

Mujeres y desarrollo socioeconómico en el medio rural en Aragón: aproximación desde una perspectiva de género

Equipo de investigación:

Dra. Rosa Duarte

Dra. María Luisa Feijóo

Dra. Cristina Sarasa

Iván Medrano

Departamento de Análisis Económico-Facultad de Economía y Empresa, Universidad de Zaragoza - Grupo de investigación Crecimiento, Demanda y Recursos naturales, CREDENAT (S40_R20) e Instituto Agroalimentario de Aragón- IA2.

Versión Mayo 2021



Índice

1. Introducción	3
2. Metodología	5
3. Marco general: Aproximación a la participación de las mujeres en las comarcas aragonesas	10
4. Resultados del análisis de las respuestas al cuestionario: Percepciones, perfiles socioeconómicos, usos del tiempo y estereotipos	38
4.1. Análisis de los resultados sobre la preferencia por permanecer en el municipio	43
4.2. Dependencia	55
4.3. Perfiles socioeconómicos y laborales	57
4.4. Una perspectiva global sobre el uso del tiempo de las mujeres rurales en Aragón	89
4.5. Estereotipos de género	112
5. Conclusiones	127
6. Referencias bibliográficas	134

1. Introducción

Este proyecto tiene por objetivo la realización de un análisis, con perspectiva de género, de la contribución de las mujeres del mundo rural aragonés al crecimiento y al desarrollo económico y social de las comarcas aragonesas. Tiene también por finalidad proporcionar perfiles socioeconómicos de las mujeres rurales que ayuden en la toma de decisiones de política en el medio rural.

La hipótesis de partida es que el trabajo de la mujer ha sido un factor clave para el desarrollo económico y social del medio rural, tanto a través de un trabajo consolidado en las explotaciones agrarias, mediante su incorporación en las actividades industriales, comerciales y, especialmente de servicios, como mediante todo un conjunto de actividades realizadas en el entorno familiar y del hogar. Este trabajo, en muchas ocasiones no visible y no remunerado, está en la base también de la economía de cuidados, y pone de manifiesto, en determinadas ocasiones, las carencias en la dotación pública de determinados servicios e infraestructuras, lo que repercute en una mayor carga socioemocional de la mujer, a la vez que limita sus posibilidades de progreso laboral.

Como se describirá posteriormente, el proyecto toma como elemento empírico fundamental la información recopilada a través de un cuestionario realizado a las mujeres aragonesas del medio rural. El objetivo es lograr un conocimiento en profundidad de su realidad socioeconómica, a la vez que avanzar en diversos aspectos fundamentales, no estudiados de manera integrada en estudios previos sobre mujer rural. La investigación busca, por tanto, aportar una caracterización de la mujer en el medio rural aragonés en torno a cuatro elementos fundamentales:

- Caracterización socioeconómica de la mujer que vive en el medio rural, así como una visión y valoración de la vida en el mismo.
- Dependencia, uso de servicios y relación con el medio rural.
- Usos del tiempo.
- Valores y estereotipos de género en el medio rural.

La presente investigación es la única existente en Aragón que integra el estudio de estos elementos, dotándola por tanto de un carácter pionero en la incorporación al análisis socioeconómico, desde una perspectiva de género, de aspectos relevantes como el uso del tiempo (que abre claramente la vía para el estudio de la distribución de las cargas laborales y familiares, y la valoración del trabajo no remunerado), la permeabilidad social de los valores del medio rural o la pervivencia de determinados estereotipos de género.

Los resultados del trabajo permitirán un mejor diagnóstico del papel que juega la mujer en el desarrollo económico, social y medioambiental en las comarcas aragonesas, con el fin de dinamizar el grado de incorporación de la perspectiva de género en las medidas actuales. Las medidas y recomendaciones derivadas pretenden potenciar una valoración justa de la contribución de la mujer a la economía y al desarrollo del entorno, que impulse una mejora de la calidad de vida de las mujeres rurales y, por tanto, de los territorios en su conjunto.

2. Metodología

Como se ha indicado, el objetivo del proyecto es realizar una evaluación de la contribución directa e indirecta de las mujeres del mundo rural al crecimiento y desarrollo económico, social y ambiental de las comarcas aragonesas al tiempo que identificar distintos elementos que condicionan las condiciones sociales y laborales de las mujeres. Se busca identificar distintos patrones y perfiles socioeconómicos de la mujer en el territorio rural aragonés en función de distintas variables de interés relacionadas con el territorio y la actividad económica.

Con ello, se pretende visibilizar el papel de las mujeres en el medio rural, analizar su situación y contribución a su entorno y a la economía aragonesa, e identificar las principales barreras para su desarrollo profesional y social.

La aproximación a la distribución de los usos del tiempo abre la vía, además, a una valoración más completa del trabajo de las mujeres, sus cargas de trabajo y cuidados y su papel en la sociedad rural.

Para desarrollar este trabajo, será central el análisis en profundidad de las respuestas aportadas por las mujeres a los distintos elementos incluidos en el cuestionario diseñado a tal efecto. De hecho, la variedad y riqueza de los resultados aportados por este cuestionario constituye un interesante punto de partida para una investigación más profunda y monográfica de algunos aspectos relevantes que se apuntarán a lo largo del trabajo.

La actual situación creada por la pandemia ha obligado a trabajar de modo telemático evitando las reuniones presenciales lo que se ha tenido en cuenta en la metodología de trabajo.

Como marco empírico general previo, hacemos uso de ciertos indicadores demográficos y laborales que permiten identificar a grandes rasgos la representatividad de la mujer en el medio rural de Aragón, con detalle sectorial a nivel local/comarcal.

Si bien este marco permite encuadrar la investigación propuesta, la parte central de la misma pivota en gran medida en torno al desarrollo y explotación de un cuestionario dirigido a las mujeres del medio rural.

El cuestionario constó de dos partes bien diferenciadas. La primera está destinada a obtener información sobre la valoración de distintos aspectos relacionados con las oportunidades que brinda el medio rural para la participación de la mujer, con un foco especial en la actividad de la explotación agraria. El diseño y explotación de esta parte del cuestionario forma parte del proyecto complementario a este, desarrollado por el departamento de Geografía y Ordenación del Territorio de la Universidad de Zaragoza y, en consecuencia, no será objeto de discusión en esta Memoria. Referimos al trabajo de Hernandez et.al. (2021) *Estudio de la situación del medio rural aragonés desde una perspectiva de género, 2020* para la consulta de estos aspectos, así como del índice VIMUR desarrollado aplicado a las comarcas aragonesas.

La segunda parte del cuestionario, elaborado por el equipo del Departamento de Análisis Económico es el objeto principal de esta investigación y, como se ha presentado, aborda distintos aspectos de la situación socioeconómica de la mujer rural. Estos incluyen no sólo la situación socio-laboral, sino que avanzan en elementos tan relevantes como la valoración que las mujeres hacen de las oportunidades actuales y futuras del medio rural, su independencia y movilidad, y sus cargas de trabajo y de cuidados. Se incluye también un módulo de encuesta de usos del tiempo, así como un módulo relacionado con la persistencia de valores, actitudes y estereotipos de género en el medio rural.

En este sentido, la literatura en economía de género ha identificado varios factores interrelacionados para explicar la brecha de género en distintos ámbitos. Primero, el factor de discriminación directa, es decir, menor salario para las mujeres que realizan el mismo trabajo que los hombres. Este ha sido un factor explicativo importante en el pasado, aunque, siguiendo las legislaciones nacionales e internacionales, solo una parte de dicha brecha parece explicarse directamente por este factor (Watson, 2010; Kenedy et al., 2017). Un factor estrechamente relacionado es la subvaloración del trabajo de las mujeres, por lo que los trabajos que requieren habilidades, calificaciones o experiencia similares son infravalorados y, en consecuencia, peor remunerados cuando los realizan mujeres (Grimshaw y Rubery, 2007).

La brecha de género también se ve reforzada por el hecho de que las mujeres tienden a concentrarse en determinadas actividades económicas, donde su trabajo es menos valorado que en otros sectores con mayores tasas de participación masculina. Esta feminización o segregación horizontal de sectores y ocupaciones ha recibido atención en la literatura, encontrándose abundantes evidencias de variabilidad significativa en los salarios y rentas según la composición de género (Macpherson y Hirsch, 1995; Banco Mundial, 2011). Finalmente, como se señala en la literatura, otros factores como la persistencia de roles y estereotipos de género, factores culturales y políticas nacionales y estructuras sociales también contribuyen a las desigualdades en el mercado laboral (Rubio-Bañón y Esteban-Lloret, 2016, y Pollmann-Schult, 2017, entre otros). Aproximarnos en la medida de lo posible a la identificación de este tipo de factores en el medio rural es un reto para la investigación, y parte del objetivo de la encuesta elaborada.

Dicho cuestionario toma como referentes principales el *Informe Condiciones de vida y posición social de las mujeres en el medio rural* (Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural,

2009), mediante el que se identifica la necesidad de un enfoque de género para el medio rural, así como los principales espacios de desigualdad, relacionados con las condiciones de vida y la posición social de las mujeres rurales. Se identifican ya en dicho trabajo las desigualdades en el reparto de tareas domésticas y de cuidados, la no visibilidad de la mujer, dando lugar a una persistencia de las brechas de género explícitas y ocultas. Las consecuencias son diversas, pasando por la infravaloración de su contribución al mantenimiento de la sociedad rural, la sobrecarga de trabajo para las mujeres con consecuencias sobre su salud y calidad de vida, las dificultades en el acceso al empleo, la falta de independencia económica y autonomía, y la aparición de frustración en las mujeres que no logran conciliar todas las esferas, así como una clara desigualdad en las relaciones de poder.

Otro referente fundamental para la investigación ha sido el trabajo *Diagnóstico de la Igualdad de Género en el Medio Rural* (Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, 2011). Hasta donde conocemos este es el único estudio disponible que aborda de forma integral un diagnóstico de las condiciones de vida de varones y mujeres en el medio rural en España, y las relaciones de género que se establecen. En dicho estudio se elabora una encuesta con interés en bloques similares a los estudiados en esta investigación. Dado el carácter comprensivo de aquel estudio, su ámbito nacional y su realización hace más de diez años, la potencial comparabilidad de nuestros resultados con los obtenidos entonces cobra un interés especial tanto para identificar cambios estructurales en el tiempo, como para identificar elementos que persisten, así como caracterizar las peculiaridades del medio rural aragonés. Por ello, en la confección del cuestionario se han tratado de incorporar cuestiones comparables con las incluidas en dicho estudio en relación a algunas de las temáticas tratadas.

Han sido también referentes para la construcción de la encuesta las distintas *Encuestas del uso del tiempo* realizadas en España por el INE. No obstante, la necesidad de realizar una encuesta conjunta que recogiera muy diversos aspectos aparte de estos usos nos ha llevado a optar por alejarnos del diseño habitual con un conteo de actividad por horas del día, pasando a un diseño de tiempos medios dedicados a las distintas actividades.

El cuestionario incluye también, de forma muy incipiente, algunas cuestiones relativas a la percepción de la violencia de género, en línea con las cuestiones formuladas en distintos estudios internacionales. No obstante, la longitud de la encuesta, y la diversidad de temas abordados desaconsejó la inclusión de un módulo explícito con cuestiones de violencia de género, cuyo análisis se deja para investigaciones futuras.

El diseño, validación y recogida de información se realizó entre los meses de octubre y diciembre de 2020 de forma telemática. A fecha de cierre de la encuesta se cuenta con 562 respuestas válidas de todo el territorio rural aragonés. Tanto por el número de respuestas recibidas, como por la variedad de cuestiones incluidas, hasta donde conocemos, la encuesta completa, es decir, la que sirve tanto a este proyecto como al trabajo de Hernández et. al (2021), es única en Europa en integrar distintos aspectos socioeconómicos, territoriales y de percepción de arraigo en el territorio, desde una perspectiva de género.

3. Marco general: Aproximación a la participación de las mujeres en las comarcas aragonesas

En este apartado realizamos una introducción a la situación demográfica y laboral de la mujer en las diferentes comarcas de Aragón. El objetivo es centrar el marco de trabajo en el que se desarrollará posteriormente el análisis cualitativo. Por tanto, se ofrecen unos datos generales sobre la distribución poblacional por sexo, participación de la mujer en el mercado laboral y brecha de género.

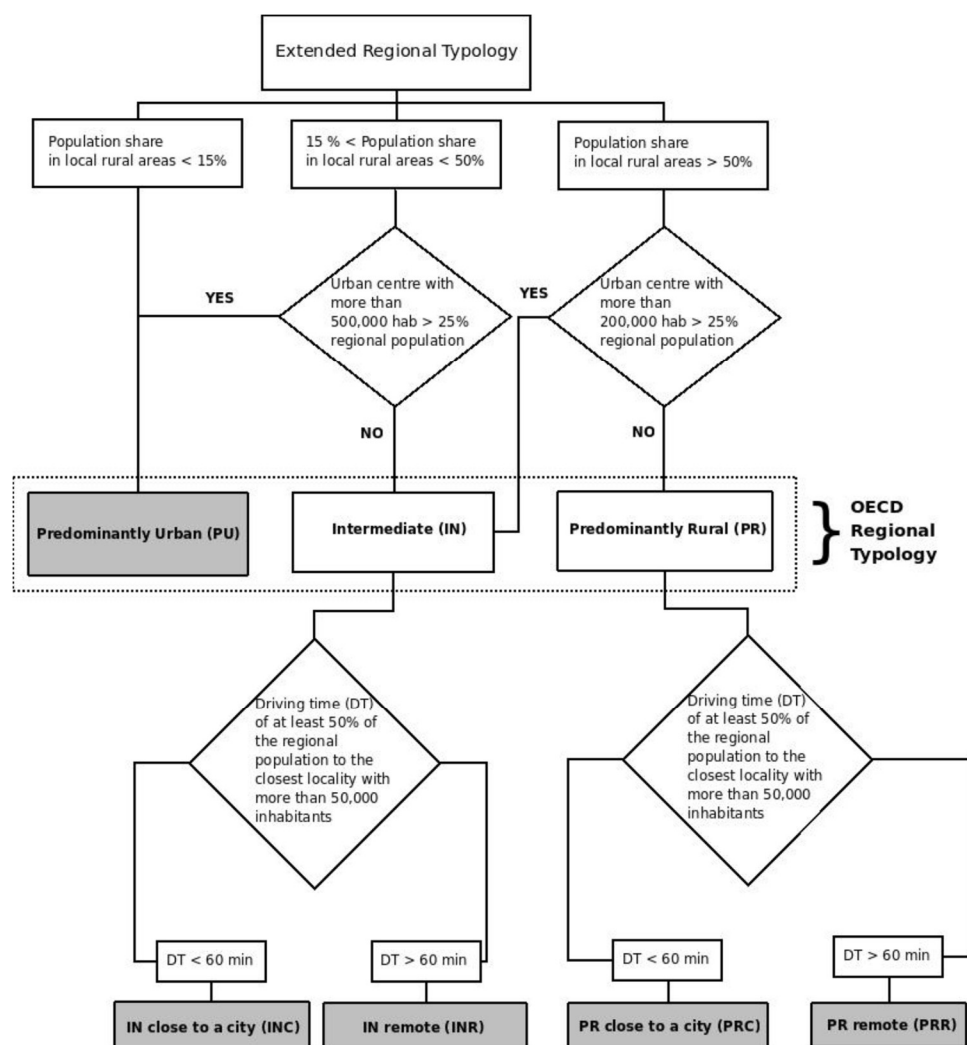
La definición e identificación del territorio rural no es única ni sencilla. La *Ley 45/2007 de 13 de diciembre para el desarrollo sostenible del medio rural* (BOE 299, de 14 de diciembre de 2007) entiende por medio rural “el espacio geográfico formado por la agregación de municipios o entidades locales menores definido por las administraciones competentes que posean una población inferior a 30.000 habitantes y una densidad inferior a los 100 habitantes por km²” y establece que será municipio rural de pequeño tamaño aquel con una población inferior a los 5.000 habitantes y que esté integrado en el medio rural.

La legislación española trata, de esta forma, de aportar un criterio propio inspirado en los criterios internacionales, y en concreto, en la metodología desarrollada por la OCDE que, estableciendo dos niveles de definición, municipios y regiones en nuestro caso, clasifica las regiones en predominantemente rurales, intermedias y predominantemente urbanas.

Para ello, la OCDE (2009a y 2009b) identificó como municipio rural aquel con densidad menor a 150 habitantes/km², entendiendo como región predominantemente rural aquella donde más del 50% de su población viva en zonas rurales, intermedia como aquella donde entre el 15% y el 50% viva en dichos municipios, y urbana aquella donde menos del 15%

de su población habite en municipios que cumplan el criterio de ruralidad. La tipología original fue evolucionando posteriormente hacia tipologías complementarias (Brezi et. al., 2011) donde se tuviera en cuenta la distancia a las aglomeraciones urbanas, introduciendo de esta forma un criterio de accesibilidad o aislamiento, y reconociendo de esta forma que las zonas más aisladas tienen un acceso más difícil a ciertos servicios educativos, sociales y culturales, así como a oportunidades económicas y laborales, lo que condiciona la fijación demográfica y laboral en el territorio.

Figura 3.1. Tipología extendida de clasificación rural

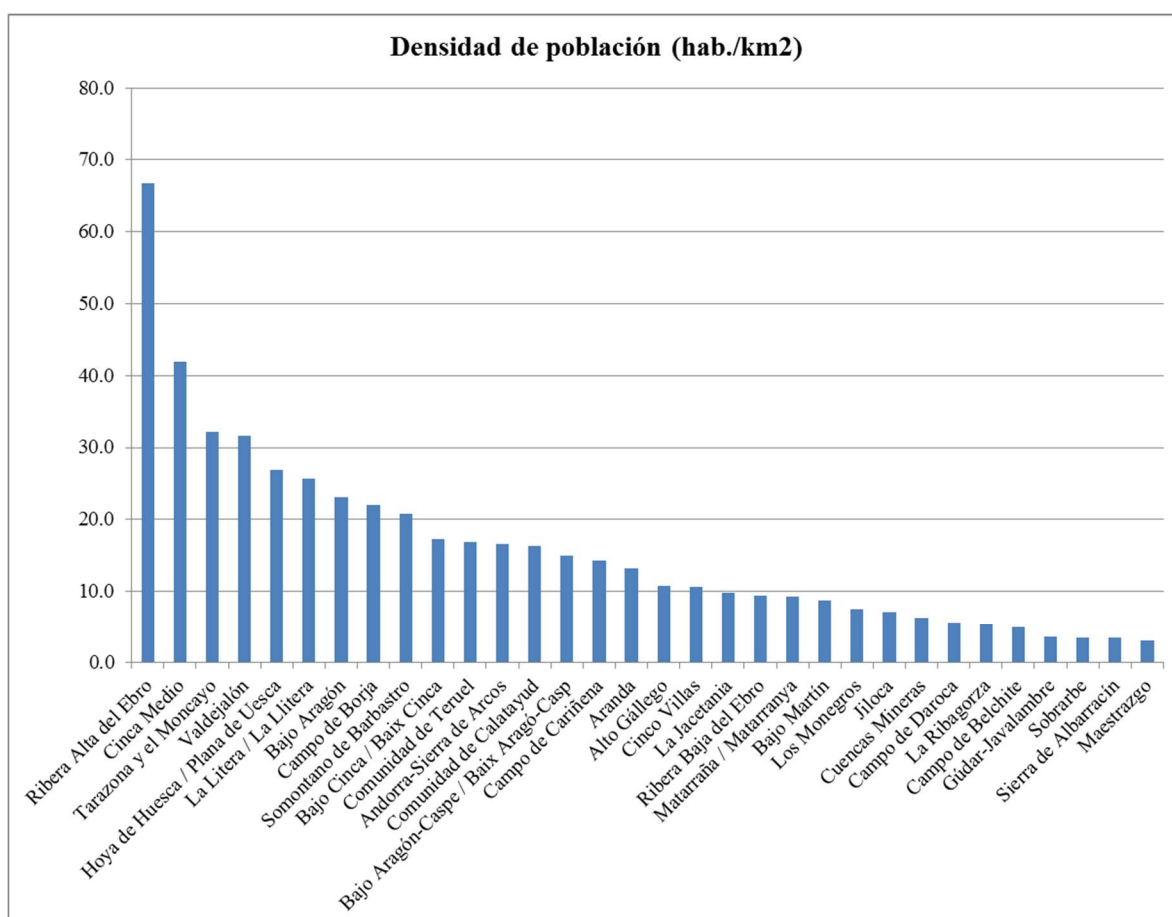


Fuente: Brezzi, M., L. Dijkstra and V. Ruiz (2011)

Bajo este criterio, según los autores, Aragón se clasifica como una región *predominantemente rural cercana a una ciudad* (PRC).

Adicionalmente, considerando los últimos datos disponibles, podemos observar que únicamente la comarca Central cuenta con una densidad de población superior al límite de 150 hab./km² (329 hab./km²), mientras que el resto de comarcas quedan muy lejos de dicha cifra, sin superar ninguna de ellas los 100 habitantes(km²)

Figura 3.2. Densidad de población en las comarcas aragonesas



Más concretamente, únicamente cuatro municipios en la provincia de Huesca, ninguno en la provincia de Teruel y 16 municipios de la provincia de Zaragoza (la mayoría de la

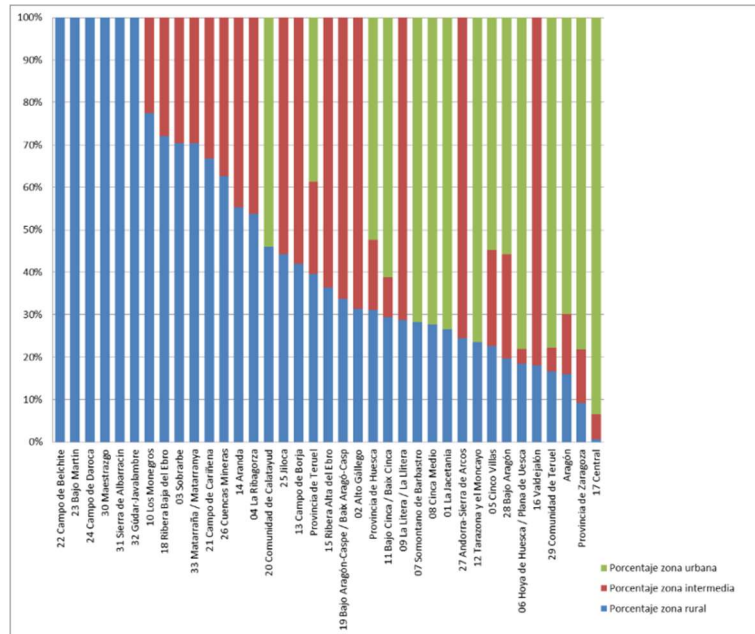
comarca Central)¹, sobre un total de más de 700 municipios, cuentan con una densidad de población superior a los 100 hab./km², lo que justifica que podamos hablar de Aragón como una Comunidad Autónoma de fuerte carácter rural.

Con el fin de completar esta clasificación, notar que el IAEST (2019) diferencia, para cada comarca, el porcentaje de la misma considerado como *zona rural* (municipios de 0 a 2.000 habitantes), *zona intermedia* (municipios de 2.001 a 10.000 habitantes) y *zona urbana* (10.001 y más habitantes).

Las siguientes figuras muestran la distribución de población por comarcas atendiendo al peso de estos tres tipos de zonas, así como la evolución de la población por municipios atendiendo a dichas clasificaciones.

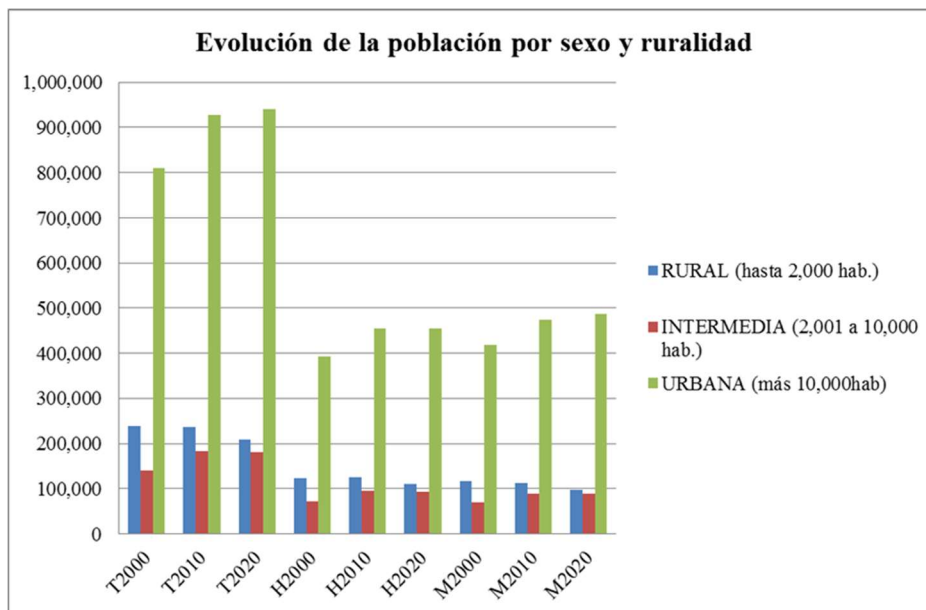
¹ Según IAEST (2011) Indicadores demográficos. Densidad de población), estos municipios eran, en 2011, Barbastro (160 hab./km²), Binefar (375), Huesca (323), Tierz (109), Alagón (295), La Almunia de Doña Godina (138), Brea de Aragón (134), Cadrete (278), Calatayud (138), Cuarte de Huerva (140), Grisén (125), Illueca (132), La Joyosa (145), Malejan (399), Nuez de Ebro (103), Pinseque (224), Puebla de Alfidén (326), Salillas del Jalón (145), Utebo (1025) y Zaragoza (626)

Figura 3.3.a. Distribución de las comarcas aragonesas según porcentaje de zona rural, intermedia y urbana



Fuente: Elaboración propia en base a IAEST (2019)

Figura 3.3.b. Evolución de la población en los municipios aragoneses según clasificación rural.



Fuente: Elaboración propia en base a Padrón municipal (IAEST)

Tal como se observa en la Figura 3.3.a., seis comarcas aragonesas contaban con el 100% de su territorio en municipios de menos de 2.000 habitantes, y hasta 22 de las 33 cuentan con todo su territorio en zona rural e intermedia, es decir, en municipios de menos de hasta 10.000 habitantes.

Atendiendo al detalle por municipios, y a su evolución temporal, aspectos que se recogen en la Figura 3.3.b, podemos deducir algunos elementos significativos. En primer lugar, a lo largo de las últimas dos décadas, el medio rural aragonés, y en concreto los municipios de hasta 2.000 habitantes, han perdido paulatinamente población. En concreto, para aquellos que estaban en esta categoría en el año más reciente 2020, su tasa de crecimiento promedio en el periodo 2000 a 2010 (periodo expansivo hasta la crisis de 2008) fue de -0,13% anual, y en el periodo 2010-2020 dicha tendencia negativa se agudizó, con una caída promedio anual del 1,27%. Estas tendencias negativas para la población general contrastan con el incremento de población experimentado por la zona intermedia en el periodo expansivo (crecimiento promedio del 2,70% anual), y por el área urbana, que creció a un ritmo del 1,36% en el periodo 2000-2010 y frenó su crecimiento en la última década, hasta un 0,14% anual.

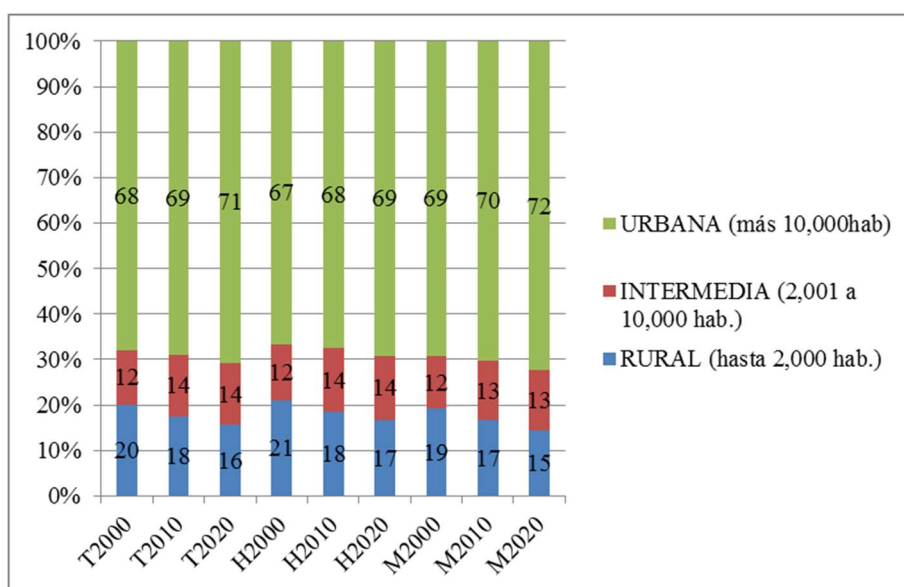
Dichas tendencias se constatan con más fuerza todavía entre las mujeres. Así, el medio rural perdió población femenina a un ritmo del 0,35% anual en el periodo 2000-2010 y del 1,34% en la última década, superando la pérdida de población promedio. La mujer se incorporó a la zona urbana a un ritmo algo menor al masculino en la época más expansiva y hasta 2010 (la tasa de crecimiento anual de la población femenina fue del 1,23% y la masculina del 1,49%), y siguió creciendo por encima de la media en el periodo 2010-2020, en concreto un 0,29% anual, cuando la tasa masculina decrecía a un ritmo del 0,01% anual. La zona intermedia (entre 2.000 y 10.000 habitantes), ganó fundamentalmente población masculina en el primer periodo (tasa de crecimiento del

2,88% y del 2,52% para hombres y mujeres, respectivamente), y perdió en el segundo (a un ritmo del 0,23% anual para hombres y del 0,03% para mujeres).

Si pensamos por tanto cómo ha cambiado la representatividad poblacional del medio rural en las últimas décadas, las siguientes figuras aportan algunas de las respuestas.

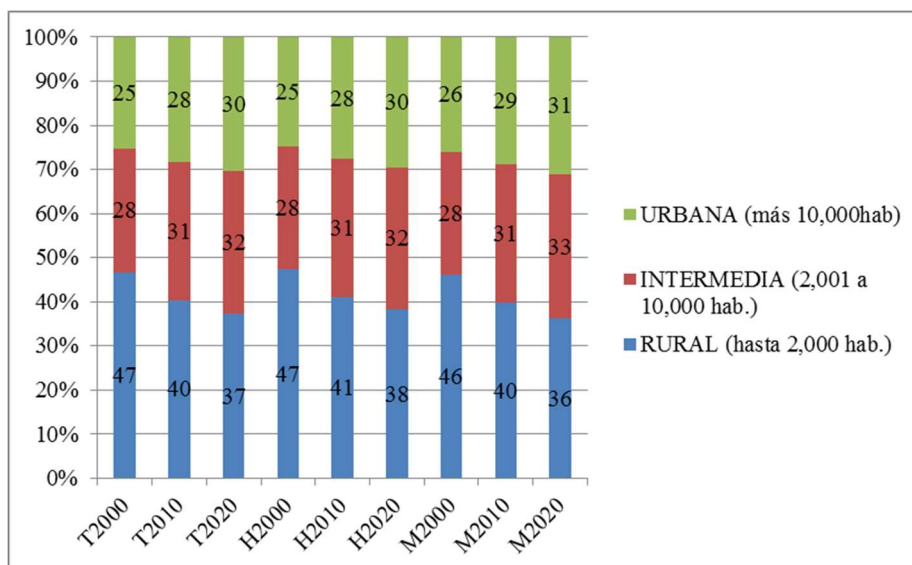
La primera figura, 3.4.a) muestra la participación poblacional de las tres zonas señaladas (rural, intermedia, urbana), por sexo. La segunda, 3.4.b), muestra estas mismas participaciones si excluimos las tres capitales de provincia (Huesca, Teruel y Zaragoza).

Figura 3.4.a. Participación en la población de las zonas rural, intermedia y urbana



Fuente: Elaboración propia en base a Padrón municipal (IAEST)

Figura 3.4.b. Participación poblacional de las zonas rural, intermedia y urbana excluyendo las capitales de provincia aragonesas



Fuente: Elaboración propia en base a Padrón municipal (IAEST)

Como puede observarse, los municipios de menos de 2.000 habitantes representaban en el año 2000 un 20% del total de la población aragonesa, descendiendo el peso de esos municipios hasta el 16% en el 2020. En el caso de las mujeres, estos pasaron de representar el 19% de las mujeres aragonesas en 2000 al 15% en 2020.

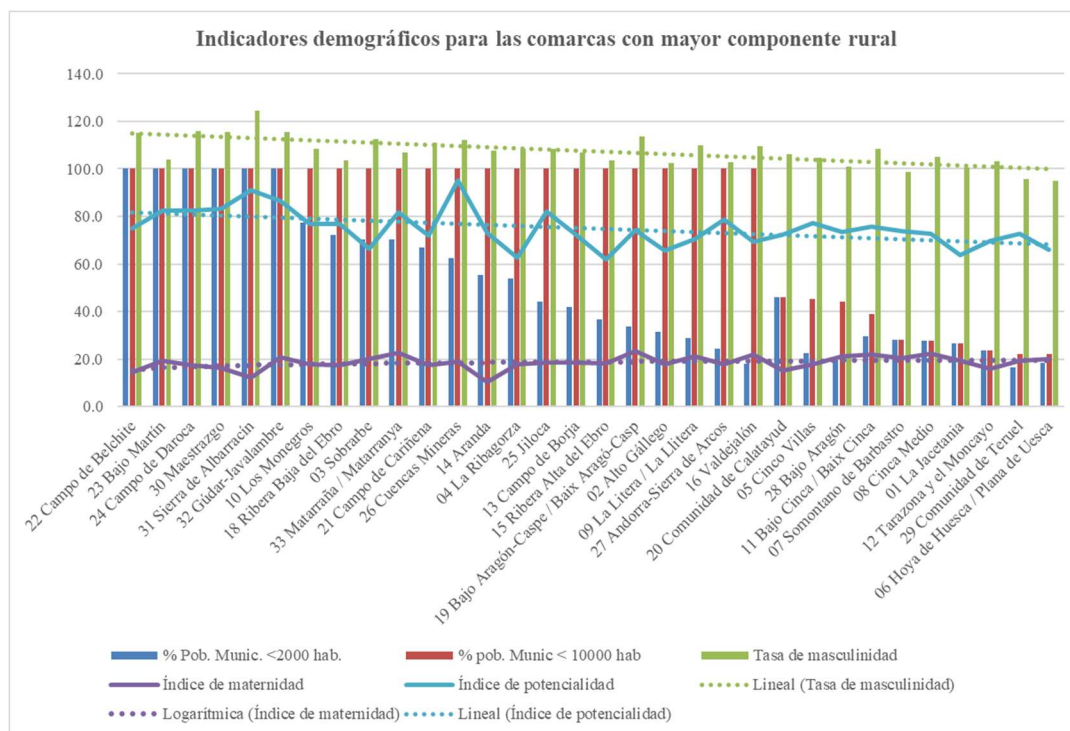
Sin embargo, si excluimos las tres capitales de provincia, observamos con mayor precisión la importancia del medio rural en Aragón y su evolución en el tiempo. La Figura 3.4.b. muestra que los municipios de hasta 2.000 habitantes representaban en 2020 el 47% del total sin las capitales, y que dicho peso se ha reducido en 10 puntos a lo largo de los últimos 20 años, incrementándose por el contrario la participación tanto de la zona intermedia como de la zona urbana. En el caso de las mujeres, el medio rural suponía hasta un 46% de la población femenina en 2000 si excluimos las capitales de provincia. Los datos muestran cómo el proceso de pérdida de población de estas áreas rurales afecta de forma intensa a las mujeres. Aun así, en 2020, hasta un 36% de las mismas vive en

municipios de menor tamaño, llegando este porcentaje al 69% si incorporamos las áreas intermedias, hasta 10.000 habitantes.

El detalle de los datos permite concluir también la existencia de una clara brecha de género poblacional en las áreas rurales que se ha agravado en el tiempo. En concreto, en 2000, las mujeres suponían el 48,5% de la población en municipios rurales, reduciéndose hasta el 47,1% en 2020. Por el contrario, en las áreas urbanas, las mujeres representaban el 51,7% y 51,8% de la población total en 2000 y 2020. Estos datos revelan, ya de partida, las menores oportunidades para la mujer para permanecer en el medio rural.

Volviendo al análisis comarcal, completamos el estudio con algunos indicadores demográficos. Las siguientes figuras muestran los distintos indicadores para las comarcas ordenadas según el porcentaje de área rural e intermedia que contienen.

Figura 3.5. Indicadores demográficos para las comarcas con mayor componente rural

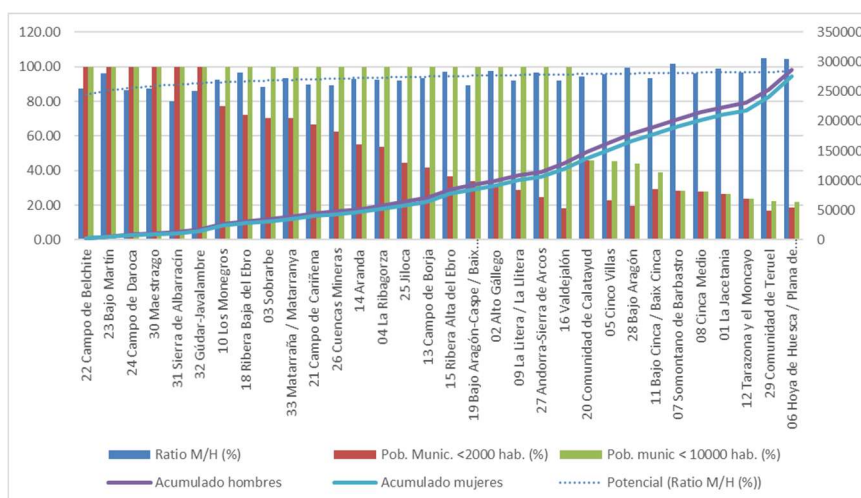


Fuente: Elaboración propia

La figura 3.5. muestra las comarcas aragonesas ordenadas en primer lugar bajo el criterio de área que pertenece a municipios de tamaño igual o inferior a los 10.000 habitantes, y posteriormente ordenadas según el porcentaje de población en municipios de menos de 2.000 habitantes. Como se ha indicado, 22 de las 33 comarcas aragonesas cuentan con el 100% de su población en la primera categoría. De ellas, 14 cuentan con más del 50% de su población en municipios de menos de 2.000 habitantes, esto es, las comarcas de Campo de Belchite, Bajo Martín, Campo de Daroca, Maestrazgo, Sierra de Albarracín, Gúdar-Javalambre, Los Monegros, Ribera Baja del Ebro, Sobrarbe, Matarraña, Campo de Cariñena, Cuencas Mineras, Aranda y La Ribargorza.

La representación gráfica de la tasa de masculinidad, índice de maternidad e índice de potencialidad muestran una clara tendencia decreciente en el primero, conforme disminuye el carácter rural de la comarca. Por su parte, la figura 3.6., completa la información ofreciendo el acumulado de hombres y mujeres en las comarcas según el grado de ruralidad y la evolución de la ratio mujer/hombre.

Figura 3.6. Distribución de la población por sexos en las comarcas según índice de ruralidad



Fuente: Elaboración propia

Las siguientes tablas resumen esta información aportando porcentajes de población comarcal y distribución por sexo en cada una de ellas.

Tabla 3.1. Población de Aragón para el año 2019 por comarcas y sexo

	Población Total	% Población de la comarca	Hombres Total	Mujeres Total
Total Aragón	1319290	100,00%	650694	668596
La Jacetania	17704	1,34%	8899	8805
Alto Gállego	13462	1,02%	6810	6652
Sobrarbe	7441	0,56%	3954	3487
La Ribagorza	12015	0,91%	6244	5771
Cinco Villas	30622	2,32%	15638	14984
Hoya de Huesca	68076	5,16%	33257	34819
Somontano de Barbastro	23647	1,79%	11731	11916
Cinca Medio	23829	1,81%	12156	11673
La Litera	18293	1,39%	9529	8764
Los Monegros	18447	1,40%	9572	8875
Bajo Cinca	24589	1,86%	12700	11889
Tarazona y el Moncayo	13792	1,05%	7014	6778
Campo de Borja	13776	1,04%	7130	6646
Aranda	6544	0,50%	3392	3152
Ribera Alta del Ebro	27233	2,06%	13827	13406
Valdejalón	29095	2,21%	15157	13938
Central	756291	57,33%	363952	392339
Ribera Baja del Ebro	8450	0,64%	4301	4149
Bajo Aragón-Caspe	14721	1,12%	7774	6947
Comunidad de Calatayud	37036	2,81%	19063	17973
Campo de Cariñena	9940	0,75%	5234	4706
Campo de Belchite	4595	0,35%	2452	2143
Bajo Martín	6307	0,48%	3213	3094
Campo de Daroca	5555	0,42%	2981	2574
Jiloca	12153	0,92%	6329	5824
Cuencas Mineras	7960	0,60%	4202	3758
Andorra-Sierra de Arcos	9890	0,75%	5026	4864
Bajo Aragón	28563	2,17%	14316	14247
Comunidad de Teruel	46151	3,50%	22520	23631
Maestrazgo	3177	0,24%	1695	1482
Sierra de Albarracín	4377	0,33%	2433	1944
Gúdar-Javalambre	7363	0,56%	3955	3408
Matarranya	8196	0,62%	4238	3958

Fuente. IAEST. Elaboración propia

Tabla 3.2. Porcentajes de población por sexo en las diferentes comarcas 2019

	Total	Hombres	Mujeres	Porcentaje Hombres	Porcentaje Mujeres
Total Aragón	1319290	650694	668596	49,32%	50,68%
La Jacetania	17704	8899	8805	50,27%	49,73%
Alto Gállego	13462	6810	6652	50,59%	49,41%
Sobrarbe	7441	3954	3487	53,14%	46,86%
La Ribagorza	12015	6244	5771	51,97%	48,03%
Cinco Villas	30622	15638	14984	51,07%	48,93%
Hoya de Huesca	68076	33257	34819	48,85%	51,15%
Somontano de Barbastro	23647	11731	11916	49,61%	50,39%
Cinca Medio	23829	12156	11673	51,01%	48,99%
La Litera	18293	9529	8764	52,09%	47,91%
Los Monegros	18447	9572	8875	51,89%	48,11%
Bajo Cinca	24589	12700	11889	51,65%	48,35%
Tarazona y el Moncayo	13792	7014	6778	50,86%	49,14%
Campo de Borja	13776	7130	6646	51,76%	48,24%
Aranda	6544	3392	3152	51,83%	48,17%
Ribera Alta del Ebro	27233	13827	13406	50,77%	49,23%
Valdejalón	29095	15157	13938	52,09%	47,91%
Central	756291	363952	392339	48,12%	51,88%
Ribera Baja del Ebro	8450	4301	4149	50,90%	49,10%
Bajo Aragón-Caspe	14721	7774	6947	52,81%	47,19%
Comunidad de Calatayud	37036	19063	17973	51,47%	48,53%
Campo de Cariñena	9940	5234	4706	52,66%	47,34%
Campo de Belchite	4595	2452	2143	53,36%	46,64%
Bajo Martín	6307	3213	3094	50,94%	49,06%
Campo de Daroca	5555	2981	2574	53,66%	46,34%
Jiloca	12153	6329	5824	52,08%	47,92%
Cuencas Mineras	7960	4202	3758	52,79%	47,21%
Andorra-Sierra de Arcos	9890	5026	4864	50,82%	49,18%
Bajo Aragón	28563	14316	14247	50,12%	49,88%
Comunidad de Teruel	46151	22520	23631	48,80%	51,20%
Maestrazgo	3177	1695	1482	53,35%	46,65%
Sierra de Albarracín	4377	2433	1944	55,59%	44,41%
Gúdar-Javalambre	7363	3955	3408	53,71%	46,29%
Matarraña	8196	4238	3958	51,71%	48,29%

Fuente. IAEST. Elaboración propia

Las tablas 3.3. y 3.4. aportan la información de distribución de la población de hombres y mujeres en las comarcas por tramos de edad, pudiéndose observar que, en general, población femenina está más envejecida para todas las comarcas que la masculina, lo que es compatible con una mayor esperanza de vida y una menor permanencia en el territorio, para las mujeres, en los tramos centrales de la vida laboral.

Tabla 3.3. Porcentaje de hombres por tramos de edad, año 2019

	Total hombres	<25 años	25-34	35-44	45-54	55-64	>65
Total Aragón	650694	24,39%	11,06%	15,79%	16,13%	13,54%	19,09%
La Jacetania	8899	22,14%	11,32%	15,45%	16,61%	15,28%	19,20%
Alto Gállego	6810	21,88%	10,41%	15,71%	17,17%	15,67%	19,16%
Sobrarbe	3954	20,01%	9,81%	15,55%	15,40%	16,94%	22,28%
La Ribagorza	6244	19,78%	10,59%	15,81%	16,70%	15,52%	21,60%
Cinco Villas	15638	21,47%	10,53%	14,73%	17,01%	15,65%	20,60%
Hoya de Huesca	33257	24,94%	10,73%	15,39%	15,74%	13,78%	19,42%
Somontano de Barbastro	11731	22,98%	10,70%	15,25%	15,26%	14,05%	21,76%
Cinca Medio	12156	25,44%	11,10%	15,48%	16,21%	13,37%	18,41%
La Litera	9529	24,39%	9,93%	15,70%	15,48%	12,93%	21,58%
Los Monegros	9572	18,30%	10,41%	13,93%	15,66%	15,50%	26,20%
Bajo Cinca	12700	24,02%	12,28%	16,88%	16,42%	12,42%	17,98%
Tarazona y el Moncayo	7014	23,50%	10,35%	14,24%	16,17%	14,11%	21,63%
Campo de Borja	7130	22,43%	10,70%	14,11%	16,54%	14,31%	21,92%
Aranda	3392	17,90%	9,05%	13,27%	18,01%	16,39%	25,38%
Ribera Alta del Ebro	13827	24,16%	11,59%	16,15%	16,88%	13,96%	17,26%
Valdejalón	15157	25,15%	11,84%	17,76%	16,86%	12,05%	16,33%
Central	363952	25,76%	11,16%	16,33%	16,14%	12,96%	17,65%
Ribera Baja del Ebro	4301	21,41%	10,67%	13,46%	14,62%	15,86%	23,97%
Bajo Aragón-Caspe	7774	24,75%	11,49%	16,79%	15,64%	12,21%	19,13%
Comunidad de Calatayud	19063	20,91%	11,71%	13,81%	16,74%	13,40%	23,43%
Campo de Cariñena	5234	18,88%	11,56%	15,15%	17,44%	15,13%	21,84%
Campo de Belchite	2452	14,23%	8,77%	11,79%	16,56%	17,33%	31,32%
Bajo Martín	3213	19,20%	10,58%	13,79%	15,22%	16,12%	25,09%
Campo de Daroca	2981	15,20%	9,76%	12,31%	16,81%	15,57%	30,36%
Jiloca	6329	19,51%	9,59%	13,27%	16,01%	14,52%	27,10%
Cuencas Mineras	4202	19,35%	11,21%	14,23%	15,61%	17,16%	22,44%
Andorra-Sierra de Arcos	5026	20,77%	11,54%	14,56%	14,82%	17,29%	21,01%
Bajo Aragón	14316	25,41%	10,55%	15,17%	15,81%	13,51%	19,55%
Comunidad de Teruel	22520	24,76%	11,43%	14,62%	15,23%	14,25%	19,71%
Maestrazgo	1695	17,88%	10,32%	14,51%	14,57%	16,28%	26,43%
Sierra de Albarracín	2433	15,04%	11,18%	13,65%	16,93%	17,26%	25,94%
Gúdar-Javalambre	3955	20,61%	11,02%	14,97%	16,38%	14,99%	22,02%
Matarraña	4238	19,96%	10,38%	13,64%	14,79%	14,51%	26,71%

Fuente. IAEST. Elaboración propia

Tabla 3.4. Porcentaje de mujeres por tramo de edad, año 2019

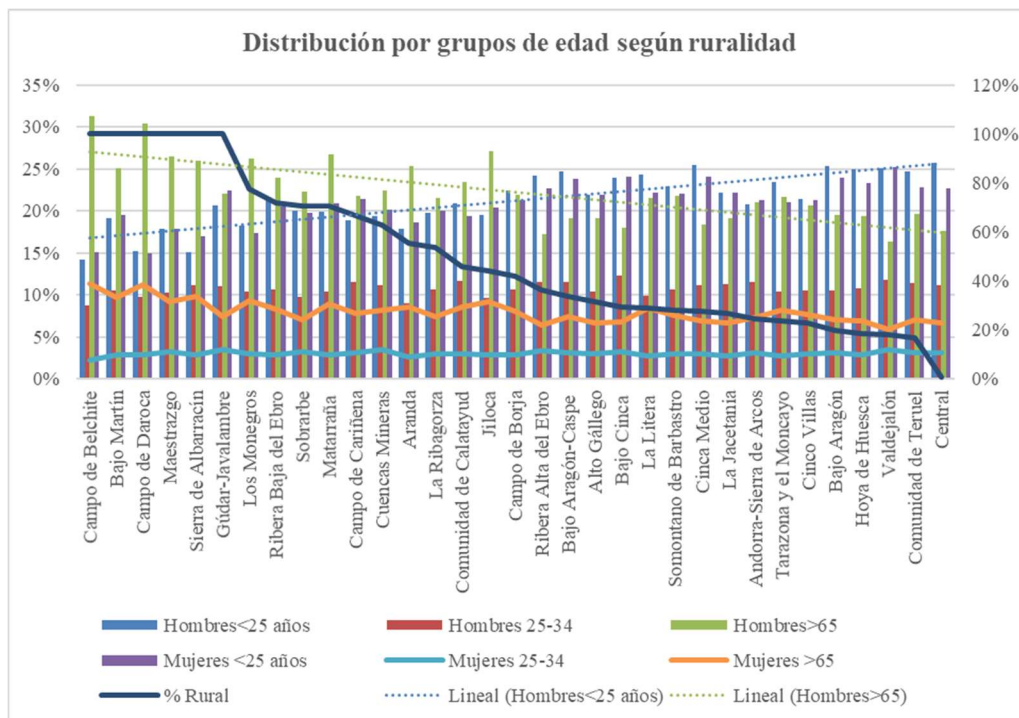
	Total Mujeres	<25 años	25-34	35-44	45-54	55-64	>65
Total Aragón	668596	22,39%	10,43%	14,63%	15,14%	13,27%	24,13%
La Jacetania	8805	22,24%	9,34%	15,05%	15,88%	14,51%	22,99%
Alto Gállego	6652	21,99%	10,42%	14,63%	15,69%	14,27%	23,00%
Sobrarbe	3487	19,82%	10,87%	15,40%	15,97%	13,82%	24,12%
La Ribagorza	5771	20,00%	10,15%	15,09%	15,44%	13,93%	25,39%
Cinco Villas	14984	21,34%	10,32%	12,91%	14,84%	14,39%	26,20%
Hoya de Huesca	34819	23,29%	9,94%	14,33%	14,97%	13,63%	23,84%
Somontano de Barbastro	11916	22,00%	10,31%	13,49%	14,36%	14,12%	25,72%
Cinca Medio	11673	24,12%	10,07%	14,10%	15,13%	12,70%	23,88%
La Litera	8764	22,20%	9,19%	12,68%	14,23%	12,94%	28,77%
Los Monegros	8875	17,36%	10,21%	12,26%	13,70%	14,56%	31,91%
Bajo Cinca	11889	24,04%	11,25%	14,38%	15,00%	12,05%	23,28%
Tarazona y el Moncayo	6778	21,02%	9,46%	13,56%	14,89%	13,04%	28,03%
Campo de Borja	6646	21,31%	9,96%	13,38%	14,19%	13,53%	27,64%
Aranda	3152	18,65%	8,85%	11,48%	16,72%	15,10%	29,19%
Ribera Alta del Ebro	13406	22,65%	11,31%	16,30%	14,29%	13,31%	22,15%
Valdejalón	13938	25,23%	11,97%	16,40%	14,80%	11,21%	20,38%
Central	392339	22,71%	10,49%	15,31%	15,38%	13,15%	22,95%
Ribera Baja del Ebro	4149	20,54%	9,95%	11,79%	14,36%	14,87%	28,49%
Bajo Aragón-Caspe	6947	23,87%	10,85%	13,79%	13,46%	12,49%	25,54%
Comunidad de Calatayud	17973	19,44%	10,03%	12,65%	15,17%	13,29%	29,42%
Campo de Cariñena	4706	21,44%	10,58%	12,56%	14,56%	14,22%	26,65%
Campo de Belchite	2143	15,12%	7,61%	9,47%	14,19%	14,75%	38,87%
Bajo Martín	3094	19,55%	9,60%	10,70%	13,48%	13,32%	33,35%
Campo de Daroca	2574	15,00%	9,83%	10,37%	13,25%	13,21%	38,34%
Jiloca	5824	20,36%	9,84%	11,68%	13,87%	12,62%	31,63%
Cuencas Mineras	3758	20,12%	11,84%	11,26%	13,89%	14,69%	28,21%
Andorra-Sierra de Arcos	4864	21,30%	10,51%	12,48%	15,48%	15,42%	24,81%
Bajo Aragón	14247	23,98%	10,57%	14,02%	14,91%	12,56%	23,96%
Comunidad de Teruel	23631	22,79%	10,48%	13,79%	15,19%	13,52%	24,23%
Maestrazgo	1482	17,81%	11,20%	11,20%	13,43%	14,64%	31,71%
Sierra de Albarracín	1944	16,98%	9,93%	10,55%	14,92%	14,15%	33,49%
Gúdar-Javalambre	3408	22,39%	11,80%	12,82%	15,43%	11,97%	25,59%
Matarraña	3958	20,87%	9,63%	11,19%	13,49%	14,40%	30,42%

Fuente. IAEST. Elaboración propia

Centrándonos más en la distribución de las mujeres por edades, tal y como vemos en la tabla 3.4, se observa que las comarcas Campo de Daroca y Campo de Belchite son las más envejecidas, con menor número de mujeres menores de 34 años y mayor en mayores de 65 años. Por otro lado, las comarcas con porcentaje de mujeres más jóvenes se dan en Valdejalón y Central, en ambas el porcentaje de mujeres mayores de 65 años es más reducido y tiene un alto porcentaje de mujeres menores de 34 años.

La figura siguiente confirma esta descripción, pudiéndose observar cómo cuanto mayor es el grado de ruralidad de la comarca, mayor es el porcentaje de población en el mismo con 65 y más años, y menor es el porcentaje de jóvenes. Estas tendencias, observadas tanto entre hombres como entre mujeres, se muestran mucho más acusadas entre los primeros.

Figura 3.7. Distribución de la población por grupos de edad en las comarcas según índice de ruralidad



Fuente: Elaboración propia

En definitiva, los resultados anteriores muestran una caracterización del medio rural con una mayor brecha poblacional de género que en el medio urbano, y un mayor envejecimiento poblacional, revelando la existencia de dificultades para la fijación de población en edad de trabajar, que incide de forma importante en las mujeres.

Los siguientes datos, relativos al mercado laboral, completan la visión desde el punto de vista de la economía, y las oportunidades de generación de empleo que, en ciertas condiciones, se traduzca en fijación de población.

Tabla 3.5. Afiliaciones en alta a la S.S por régimen de cotización, promedio 2019

	General			Autónomos		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total Aragón	478205	51.94	48.06	229806	65.08	34.92
La Jacetania	4207	47.33	52.67	1790	62.97	37.03
Alto Gállego	4209	58.24	41.76	1213	62.41	37.59
Sobrarbe	1775	49.08	50.92	1118	68.14	31.86
La Ribagorza	3456	51.31	48.69	1587	66.38	33.62
Cinco Villas	9134	60.66	39.34	3636	67.21	32.79
Hoya de Huesca	29933	46.39	53.61	5266	68.18	31.82
Somontano de Barbastro	7864	49.99	50.01	2266	66.70	33.30
Cinca Medio	7241	64.42	35.58	2215	60.18	39.82
La Litera / La Llitera	6444	65.74	34.26	2112	67.42	32.58
Los Monegros	3772	64.59	35.41	2650	69.62	30.38
Bajo Cinca / Baix Cinca	10623	61.44	38.56	2667	67.79	32.21
Tarazona y el Moncayo	3252	56.45	43.55	1077	63.91	36.09
Campo de Borja	3215	50.50	49.50	1335	66.56	33.44
Aranda	1181	57.59	42.41	563	71.28	28.72
Ribera Alta del Ebro	18470	74.74	25.26	1743	62.81	37.19
Valdejalón	13030	63.98	36.02	2234	70.57	29.43
Central	287051	48.35	51.65	48224	63.50	36.50
Ribera Baja del Ebro	2821	64.79	35.21	814	62.72	37.28
Bajo Aragón-Caspe	4387	59.07	40.93	1538	66.22	33.78
Comunidad de Calatayud	8122	51.07	48.93	2980	68.48	31.52
Campo de Cariñena	4140	68.82	31.18	951	69.49	30.51
Campo de Belchite	713	54.61	45.39	515	68.63	31.37
Bajo Martín	2341	74.09	25.91	576	66.32	33.68
Campo de Daroca	1310	60.45	39.55	637	72.67	27.33
Jiloca	2366	56.90	43.10	1397	67.93	32.07
Cuencas Mineras	1763	57.97	42.03	547	65.05	34.95
Andorra-Sierra de Arcos	1714	57.86	42.14	692	63.23	36.77
Bajo Aragón	7624	51.73	48.27	2871	64.61	35.39
Comunidad de Teruel	20947	50.11	49.89	3663	65.48	34.52
Maestrazgo	484	54.81	45.19	519	67.55	32.45
Sierra de Albarracín	688	48.95	51.05	548	64.89	35.11
Gúdar-Javalambre	2077	59.70	40.30	985	65.80	34.20
Matarraña / Matarranya	1857	56.94	43.06	1393	63.72	36.28

Fuente: IAEST y elaboración propia

Fijándonos en primer lugar al número de afiliaciones a la Seguridad Social (hemos tomado el promedio trimestral de 2019 según régimen de cotización como nivel de referencia por ser todavía un periodo de cierta estabilidad antes de la crisis asociada a la

pandemia del COVID-19), cabe destacar, tal y como nos muestra la tabla 3.5, que si bien existe una brecha de género en el empleo (afiliación) significativa en todas las categorías y un buen número de comarcas, esta es mucho más acusada en el régimen de autónomos.

En cuanto al régimen general, la presencia de mujeres y hombres está más equilibrada, a excepción de Ribera Baja del Ebro y Bajo Martín donde la participación de los hombres respecto a la de mujeres es muy elevada, revelando poca presencia de mujeres en el mercado laboral en estas comarcas. Por otra parte, las comarcas más terciarizadas, como la comarca Central, Hoya de Huesca o la Jacetania, muestran incluso una mayor participación de mujeres en el régimen general.

Hagamos uso ahora de un indicador general de brecha de género en el empleo (aquí afiliación), definido de la siguiente forma:

$$\text{Brecha de género en el empleo} = 100 * (1 - \text{Emp}_f / \text{Emp}_m)$$

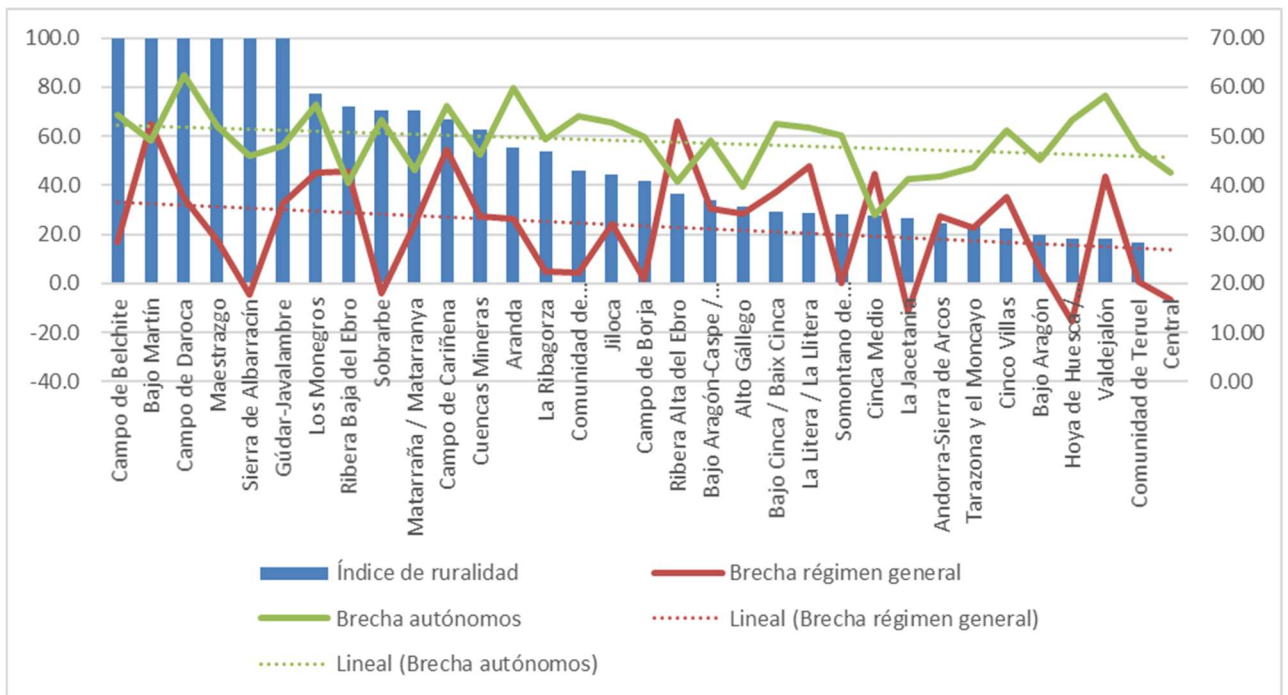
Este indicador toma valor nulo cuando no existe brecha de género y toma valores mayores cuanto mayor es dicha brecha. Composiciones sectoriales o economías con mayor número de mujeres que de hombres darían lugar a valores negativos del índice.

En base a este indicador, podemos observar que la brecha de género en la afiliación, para el conjunto de la región estaría en el 7,48% en el régimen general y alcanzaría el 46% en el régimen de autónomos.

Profundizando más en esta distribución, la siguiente figura representa esta brecha en las distintas comarcas, en relación al índice de ruralidad. Como puede observarse, el comportamiento de la brecha por comarcas es heterogéneo, si bien puede apreciarse una cierta tendencia decreciente de la brecha conforme disminuye el índice de ruralidad, tanto en el régimen general como en el de autónomos. En definitiva, los resultados muestran el camino todavía pendiente de fomento de oportunidades laborales para las mujeres en el

medio rural, y la necesidad de impulsar iniciativas de autoempleo entre los colectivos de mujeres rurales.

Figura 3.8. Brechas de género en la afiliación en régimen general y autónomos según índice de ruralidad



Finalmente, las siguientes tablas y figuras prestan atención a la brecha en el empleo (afiliación) por sector de actividad.

Tabla 3.6. Afiliación en alta a la S.S. por sector de actividad, promedio 2019

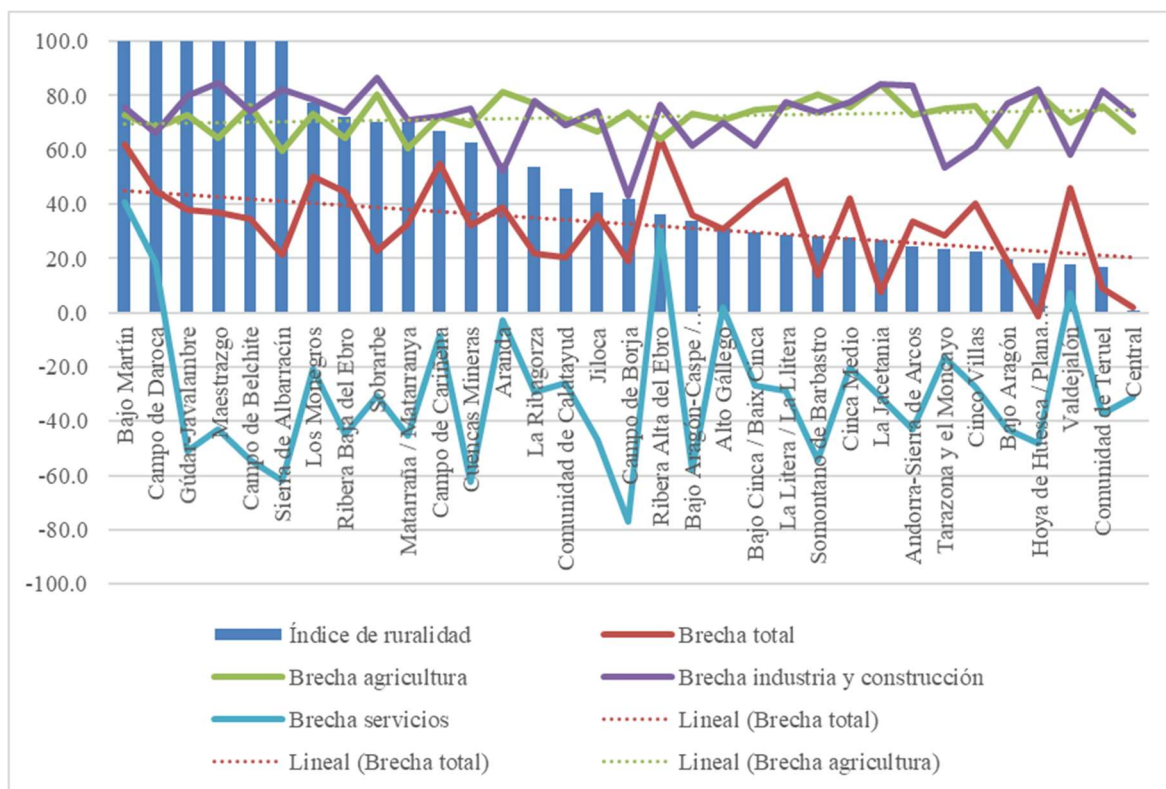
	Total personas	Hombres			Mujeres		
		Agricultura, ganadería y pesca	Industria y construcción	Servicios	Agricultura, ganadería y pesca	Industria y construcción	Servicios
Total Aragón	580591	5.60	18.67	29.99	1.52	5.10	39.11
La Jacetania	5998	5.43	12.01	34.56	0.86	1.88	45.26
Alto Gállego	5422	2.39	22.92	33.86	0.69	6.90	33.25
Sobrarbe	2893	10.41	15.82	30.21	2.05	2.08	39.43
La Ribagorza	5043	13.02	13.69	29.35	3.00	3.02	37.92
Cinco Villas	12769	18.49	26.01	18.03	4.39	10.14	22.95
Hoya de Huesca	35199	5.06	12.73	31.86	0.96	2.22	47.18
Somontano de Barbastro	10129	9.65	18.48	25.59	1.89	4.86	39.53
Cinca Medio	9455	12.69	28.11	22.64	3.06	6.28	27.24
La Litera	8555	17.11	31.42	17.62	4.17	6.98	22.71
Los Monegros	6422	32.75	16.51	17.41	8.74	3.55	21.04
Bajo Cinca	13290	28.74	14.87	19.11	7.29	5.75	24.25
Tarazona y el Moncayo	4329	4.75	31.18	22.37	1.17	14.44	26.09
Campo de Borja	4550	15.41	24.70	15.11	4.02	14.04	26.73
Aranda	1745	8.07	34.34	19.60	1.49	16.38	20.12
Ribera Alta del Ebro	20213	4.11	50.74	18.87	1.48	11.85	12.96
Valdejalón	15264	16.82	28.75	19.37	5.07	12.00	17.99
Central	335296	0.69	15.60	34.24	0.23	4.26	44.98
Ribera Baja del Ebro	3635	11.91	37.48	14.94	4.27	9.76	21.64
Bajo Aragón-Caspe	5924	33.46	11.06	16.40	8.89	4.28	25.91
Comunidad de Calatayud	11102	13.68	13.28	28.78	3.90	4.13	36.22
Campo de Cariñena	5091	19.28	34.71	14.95	5.27	9.56	16.23
Campo de Belchite	1228	23.78	17.67	19.04	5.62	4.52	29.38
Bajo Martín	2917	13.12	32.26	27.16	3.54	7.85	16.06
Campo de Daroca	1947	24.11	10.32	30.01	7.67	3.49	24.40
Jiloca	3763	15.88	26.86	18.26	5.27	6.96	26.78
Cuencas Mineras	2310	9.74	31.71	18.19	2.99	7.86	29.51
Andorra-Sierra de Arcos	2453	5.97	30.95	23.26	1.63	4.98	33.20
Bajo Aragón	10494	9.55	20.15	25.55	3.65	4.56	36.53
Comunidad de Teruel	24609	4.79	15.85	31.75	1.14	2.84	43.62
Maestrazgo	1003	22.04	19.95	19.42	7.85	3.02	27.72
Sierra de Albaracín	1236	13.62	20.92	21.48	5.52	3.70	34.76
Gúdar-Javalambre	3062	12.20	30.21	19.26	3.30	5.99	29.05
Matarranya	3249	19.92	22.08	17.84	7.85	6.36	25.95

Fuente: IAEST y elaboración propia

Como se muestra en la tabla 3.6, la actividad con mayor presencia de mujeres es la de servicios y ésta se intensifica en las comarcas más grandes; Central, Hoya de Huesca y Comunidad de Teruel, así como en la comarca pirenaica de La Jacetania. También cabe destacar el alto porcentaje de mujeres en actividades primarias en las comarcas de Los Monegros, Maestrazgo y Matarraña. Por otro lado, la alta presencia de hombres en actividades del sector primario en las comarcas de Bajo Aragón-Caspe o Los Monegros nos indica la importancia de esta actividad en la zona, contando también con una elevada presencia relativa de mujeres en dicha actividad.

Si representamos gráficamente el comportamiento de la brecha de género en el empleo por sectores de actividad en las distintas comarcas observamos, en primer lugar, que la brecha total tiene un claro componente sectorial, que se reproduce en todas las comarcas. Dicha brecha es muy superior a la media en el sector agrario e industrial, y se hace negativa en el sector de servicios, mostrando la feminización de este sector. Así, a nivel agregado, si bien la brecha en el empleo (afiliación) se situaba en alrededor del 15%, esta brecha alcanzaba el 72 en el sector agrario y la industria, tomando un valor negativo, -30,4 en el sector servicios. Además, se observa una ligera correlación entre grado de ruralidad y brecha de género, si bien no muy acusada. En media, aquellas comarcas con un mayor peso de municipios de menos de 2.000 habitantes, tienden a presentar valores algo mayores de la brecha, en comparación con áreas más urbanas.

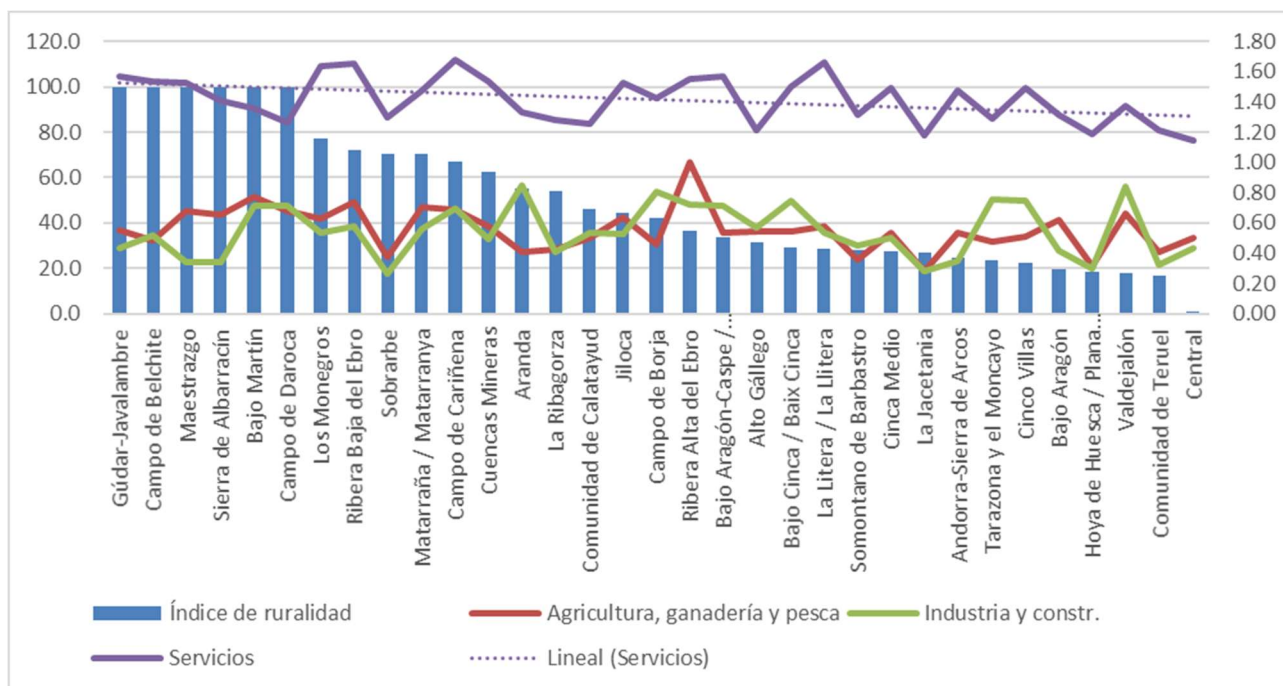
Figura 3.9. Brechas de género en la afiliación por sector según índice de ruralidad



Fuente: Elaboración propia

Por último, en la figura 3.10 presentamos los índices de concentración relativa del empleo femenino en los distintos sectores. En ellos, se pone en relación la concentración del empleo femenino en cada sector, con la concentración promedio de empleo. Los resultados apuntan, como se ha puesto de manifiesto en los apartados anteriores, a una clara feminización del sector servicios, así como un comportamiento relativamente homogéneo en todas las comarcas, con una muy ligera relación negativa entre el carácter más urbano de las comarcas y la concentración relativa del empleo femenino en servicios.

Figura 3.10. Índices de concentración relativa de la afiliación femenina por sectores según índice de ruralidad



Fuente: Elaboración propia

Completamos este análisis con un resumen de los resultados más significativos del paro por sexo, por nivel de estudios y por grupos de edad.

En primer lugar, podemos decir que también existe una brecha de género en el paro, afectando éste en mayor medida a las mujeres que a los hombres, que se suma al hecho de que las tasas de actividad en ambos colectivos ya incluyen también un sesgo de género previo.

Tabla 3.7. Número de parados y distribución por sexo, promedio 2019

	Total	Sexo	
		Hombres	Mujeres
Total Aragón	63795	40.0	60.0
La Jacetania	612	42.2	57.8
Alto Gállego	505	46.6	53.4
Sobrarbe	185	51.4	48.6
La Ribagorza	302	42.3	57.7
Cinco Villas	1336	37.7	62.3
Hoya de Huesca	2857	41.8	58.2
Somontano de Barbastro	999	38.7	61.3
Cinca Medio	1018	38.0	62.0
La Litera	593	42.5	57.5
Los Monegros	487	44.2	55.8
Bajo Cinca	796	39.3	60.7
Tarazona y el Moncayo	670	36.8	63.2
Campo de Borja	599	43.7	56.3
Aranda	366	35.3	64.7
Ribera Alta del Ebro	1298	37.6	62.4
Valdejalón	1638	42.0	58.0
Central	40561	39.6	60.4
Ribera Baja del Ebro	372	36.1	63.9
Bajo Aragón-Caspe	796	35.0	65.0
Comunidad de Calatayud	1819	42.7	57.3
Campo de Cariñena	350	42.0	58.0
Campo de Belchite	134	44.7	55.3
Bajo Martín	248	43.1	56.9
Campo de Daroca	141	43.3	56.7
Jiloca	344	42.4	57.6
Cuencas Mineras	358	40.0	60.0
Andorra-Sierra de Arcos	473	42.9	57.1
Bajo Aragón	1266	38.2	61.8
Comunidad de Teruel	1912	41.6	58.4
Maestrazgo	96	46.3	53.7
Sierra de Albarracín	117	48.5	51.5
Gúdar-Javalambre	294	39.5	60.5
Matarraña	255	43.5	56.5

Fuente: IAEST y elaboración propia

Como puede verse en la tabla 3.7., en la que presentamos el porcentaje de personas paradas según el sexo, a excepción de la comarca de Sobrarbe, el porcentaje de mujeres es superior al de hombres en todas las comarcas, encontrando las mayores divergencias en las comarcas de Aranda y Bajo Aragón-Caspe.

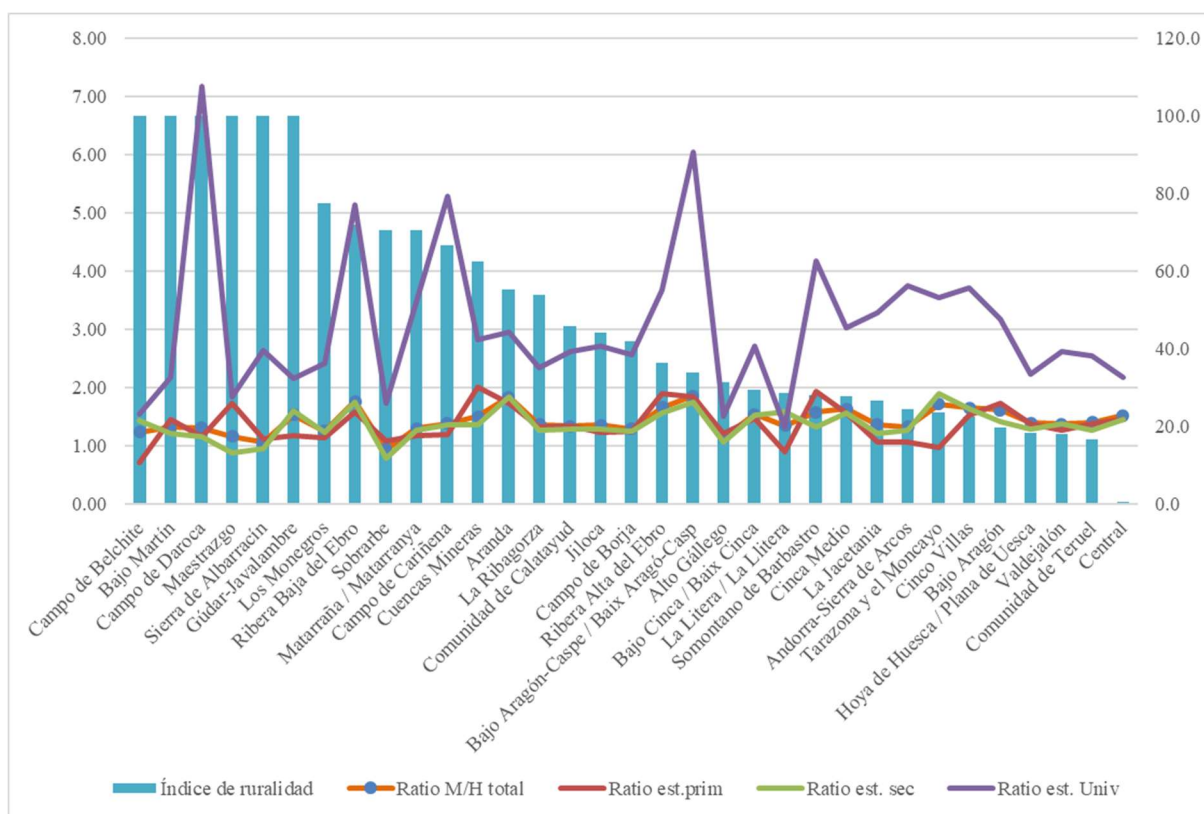
Si atendemos ahora a la distribución del desempleo por nivel de estudios, los datos muestran algunos rasgos significativos. En primer lugar, el porcentaje de paro es mayor para las mujeres que para los hombres en todos los niveles de educación. En segundo lugar, el porcentaje de parados es menor en las personas con estudios universitarios, si bien es donde mayor diferencia aparece entre hombres y mujeres. En este sentido la ratio entre mujeres y hombres en paro se sitúa para el total de la economía en Aragón en 1,5, mientras que esta ratio asciende a 2,3 en el caso de estudios universitarios, influyendo tanto la mayor afluencia relativa de mujeres a este nivel de estudios como las menores oportunidades de acceso al mercado laboral. Y, por último, el porcentaje de parados es mayor para los estudios secundarios, si bien también influye la mayor cantidad y diversidad de estudios incluidos en ese rango, como los estudios secundarios, bachiller y enseñanzas medias y superiores de formación profesional. No se observa, sin embargo, una tendencia significativa en las diferencias por sexo y nivel de estudios en relación al índice de ruralidad de las comarcas.

Tabla 3.8. Nº de parados por nivel de estudios y sexo, promedio 2019

	Total	Hombres			Mujeres		
		Estudios primarios	Estudios secundarios o formación profesional	Enseñanza superior	Estudios primarios	Estudios secundarios o formación profesional	Enseñanza superior
Total Aragón	63795	8,42	28,59	2,98	12,14	41,05	6,82
La Jacetania	612	5,83	32,85	3,50	6,20	40,09	11,53
Alto Gállego	505	12,73	29,48	4,38	15,46	31,33	6,62
Sobrarbe	185	9,47	36,20	5,77	10,23	28,27	10,05
La Ribagorza	302	9,53	29,29	3,45	12,70	36,97	8,06
Cinco Villas	1336	12,19	24,56	0,93	18,70	40,17	3,44
Hoya de Huesca	2857	8,39	29,56	3,82	11,66	38,05	8,52
Somontano de Barbastro	999	9,26	27,86	1,57	17,95	36,81	6,55
Cinca Medio	1018	15,01	21,42	1,55	23,64	33,71	4,67
La Litera	593	12,80	25,94	3,81	11,51	40,93	5,02
Los Monegros	487	15,93	26,03	2,28	18,15	32,11	5,51
Bajo Cinca	796	20,37	17,69	1,29	29,97	27,19	3,50
Tarazona y el Moncayo	670	10,35	24,62	1,82	10,14	46,63	6,43
Campo de Borja	599	12,65	29,77	1,25	15,91	37,20	3,21
Aranda	366	6,14	28,58	0,52	10,65	52,55	1,55
Ribera Alta del Ebro	1298	4,91	31,73	0,92	9,33	49,70	3,40
Valdejalón	1638	12,32	28,76	0,95	15,60	39,88	2,49
Central	40561	6,85	29,24	3,52	9,98	42,76	7,65
Ribera Baja del Ebro	372	9,26	26,18	0,67	14,74	45,69	3,45
Bajo Aragón-Caspe	796	13,90	20,61	0,53	25,69	36,04	3,22
Comunidad de Calatayud	1819	11,39	29,93	1,40	15,30	38,32	3,67
Campo de Cariñena	350	10,24	31,02	0,69	12,17	42,24	3,64
Campo de Belchite	134	12,35	31,32	1,12	8,86	44,79	1,75
Bajo Martín	248	14,95	27,17	0,98	21,65	33,13	2,12
Campo de Daroca	141	12,54	29,70	1,07	14,62	34,44	7,63
Jiloca	344	14,72	24,81	2,83	18,08	31,88	7,67
Cuencas Mineras	358	5,76	33,15	1,05	11,61	45,48	2,96
Andorra-Sierra de Arcos	473	6,07	35,41	1,43	6,47	45,27	5,34
Bajo Aragón	1266	16,85	20,24	1,15	29,30	28,80	3,66
Comunidad de Teruel	1912	9,54	28,48	3,60	13,25	35,96	9,18
Maestrazgo	96	11,16	31,39	3,75	19,35	27,46	6,89
Sierra de Albarracín	117	9,01	37,48	2,00	10,16	36,05	5,29
Gúdar-Javalambre	294	9,90	26,77	2,84	11,57	42,80	6,13
Matarraña	255	18,61	23,51	1,37	21,81	29,92	4,77

Fuente: IAEST y elaboración propia

Figura 3.11. Relación paro femenino y masculino según nivel de estudios e índice de ruralidad



Fuente: Elaboración propia

Por último, en la tabla 3.9 presentamos los porcentajes de mujeres paradas según la edad. La figura 3.12. muestra la relación de esta distribución por edades con el índice de ruralidad.

Como puede verse, el desempleo femenino supera al masculino en prácticamente todos los tramos de edad, si bien esta situación se invierte en algunas comarcas en el colectivo de menores de 25 años. En términos generales, la ratio es más desfavorable en los tramos centrales de edad y superiores de edad, donde la mujer representa más del 60% del desempleo total en un número importante de comarcas. Por su parte, la mayor concentración de desempleo femenino se encuentra en los tramos de edad medios y superiores, si bien existe distinta casuística según la comarca analizada.

La figura 3.9. muestra también una cierta tendencia a aumentar la proporción de paradas en los grupos de mayor edad en aquellas comarcas donde existe mayor proporción de municipios de menos de 2.000 habitantes, revelando que las menores oportunidades laborales en entornos rurales inciden de forma especial en dichos colectivos.

Estos primeros resultados permiten aproximarnos a la distribución de los polos de empleo masculino y femenino en las comarcas aragonesas, a la vez que localizar elementos particulares de la distribución poblacional y laboral de las mujeres aragonesas en términos de edad, distribución geográfica y relación con la actividad.

Tabla 3.9. Distribución de las mujeres paradas por tramo de edad y comarca. Promedio 2019, participación de la mujer en el desempleo y concentración por grupos de edad

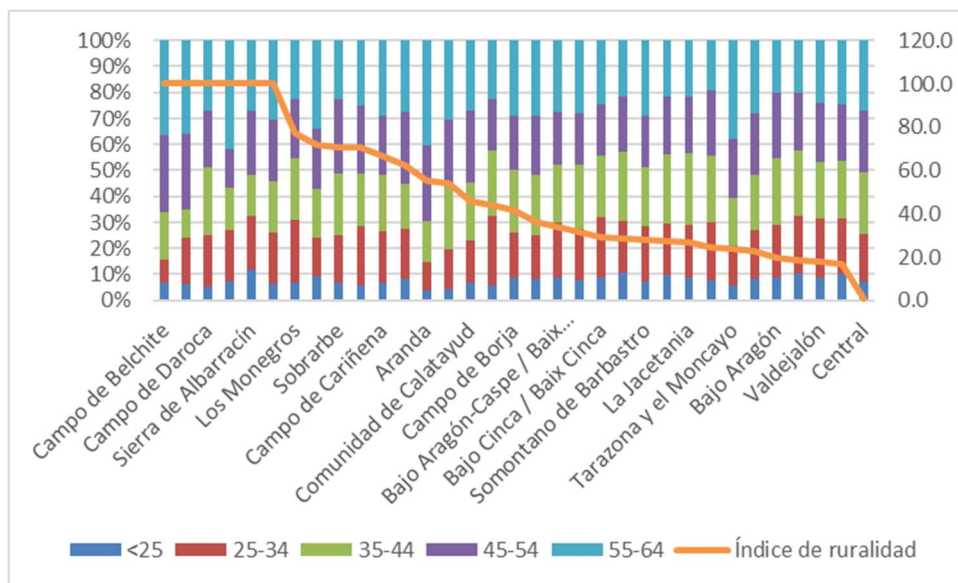
Comarcas	Grupo s edad	Desemp. Fem/ total.	Distrib desempleo femenino	Comarcas	Grupo s edad	Desemp. Fem/ total	Distrib desempleo femenino
La Jacetania	Total	57,82		Ribera Baja del Ebro	Total	63,89	
	<25	40,06	8,83		<25	52,65	9,06
	25-34	56,22	20,33		25-34	62,21	15,03
	35-44	68,89	27,48		35-44	66,09	18,75
	45-54	58,61	21,57		45-54	65,70	23,14
	55-64	57,28	21,79		55-64	65,96	34,02
Alto Gállego	Total	53,41		Bajo Aragón-Caspe / Baix Aragó-Casp	Total	64,96	
	<25	45,27	7,54		<25	46,65	8,86
	25-34	57,17	20,22		25-34	67,72	21,02
	35-44	57,14	24,49		35-44	67,91	22,30
	45-54	49,01	19,82		45-54	64,72	20,12
	55-64	53,81	27,92		55-64	69,29	27,69
Sobrarbe	Total	48,56		Comunidad de Calatayud	Total	57,28	
	<25	53,96	6,96		<25	45,87	6,75
	25-34	56,61	18,29		25-34	59,04	16,54
	35-44	59,43	23,40		35-44	61,93	21,96
	45-54	47,63	28,97		45-54	58,60	27,55
	55-64	36,96	22,38		55-64	55,10	27,21
La Ribagorza	Total	57,73		Campo de Cariñena	Total	58,05	
	<25	48,89	4,21		<25	42,13	6,81
	25-34	50,88	15,26		25-34	62,63	19,93
	35-44	58,78	24,34		35-44	62,24	21,70
	45-54	61,47	25,63		45-54	58,84	22,40

	55-64	59,33	30,56		55-64	56,79	29,16
Cinco Villas	Total	62,32		Campo de Belchite	Total	55,33	
	<25	50,19	8,11		<25	51,67	6,99
	25-34	62,76	18,78		25-34	52,82	8,46
	35-44	65,18	21,51		35-44	53,42	18,49
	45-54	64,24	23,64		45-54	61,63	29,88
	55-64	62,71	27,96		55-64	53,15	36,19
Hoya de Huesca / Plana de Uesca	Total	58,23		Bajo Martín	Total	56,90	
	<25	46,03	10,15		<25	42,97	6,33
	25-34	60,52	22,07		25-34	59,92	17,87
	35-44	64,49	25,24		35-44	56,06	10,95
	45-54	60,13	22,62		45-54	57,95	29,11
	55-64	54,64	19,92		55-64	58,19	35,74
Somontano de Barbastro	Total	61,31		Campo de Daroca	Total	56,69	
	<25	44,21	7,28		<25	41,67	5,22
	25-34	62,86	21,02		25-34	58,64	19,83
	35-44	64,61	22,77		35-44	66,14	26,10
	45-54	61,28	20,13		45-54	55,73	21,82
	55-64	63,84	28,80		55-64	52,54	27,04
Cinca Medio	Total	62,02		Jiloca	Total	57,64	
	<25	53,91	9,92		<25	52,19	6,01
	25-34	62,19	19,43		25-34	67,70	26,59
	35-44	67,59	26,78		35-44	64,68	25,07
	45-54	63,55	22,09		45-54	51,42	19,78
	55-64	58,53	21,78		55-64	49,58	22,55
La Litera / La Llitera	Total	57,45		Cuencas Mineras	Total	60,05	
	<25	50,17	10,69		<25	43,12	8,15
	25-34	62,71	19,91		25-34	62,53	19,37
	35-44	63,22	26,78		35-44	59,66	17,51
	45-54	54,42	20,91		45-54	60,26	27,25
	55-64	53,98	21,72		55-64	65,87	27,72
Los Monegros	Total	55,76		Andorra-Sierra de Arcos	Total	57,09	
	<25	46,72	6,78		<25	54,86	7,85
	25-34	62,82	24,36		25-34	64,88	22,03
	35-44	58,26	23,59		35-44	58,30	25,83
	45-54	56,58	22,42		45-54	48,74	25,05
	55-64	49,77	22,85		55-64	61,68	19,25
Bajo Cinca / Baix Cinca	Total	60,65		Bajo Aragón	Total	61,76	
	<25	45,02	8,57		<25	48,69	8,90
	25-34	66,34	23,53		25-34	66,77	20,22
	35-44	67,23	23,43		35-44	68,66	25,59
	45-54	57,73	19,91		45-54	62,62	25,26
	55-64	59,87	24,55		55-64	56,03	20,02
Tarazona y el Moncayo	Total	63,21		Comunidad de Teruel	Total	58,38	
	<25	42,28	5,55		<25	46,68	10,35
	25-34	62,39	15,42		25-34	58,38	21,24
	35-44	65,99	18,65		35-44	63,73	22,32
	45-54	62,19	22,60		45-54	61,09	21,69
	55-64	67,76	37,78		55-64	57,80	24,41

Campo de Borja	Total	56,32		Maestrazgo	Total	53,71
	<25	47,54	8,81		<25	49,45
	25-34	56,93	17,04		25-34	55,56
	35-44	64,92	24,22		35-44	49,51
	45-54	53,20	21,14		45-54	46,67
	55-64	55,31	28,79		55-64	58,77
Aranda	Total	64,75		Sierra de Albarracín	Total	51,50
	<25	35,71	3,69		<25	50,60
	25-34	56,66	11,21		25-34	58,98
	35-44	58,57	15,50		35-44	49,55
	45-54	68,82	29,17		45-54	54,24
	55-64	72,88	40,42		55-64	46,21
Ribera Alta del Ebro	Total	62,43		Gúdar-Javalambre	Total	60,49
	<25	49,82	8,38		<25	51,12
	25-34	59,08	16,72		25-34	71,19
	35-44	68,06	23,40		35-44	62,63
	45-54	59,42	22,47		45-54	58,32
	55-64	67,74	29,03		55-64	57,51
Valdejalón	Total	57,96		Matarranya / Matarranya	Total	56,51
	<25	49,32	8,64		<25	47,39
	25-34	64,29	22,95		25-34	65,94
	35-44	58,95	21,72		35-44	61,22
	45-54	57,72	22,77		45-54	58,37
	55-64	55,61	23,92		55-64	47,85
Central	Total	60,39				
	<25	48,58	7,50			
	25-34	60,80	18,08			
	35-44	64,11	23,50			
	45-54	59,96	24,02			
	55-64	61,55	26,90			

Fuente: IAEST y elaboración propia

Figura 3.12. Distribución del paro femenino por grupos de edad y relación con el índice de ruralidad



Fuente: Elaboración propia

4. Resultados del análisis de las respuestas al cuestionario:

Percepciones, perfiles socioeconómicos, usos del tiempo y estereotipos

Como se ha comentado anteriormente, la parte central del presente proyecto, corresponde a la explotación de las respuestas recibidas a un cuestionario que se dirigió a mujeres aragonesas con un especial énfasis en el medio rural.

El diseño del cuestionario y su explotación busca un primer acercamiento a la identificación de patrones socioeconómicos de la mujer rural aragonesa, así como, de forma novedosa, iniciar un análisis de la distribución de usos del tiempo y la persistencia de estereotipos de género en el medio rural.

El cuestionario se difundió por vía telemática, obteniendo un total de 562 respuestas. Las respuestas obtenidas y su distribución constituyen una valiosa información sobre percepciones y opiniones de las mujeres del medio rural aragonés que sirvan de base para la profundización en determinados patrones o elementos de arraigo o movilidad social que aparecen reflejados en el estudio. El cruce de variables nos permitirá también identificar elementos comunes y diferenciales de las mujeres y su relación con variables socioeconómicas como la edad, la situación laboral, la renta o el nivel educativo. Realizar una primera aproximación a todas estas cuestiones, que pueda profundizarse y extenderse en el futuro es el objetivo principal de este estudio.

Respecto a la caracterización de las mujeres que respondieron a la encuesta, éstas corresponden mayoritariamente a los tramos de edad intermedios. En concreto, el tramo de 35 y 44 años es el que más presencia de respuestas tiene, con un 31,3%, del tramo de edad de 45 a 54 años, con un 29,7% de participación sobre el total. Los tramos de 25 a 34 años y 55 a 64 años suponen, respectivamente, el 16,7% y 14,9% del total. Es mucho más

reducida la presencia de mujeres en el tramo de menos de 25 años (4,4%), y en el de 65 y más años (2,7%).

En relación con el nivel de estudios que tienen las participantes en el estudio, cabe destacar que el 38,2% de las mismas dispone de estudios universitarios superiores y el 26,1% dispone de estudios universitarios medios, muy por encima del peso que los estudios secundarios y primarios tiene entre las entrevistadas (29,9%). Este resultado sugiere que la encuesta ofrece cierto sesgo hacia la población con alto nivel formativo.

Por su parte, el 70,6% de las entrevistadas tiene trabajo, un 10,3% estudia y trabaja, el desempleo alcanza el 8,4% de las entrevistadas y un 3,9% es pensionista. Dentro de las trabajadoras, las situaciones predominantes son las de asalariada en el sector privado (37,4%), seguido de asalariada en el sector público (35,8%). Un 19,3% son trabajadoras por cuenta propia y de ese porcentaje, un 13,2% señala que no tiene personal asalariado a su cargo, frente a un 6,1% que sí que tiene personal asalariado a su cargo.

Además, un 71,4% de las entrevistadas vive en municipios de menos de 2.000 habitantes, un 12,3% vive en municipios de entre 2.000 y 5.000 habitantes, un 5% reside en municipios de entre 5.000 y 10.000 habitantes, y un 11% reside en municipios de más de 10.000 habitantes. En definitiva, la gran mayoría de respuestas al cuestionario procede de municipios rurales, lo que resulta interesante de cara a la formulación de políticas adaptadas a este territorio. Es de destacar, además, que un 51,8% de las mujeres participantes proceden del mismo municipio de residencia, mientras que un 48,2% procede de otro municipio. Dentro de este último grupo, un 28,5% procede de un municipio de más de 10.000 habitantes, lo que permite captar cierta movilidad desde la ciudad hacia los municipios rurales, algo que, como hemos visto en el apartado anterior, no ha sido frecuente en la dinámica general de población en Aragón en las últimas décadas. Estudiar los elementos que favorecen estos movimientos hacia medio rural

puede ayudar al diseño de políticas de fijación poblacional en el territorio y es una interesante extensión de este trabajo.

Finalmente, la tabla Tabla 4.1 muestra el porcentaje de respuestas recibidas según comarcas. Se observa una elevada participación de las comarcas turolenses, así como Campo de Belchite, Campo de Daroca, o Jacetania, al tiempo que una infra-representación de otros territorios. La ampliación de la muestra en las comarcas menos representadas y la confirmación de los resultados de este primer análisis es una clara mejora y extensión del trabajo.

Tabla 4.1. Porcentaje de participantes por comarca

	Comarca	%
01	La Jacetania	6,7
02	Alto Gállego	0,2
03	Sobrarbe	2,0
04	La Ribagorza	3,0
05	Cinco Villas	0,9
06	Hoya de Huesca	1,1
07	Somontano de Barbastro	0,9
08	Cinca Medio	0,7
09	La Litera / La Llitera	4,3
10	Los Monegros	1,8
11	Bajo Cinca	1,8
12	Tarazona y el Moncayo	4,1
13	Campo de Borja	0,4
14	Aranda	2,3
15	Ribera Alta del Ebro	2,8
17	Central	2,0
18	Ribera Baja del Ebro	3,0
19	Bajo Aragón-Caspe	0,7
20	Comunidad de Calatayud	6,4
21	Campo de Cariñena	5,7
22	Campo de Belchite	8,4
23	Bajo Martín	0,7
24	Campo de Daroca	6,9
25	Jiloca	1,2
26	Cuencas Mineras	3,6
27	Andorra-Sierra de Arcos	2,3
28	Bajo Aragón	4,1
29	Comunidad de Teruel	1,2
30	Maestrazgo	2,7
31	Sierra de Albarracín	6,9
32	Gúdar-Javalambre	7,1
33	Matarraña	3,6

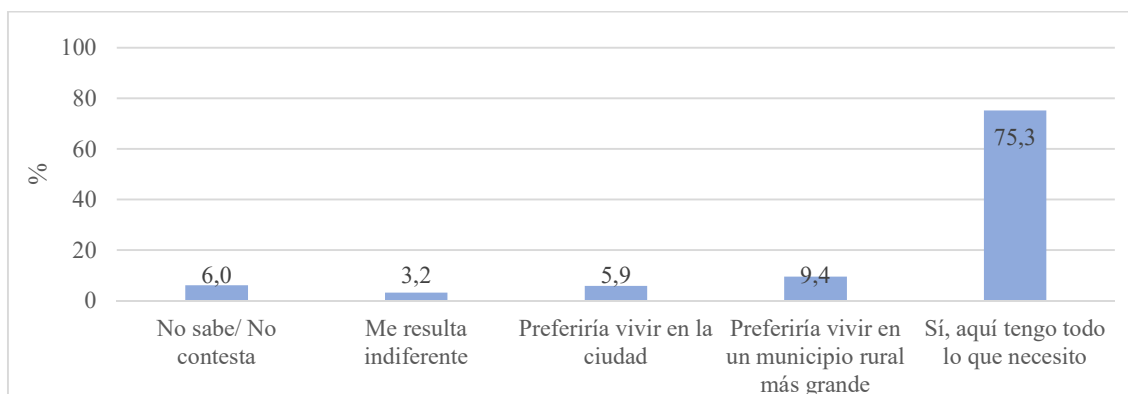
Fuente: Elaboración propia

A continuación, se analizan los resultados de las respuestas aportadas por las mujeres en cinco grandes bloques. Un primer bloque presenta los resultados relativos a la a grandes rasgos los resultados generales del estudio, mientras que en los siguientes bloques se profundiza en algunos aspectos como la disposición a quedarse en el municipio en relación con otras variables socioeconómicas y los perfiles socioeconómicos y laborales, en los bloques dos y tres. En un cuarto apartado, se presentan los resultados del análisis de los usos del tiempo de las mujeres. Finalmente, el apartado último, abordan los resultados conforme a distintos estereotipos de género.

4.1. Análisis de los resultados sobre disposición a permanecer en el municipio (arraigo)

A continuación, se presentan los resultados correspondientes a la valoración que hacen las participantes sobre su municipio de residencia. En concreto, las mujeres fueron preguntadas inicialmente sobre su preferencia por residir en el mismo municipio dentro de 10 años y los motivos que justifican su respuesta.

Figura 4.1. Preferencias sobre vivir en el mismo municipio dentro de 10 años



Fuente: Elaboración propia.

Como puede observarse, un porcentaje muy elevado de mujeres, un 75,3% de las participantes en el estudio, declara que vivirían en el mismo municipio ya que tienen todo lo que necesitan, mientras que un 9,4% preferiría vivir en un pueblo rural más grande y un 5,9% en una ciudad.

Tabla 4.2. Principales motivos de querer vivir en un municipio mayor

	Porcentajes
Contar con mejores servicios sanitarios y asistenciales	20,44
Tener mayores oportunidades laborales	21,17
Contar con mejores centros educativos	12,41
Contar con mayor actividad asociativa y cultural	21,53
Contar con mayores oportunidades futuras para mis hijos/as	16,06
Reunirme con otros familiares	5,11
Otros	3,28

Fuente: Elaboración propia.

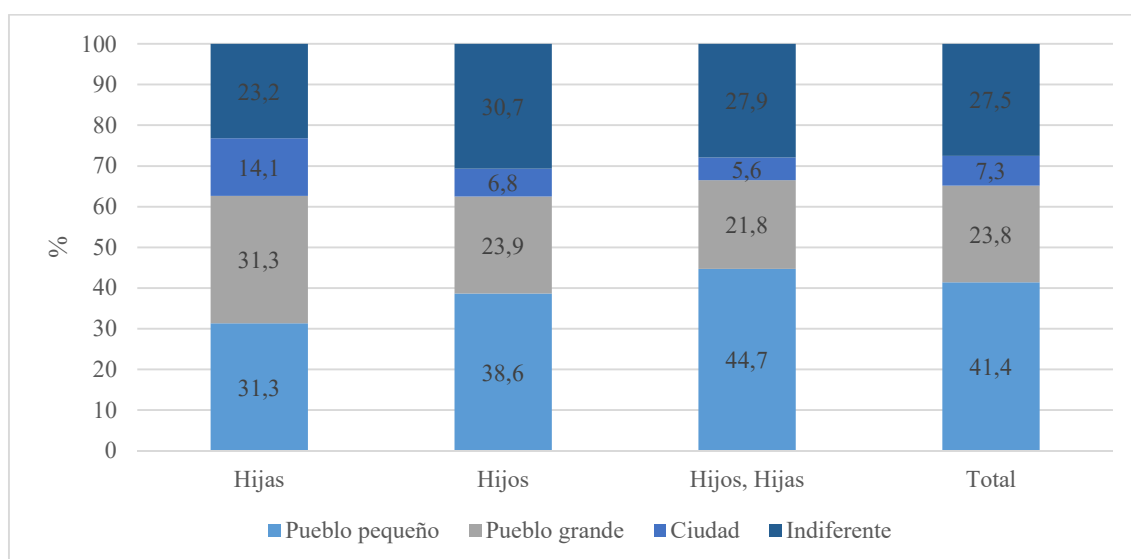
De entre aquellas que dicen preferir vivir en un municipio más grande (15,3% de las encuestadas) la tabla 4.2. muestra los principales motivos aportados. Entre ellos, destaca claramente la posibilidad de contar con mejores servicios sanitarios y asistenciales (20,44%), la posibilidad de tener más oportunidades laborales (21,17%) y la posibilidad de contar con mayor actividad asociativa y cultural (21,53%). Los centros educativos, por ejemplo, no aparecen hoy por hoy entre los aspectos destacados.

Por otra parte, si atendemos al lugar en el que prefieren las encuestadas que vivan sus hijos en un futuro (Figura 4.2), los resultados muestran que existe una preferencia dominante para que los hijos vivan en un pueblo pequeño, tanto para el caso de sus hijas (31,3%) como de sus hijos (38,6%). Por otra parte, se observa cierta disparidad entre la preferencia a que sus hijas e hijos vivan en una ciudad, deseando un 14,1% que sus hijas vivan en una ciudad, y un 6,8% que los hijos.

Por lo tanto, las participantes, en general, muestran un importante arraigo al medio rural, en el que preferirían vivir a medio y largo plazo. Además, los pueblos pequeños son

también la opción preferida para que vivan sus hijas e hijos en el futuro. No obstante, el resultado que podemos destacar es que las participantes, en general, prefieren que tanto sus hijas como sus hijos vivan en un pueblo pequeño. No obstante, entre las participantes que mostraban diferente criterio para hijos e hijas, se observa una mayor preferencia a que los hijos permanezcan en un pueblo pequeño, y una preferencia superior, en términos relativos, a que las hijas vivan en el futuro en un pueblo grande o en la ciudad (en este último caso el porcentaje observado para las hijas duplica al de los hijos). Esta diferencia por género es coherente con la literatura en relación a la movilidad social en el medio rural, donde destaca una mayor preferencia por la permanencia de los hijos en el medio rural, frente a las hijas, debido a las diferentes oportunidades en el mercado laboral.

Figura 4.2. Lugar donde prefieren que vivan sus hijos e hijas en el futuro



Fuente: Elaboración propia.

En los siguientes apartados, profundizamos en estos resultados generales, matizando los mismos según distintas variables socioeconómicas y territoriales

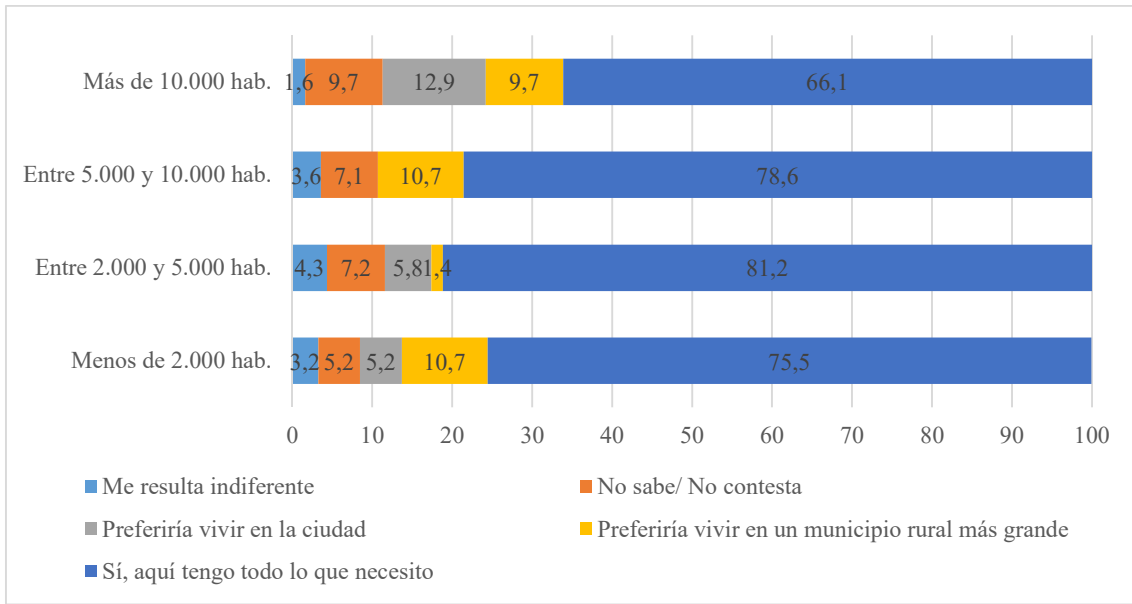
En relación a las preferencias por quedarse en el mismo lugar en los próximos 10 años según el tipo de municipio (Figura 4.3), podemos destacar que de las participantes en la encuesta que viven en municipios de menos de 2.000, un 75,5% considera que tiene todo lo que necesita y un 10,7% preferiría vivir en un municipio rural más grande. Por otra parte, solo un 5,2% preferiría vivir en una ciudad.

En segundo lugar, de las participantes en la encuesta que viven en municipios de entre 2.000 y 5.000 habitantes, un 81,2% considera que en el municipio tiene todo lo que necesita y tan solo un 5,8% preferiría vivir en una ciudad y un 1,4% en un municipio rural más grande. En tercer lugar, las participantes en la encuesta que viven en municipios de entre 5.000 y 10.000 habitantes un 78,6% considera que en el municipio tiene todo lo que necesita y un 10,7% preferiría vivir en un municipio rural más grande.

Por último, con respecto a las participantes en la encuesta que viven en un municipio de más de 10.000 habitantes, el 66,1% considera que en el municipio tienen todo lo que necesita, el 12,9% preferiría vivir en una ciudad y el 9,7% en un municipio rural más grande.

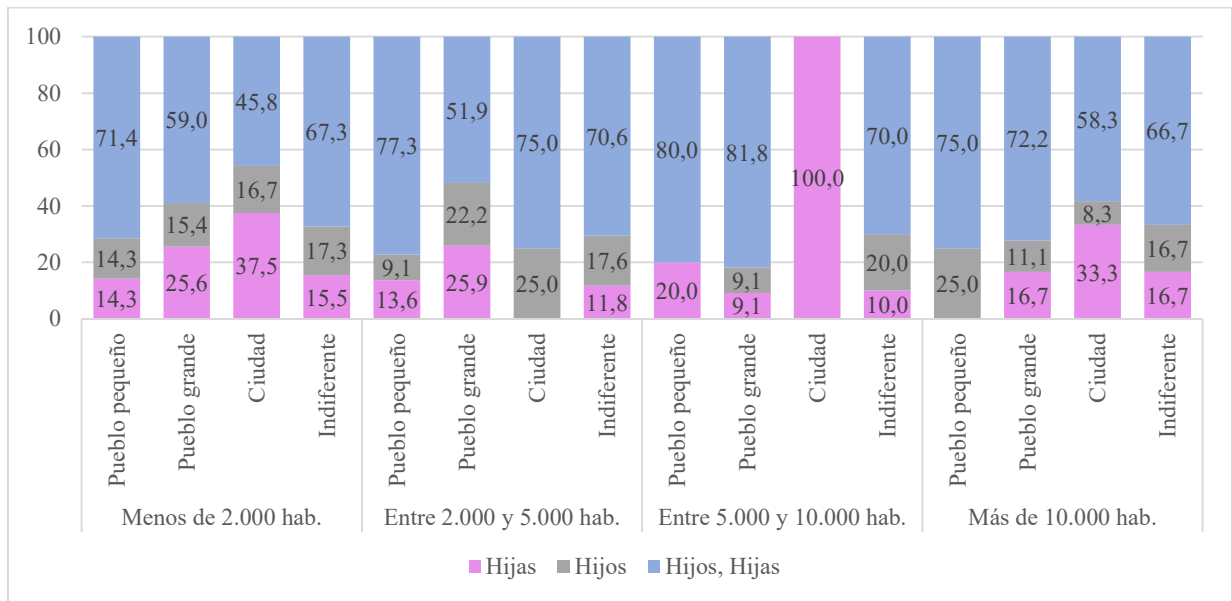
Así, en líneas generales, observamos que las participantes que viven en municipios de menos habitantes valoran mejor su municipio que las que viven en municipios con mayor número de habitantes. En particular, son las que viven en municipios entre 2.000 y 5.000 habitantes las que más prefieren vivir en el mismo en un futuro.

Figura 4.3. Preferencia por vivir en el mismo municipio según tipo de municipio



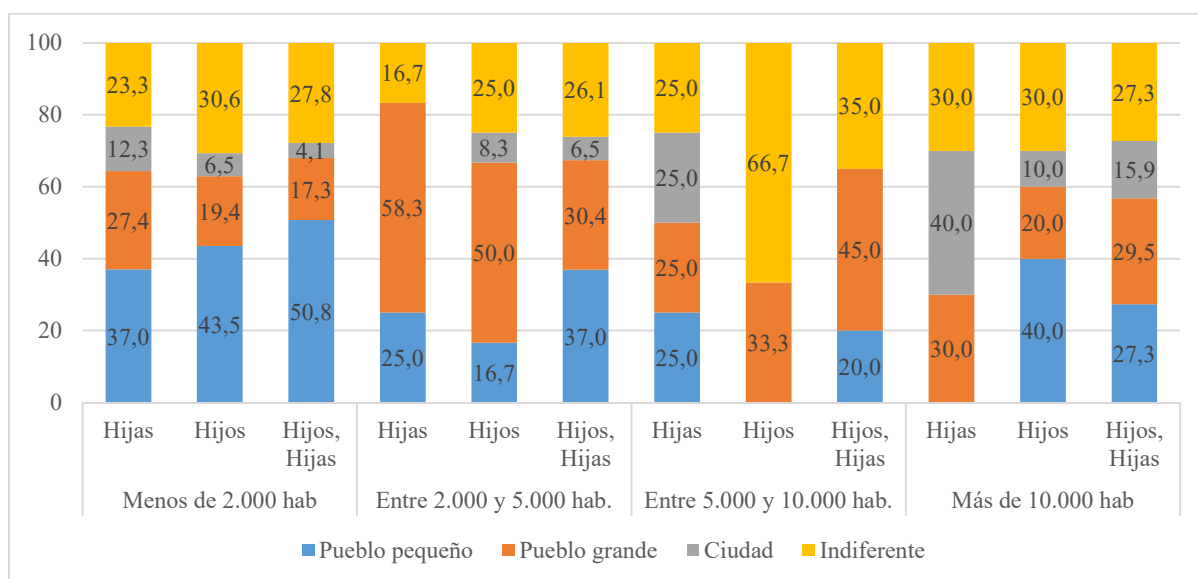
Fuente: Elaboración propia

Figura 4.4 a. Lugar donde prefieren que vivan sus hijos e hijas en el futuro según tipo de municipio



Fuente: Elaboración propia

Figura 4.4.b. Lugar donde prefieren que vivan sus hijos e hijas en el futuro según tipo de municipio (relativo)



Fuente: Elaboración propia

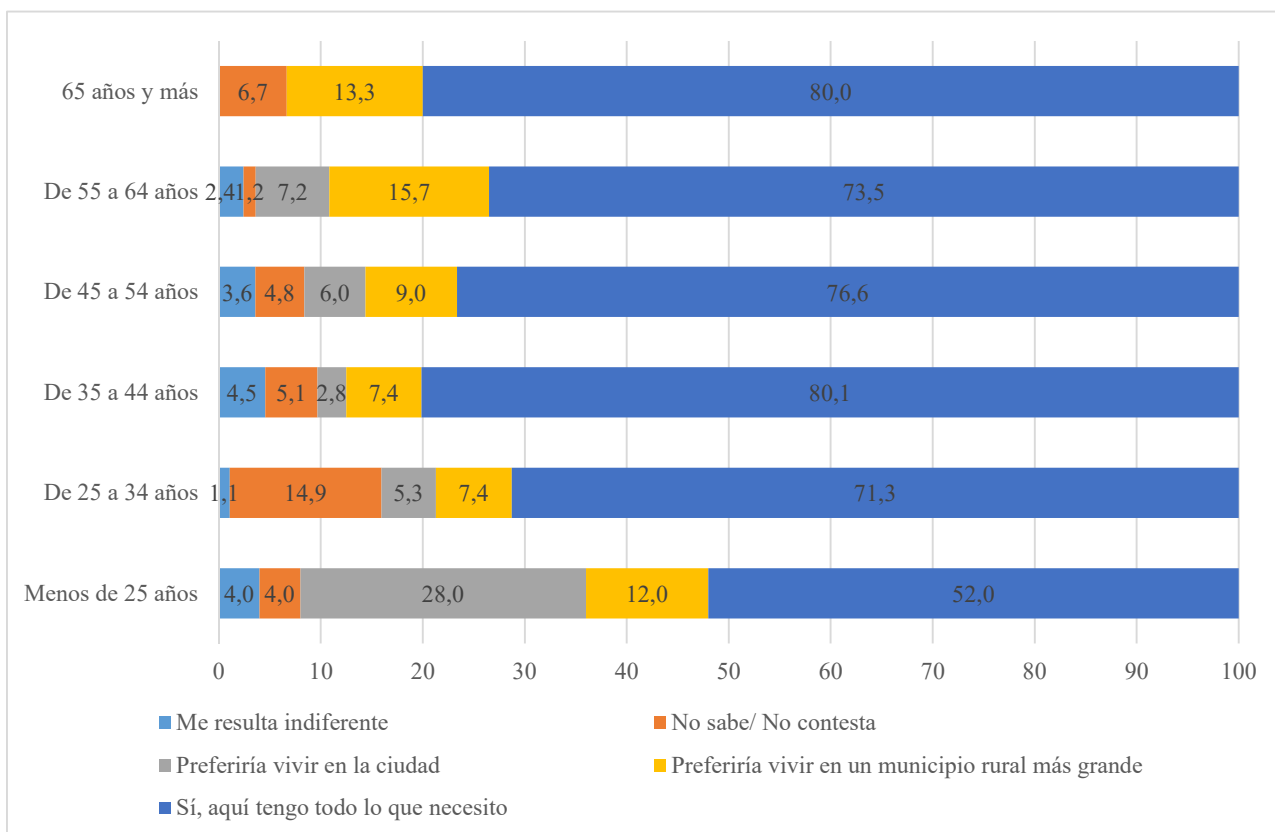
Por otro lado, con respecto a donde preferiría que vivieran sus hijos en un futuro según el tipo de municipio (Figura 4.4a), de las participantes en la encuesta que viven en municipios de menos de 2.000 habitantes observamos que prefieren que sus hijos vivan en un pueblo pequeño (43,5%), sin embargo, con respecto a las hijas, el porcentaje de vivir en un pueblo pequeño no es tan importante (37%), de hecho es más importante el porcentaje de las que prefieren que sus hijas vivan en un pueblo grande o en una ciudad (39,7%), véase Figura 4.4b.

Adicionalmente, observamos que conforme aumenta el tamaño del municipio las preferencias por donde vivir sus hijos e hijas cambian. Las participantes en la encuesta que viven en un municipio de entre 2.000 y 5.000 habitantes prefieren que tanto hijas como hijos vivan en un pueblo grande. Cuando las participantes viven en un pueblo de más de 5.000 habitantes prefieren que sus hijos vivan en un pueblo grande o en una ciudad, siendo este resultado más pronunciado para el caso de las hijas.

Con respecto a las preferencias por vivir en el mismo municipio en 10 años según la edad de las participantes, podemos observar claramente en la Figura 4.5 cómo las participantes más jóvenes (menores de 25 años) son las que mayor disposición tienen a vivir en una ciudad en 10 años o en un municipio rural más grande. Son también el grupo que más desea vivir en la ciudad, hasta un 28% de las mismas elige esta opción frente a porcentajes menores al 10% en el resto de tramos de edad.

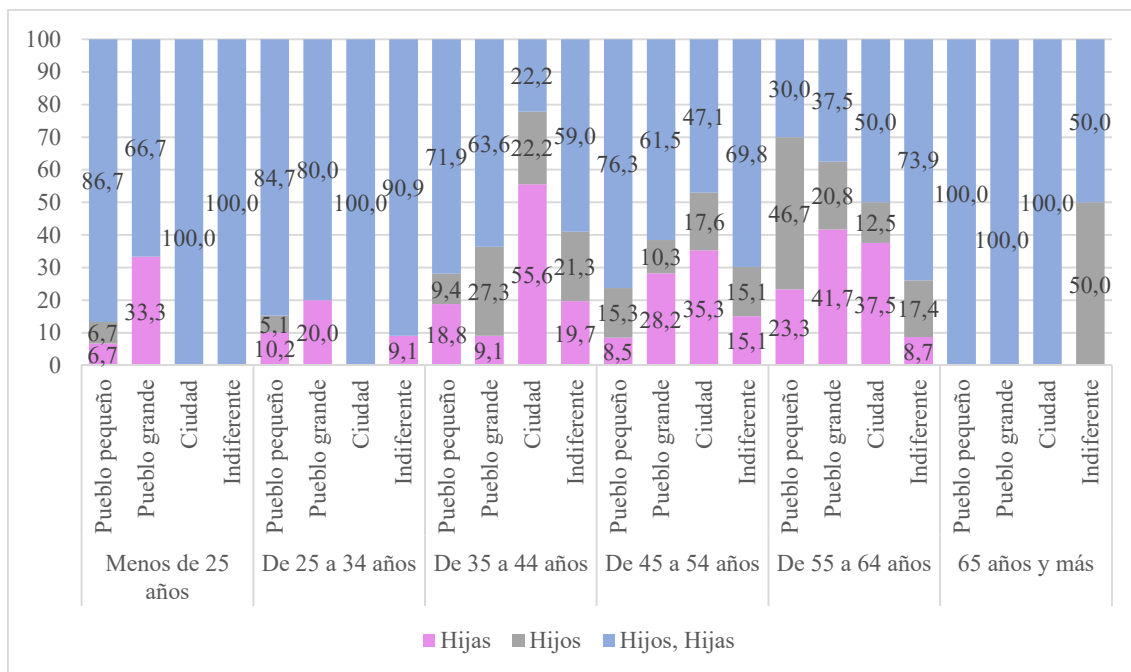
Se observa que son las mujeres de entre 35 y 44 años y las de 65 y más años las que muestran mayor preferencia por vivir en el mismo municipio, alcanzando el 80% del total.

Figura 4.5. Vivir en el mismo municipio en 10 años según la edad



Fuente: Elaboración propia

Figura 4.6.a. Lugar donde prefieren que vivan sus hijos e hijas en el futuro



Fuente: Elaboración propia

Si hacemos referencia al lugar en el que se prefiere que vivan sus hijos según la edad de las encuestadas, tal y como vemos en el Figura 4.6, observamos cómo las de menor edad prefieren también que sus hijos vivan en un pueblo pequeño. Por su parte, las participantes entre 35 y 64 años prefieren que sus hijas vivan en un futuro en un pueblo grande o en una ciudad, lo mismo ocurre con los hijos, pero este comportamiento no es tan pronunciado para ellos.

Relacionando las preferencias de vivir en el mismo municipio en 10 años según la comarca de residencia de las participantes (Figura 4.7), podemos destacar cómo las participantes en la encuesta de las comarcas de Huesca y Teruel consideran que en su localidad tienen todo lo que necesitan y que, de vivir en otro municipio, preferirían vivir en un municipio rural más grande.

Por otro lado, para las que viven en las comarcas de Zaragoza, aunque también es mayoritaria la opción de permanencia en el municipio, se observa un aumento en la consideración de vivir en una ciudad.

Figura 4.7. Vivir en el mismo municipio en 10 años según la comarca

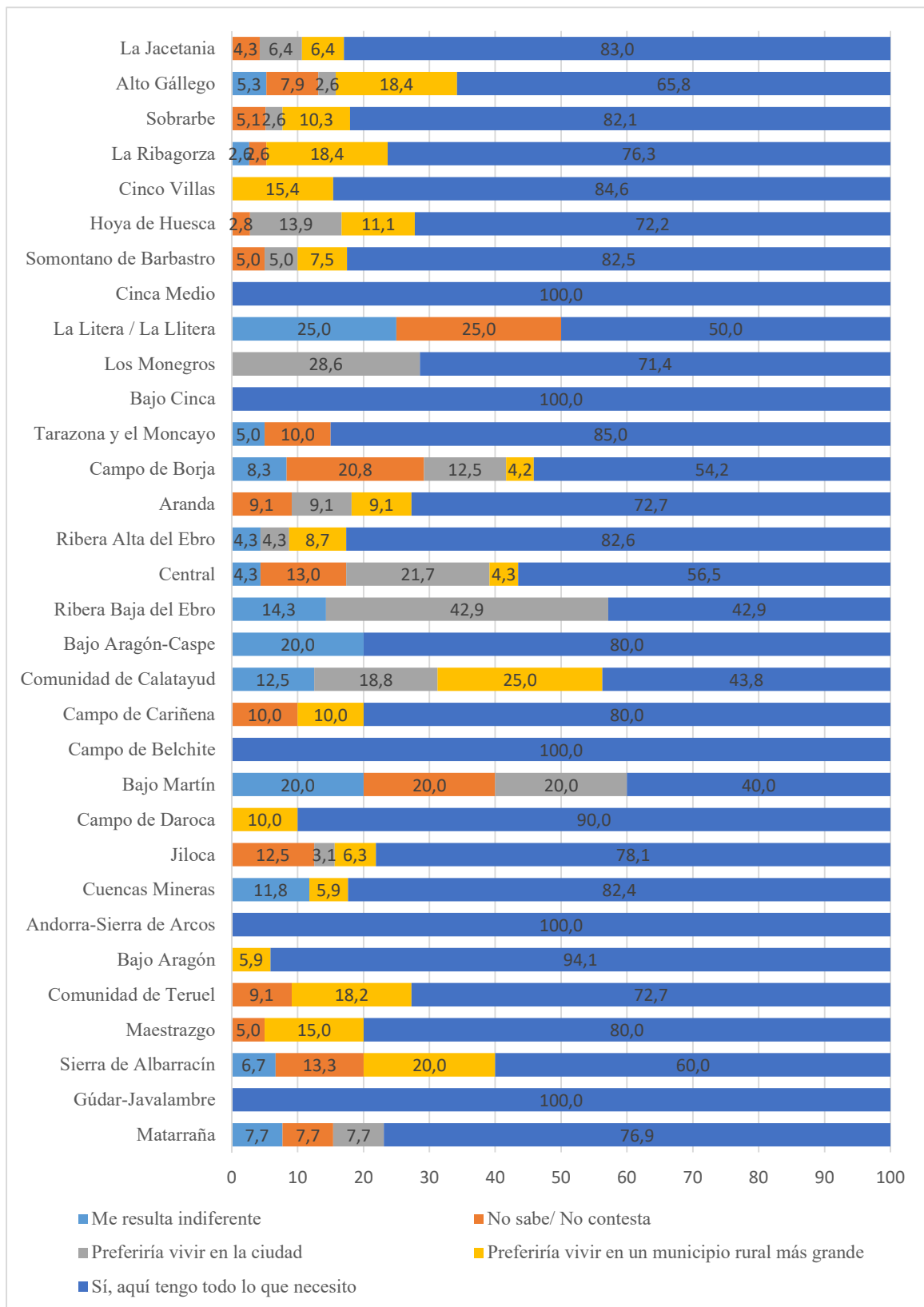
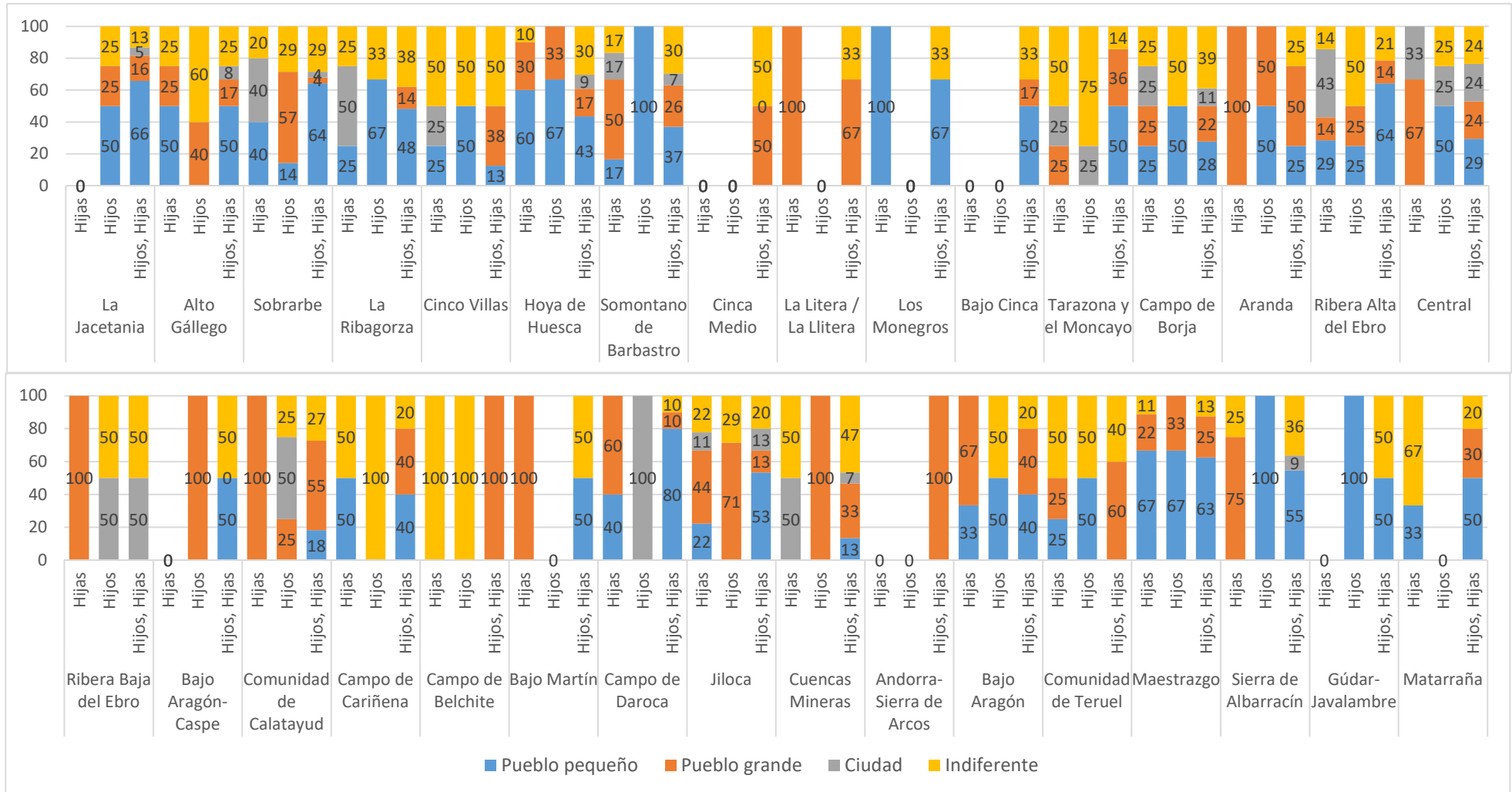


Figura 4.8. Lugar donde prefieren que vivan sus hijos e hijas en el futuro según comarca



Y, por último, con respecto a la preferencia sobre el futuro de hijas e hijos según la comarca de residencia de las participantes (Figura 4.8), en las comarcas más cercanas al pirineo aragonés, comarcas de Huesca, observamos unas preferencias a que tanto sus hijas como sus hijos vivan en un pueblo pequeño, más pronunciado en los hijos que en las hijas, aunque existen excepciones claras como La Ribagorza o Sobrarbe donde se observan una clara preferencia a que las hijas vivan en una ciudad.

Por otra parte, en las comarcas del centro de Aragón, las cercanas a la comarca Central, vemos una mayor preferencia a que tanto hijas como hijos en un futuro vivan en un pueblo más grande o en una ciudad, aunque también con excepciones, como Los Monegros y Bajo Cinca, donde se observan claramente las preferencias por que hijas e hijos vivan en un pueblo pequeño.

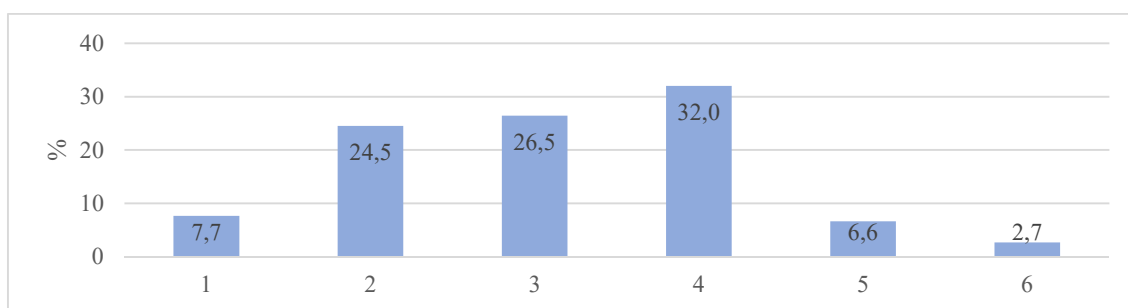
Y, por último, en las comarcas cercanas a Teruel también vemos una preferencia por que tanto sus hijas como sus hijos vivan en un futuro en un pueblo pequeño, aunque también se observa en ciertas comarcas como Andorra las preferencias por que vivan en un pueblo grande.

4.2. Dependencia

A continuación, se analizan los resultados sobre la composición de los hogares familiares de las personas entrevistadas. Estos resultados deben ser entendidos, según apuntan estudios anteriores sobre el medio rural español, atendiendo a los diferentes cambios que se han producido en la composición de los hogares en los últimos años, en donde se ha incrementado el número de hogares unipersonales, familias con un solo hijo o hija y un aumento en el número de separaciones y divorcios.

La Figura 4.9. nos muestra que, según los datos obtenidos en la encuesta, el tamaño del hogar habitual en el medio rural de Aragón es el de 4 convivientes (32%). Seguido aparecen los hogares de 3 convivientes (26,5%) y los de 2 convivientes (24,5%), poniendo de manifiesto el cambio en la estructura tradicional en la composición del hogar. Sin embargo, los hogares unipersonales tan solo representan un 7,7% de los hogares rurales en la muestra.

Figura 4.9. Número de personas en la unidad de convivencia



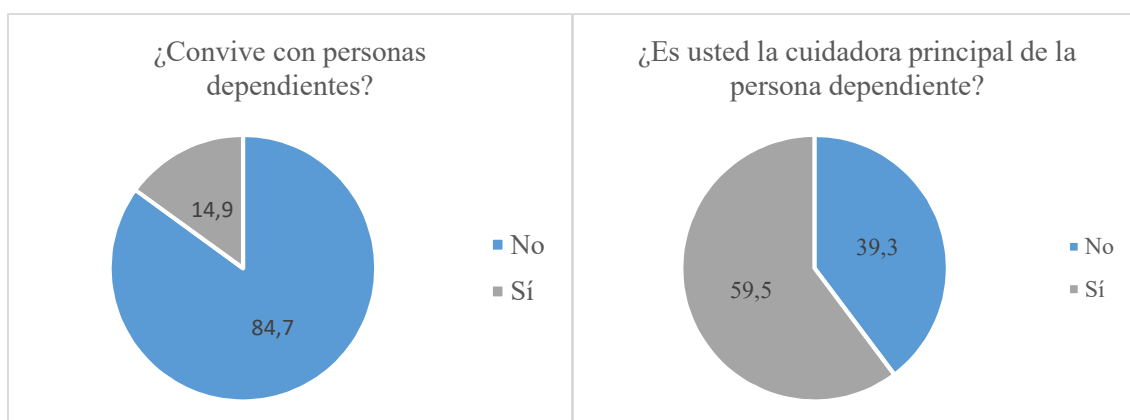
Fuente: Elaboración propia.

En el mismo contexto, en los últimos años se está produciendo un envejecimiento de la población en España y zonas como Aragón ven incluso acentuado este fenómeno, de tal forma, que el peso de la población de mayor edad está aumentando. Con el aumento de las personas mayores también aumenta el número de dependientes, que recoge a aquellas

personas que necesitan algún tipo de ayuda para la realización de alguna de las actividades básicas de su vida cotidiana.

Según los datos obtenidos, un 14,9% de los hogares de las personas encuestadas tiene personas dependientes en el hogar, ya sean mayores o personas con algún tipo de discapacidad (véase Figura 4.10), lo cual supone un porcentaje relativamente elevado. Es de destacar que en la mayoría de los hogares con dependientes, un 59,5%, la mujer confirma ser la cuidadora principal. Este dato nos muestra que las mujeres son las principales responsables del cuidado de las personas dependientes en el hogar, apuntando ya a una cierta desigualdad en el reparto del trabajo de cuidados.

Figura 4.10. Personas dependientes en el hogar y cuidadora principal



Fuente: Elaboración propia.

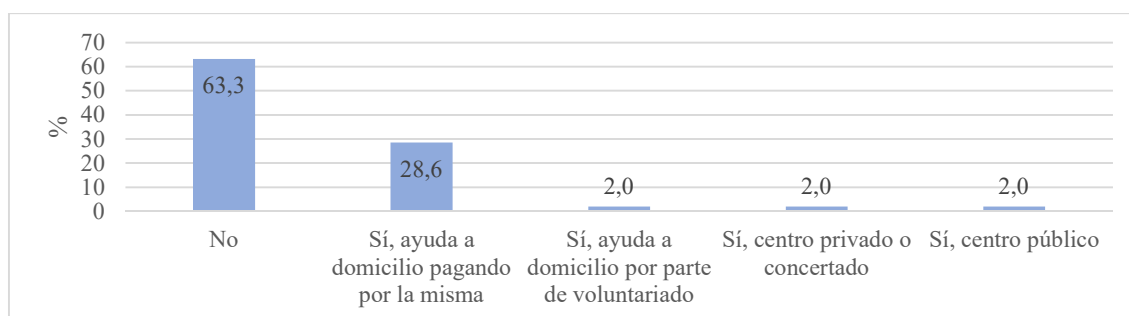
La existencia de servicios de apoyo para el cuidado de personas dependientes en el medio rural es menos frecuente que en los entornos urbanos, lo que lleva a que el trabajo de cuidados suponga una mayor carga de trabajo no remunerado sobre la mujer.

En concreto, en la Figura 4.11. se presentan los resultados de la encuesta sobre la utilización de algún servicio de apoyo al cuidado de dependientes. Los resultados muestran que un 63,3% no utiliza ningún servicio de apoyo, mientras que tan sólo un

28,6% recibe ayuda a domicilio pagando por ella. Las ayudas por parte de voluntariado y los centros privados o públicos tienen una importancia mucho menor.

En resumen, podemos observar que en torno a un 15% de las mujeres encuestadas tienen personas dependientes en el hogar a su cargo, de los cuales un 59,5% son ellas mismas las cuidadoras principales. A su vez, un 63,3% no recibe ningún tipo de servicio de apoyo para el cuidado de las personas dependientes, de tal forma que el mayor peso en el cuidado de estas personas dependientes recae sobre las mujeres. Como veremos en las secciones siguientes, esta cuestión afecta también a los perfiles sociolaborales de las mujeres, y la distribución de su tiempo.

Figura 4.11. Utilización de algún servicio de apoyo al cuidado de dependientes



Fuente: Elaboración propia.

4.3. Perfiles socioeconómicos y laborales

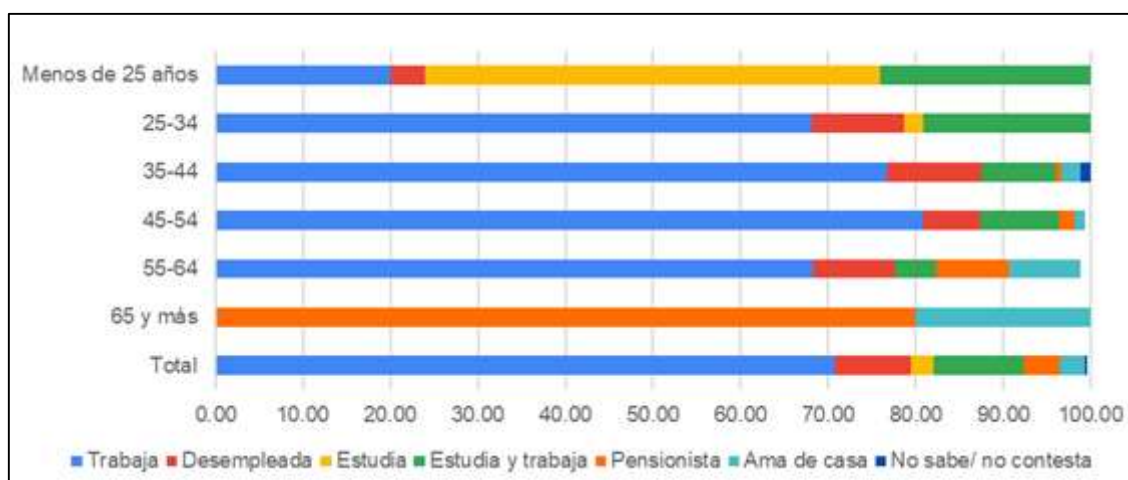
En la presente sección se analizan los resultados obtenidos en relación a la situación socio-laboral de las mujeres encuestadas, y su vinculación con un conjunto de variables socioeconómicas.

Hacemos referencia en primer lugar a las cuestiones relativas a la situación en el empleo. Como se ha comentado, los resultados obtenidos apuntan, en primer lugar, a una participación mayoritaria de mujeres trabajadoras. Así, un 70,74% de las encuestadas

trabaja, un 8,69% está en situación de desempleo, un 10,28% reconoce que estudia y trabaja, correspondiendo porcentajes sensiblemente inferiores a las categorías de pensionista (4,08%), ama de casa (2,84%) y estudiante (2,66%).

En las siguientes figuras contrastamos esta distribución media con las distribuciones obtenidas según la clasificación por distintas variables de interés.

Figura 4.12. Situación laboral en cada grupo de edad



Fuente: Elaboración propia

En primer lugar, y como es esperable, el porcentaje de mujeres trabajadoras es superior a la media en los grupos de edades centrales, en concreto, en el grupo de 35 a 44 años y de 45 a 54 años, no llegando a alcanzar el 70% en los tramos de edad de 25 a 34 años y de 55 a 64 años. Este porcentaje no alcanza el 20% en el grupo de edad de menores de 25 años, donde por el contrario es mayoritario el peso de las mujeres que estudian o que estudian y trabajan. También es relevante el peso que tiene la categoría de estudios y trabajo en el grupo de edad de 25 a 34 años.

Así, la entrada tardía de las mujeres al mercado laboral y la complementación con formación en las primeras etapas se constata, por tanto, en el grupo estudiado. De forma importante, se constata la dificultad de reincorporación al mercado laboral de las mujeres

de edades superiores a los 55 años donde, aun estando en el periodo de vida laboral, la participación de esta categoría retrocede en 12 puntos (del 80,84% al 68.24%) respecto al tramo de edad anterior (45 a 54 años). En este sentido, se observa que la categoría de desempleadas aumenta en este tramo de edad en 3 puntos, mientras que las categorías de pensionista y ama de casa alcanzan en este tramo el 8,24% frente a poco más del 1% en el tramo de edad anterior, evidenciando una salida del mercado de trabajo difícilmente recuperable. Las mujeres de 65 y más años son principalmente pensionistas (80%), contando mayoritariamente con una pensión retributiva. Un 20% de las mujeres mayores de 65 años son amas de casa, aglutinando al grupo más significativo en esta categoría.

Figura 4.13. Situación laboral por nivel de estudios

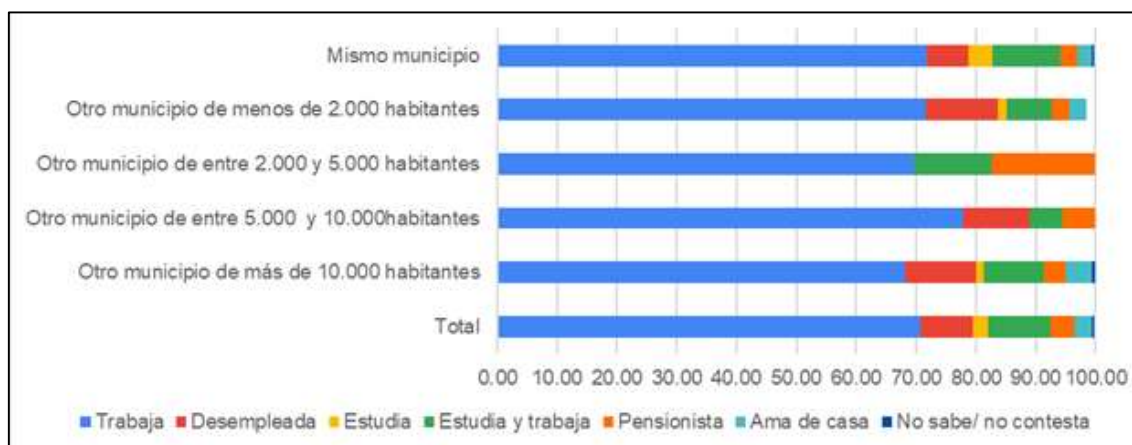


Fuente: Elaboración propia.

Atendiendo al nivel de estudios, también se observa como el nivel educativo es un factor determinante de la participación en el empleo femenino en el medio rural. Así, mientras un 51% de las mujeres con estudios primarios trabaja, este porcentaje aumenta en 14 puntos, hasta el 65% en el caso de mujeres con estudios secundarios, y hasta el 75% en el caso de mujeres con estudios universitarios medios y superiores. Por el contrario, los porcentajes de desempleo de mujeres con estudios primarios y secundarios son muy similares entre ellos (en torno al 15%) y prácticamente duplican a los de las mujeres con

estudios universitarios medios (7%) y triplican a los de mujeres con estudios universitarios superiores (5%). La categoría de amas de casa, así como pensionistas y desempleadas es más pronunciada en el grupo de mujeres con estudios primarios. Por su parte, las categorías de estudia y trabaja cuentan con mayor participación entre las mujeres con estudios secundarios y con estudios universitarios superiores.

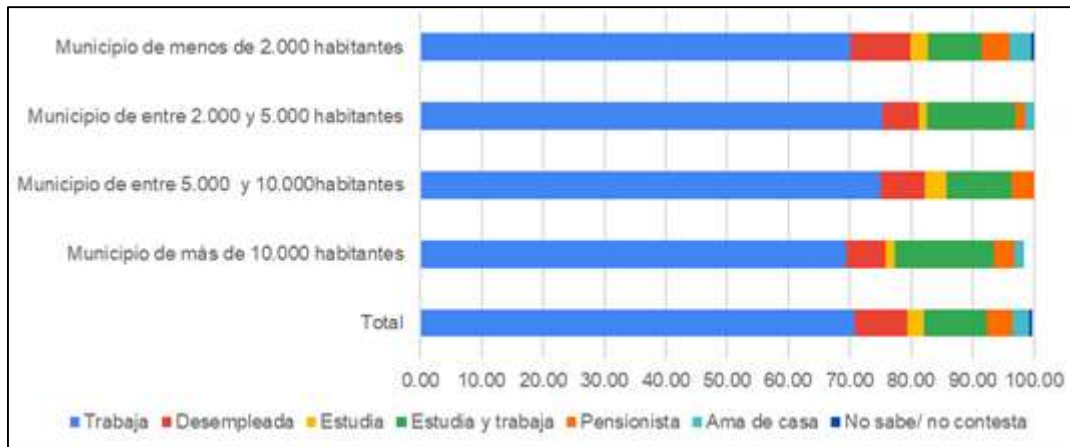
Figura 4.14. Situación laboral por municipio de origen



Fuente: Elaboración propia.

Respecto al tipo de municipio de procedencia de las mujeres, observamos también algunos elementos significativos. En relación a la categoría de mujeres que trabajan, esta supera la media en aquellas mujeres que proceden de otros municipios entre 5.000 y 10.000 habitantes. Por su parte, la categoría de amas de casa, tiene una representación algo más acusada entre aquellas que proceden de un municipio de más de 10.000 habitantes, y la categoría de pensionistas cuadruplica la representación promedio entre aquellas mujeres cuyo origen es otro municipio de entre 2.000 y 5.000 habitantes.

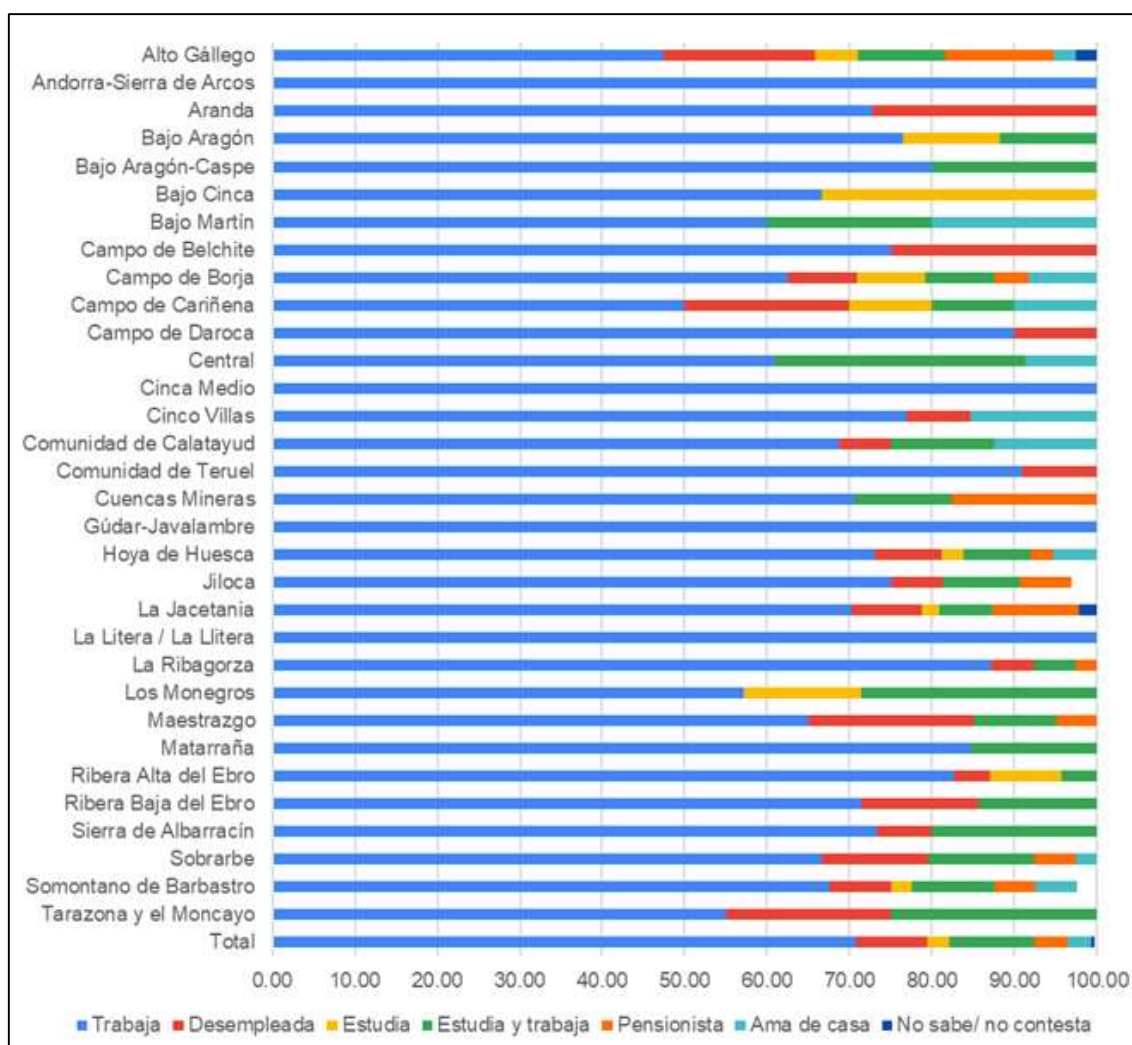
Figura 4.15. Situación laboral por tipo de municipio



Fuente: Elaboración propia.

Siguiendo con la relación entre el municipio de residencia de las encuestadas y su situación laboral, observamos que aquellas que viven en un municipio de entre 2.000 y 5.000 habitantes y de entre 5.000 y 10.000 habitantes presentan una mayor propensión a estar empleadas, siendo también mayor a la media el porcentaje de mujeres que estudian y trabajan en los municipios entre 2.000 y 5.000 habitantes y en los de más de 10.000 habitantes. Las desempleadas, por el contrario, presentan una participación mayor que la media en los municipios menos de 2.000 habitantes, tamaño en el que también se concentran un mayor porcentaje de pensionistas y amas de casa.

Figura 4.16. Situación laboral por comarca



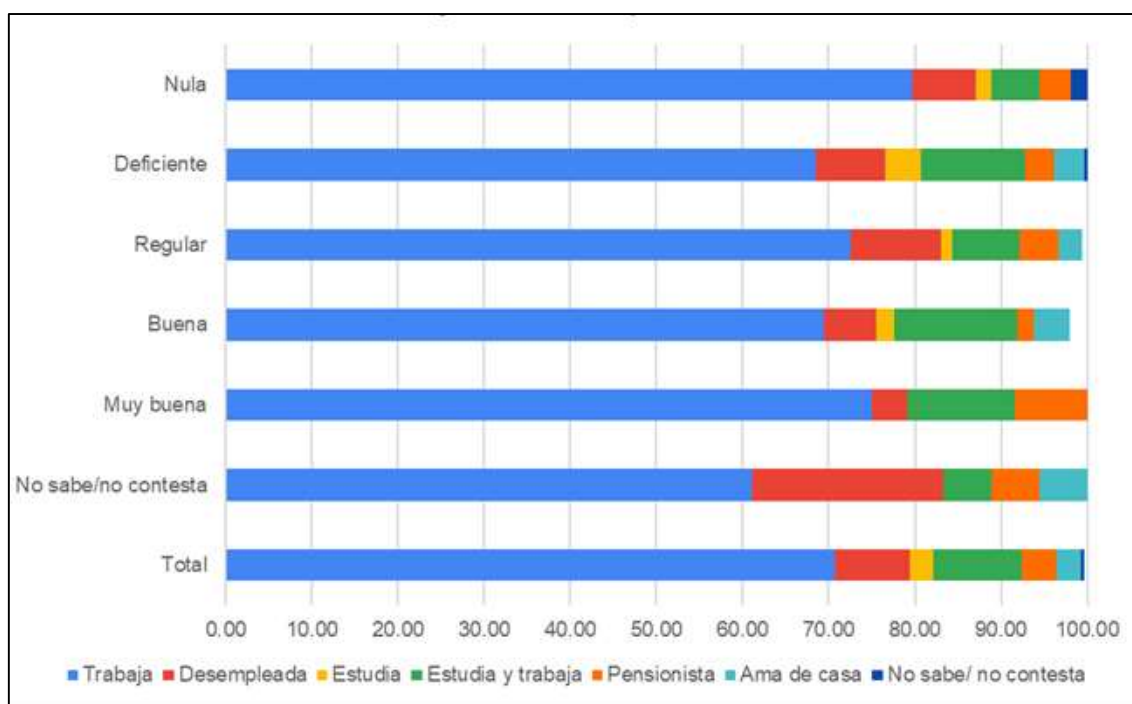
Fuente: Elaboración propia.

La representatividad de las categorías de empleo según comarcas, aporta también algunos resultados de interés. Como puede observarse en la figura anterior, para aquellas comarcas con un número suficiente de respuestas, observamos que son las comarcas de Bajo Aragón-Caspe, Campo de Daroca, Comunidad de Teruel, La Ribagorza, Matarraña y Ribera del Ebro las que cuentan con mayores porcentajes de mujeres trabajadoras en relación al total de las encuestadas en la comarca. Por el contrario, las comarcas de Alto Gállego, Campo de Cariñena, Tarazona y los Monegros son las comarcas donde dicha

representatividad es menor, en algunos casos hasta 20 puntos por debajo de la media. La mayor representatividad de la categoría de desempleadas se encuentra en las comarcas de Alto Gállego, Aranda, Campo de Cariñena, Maestrazo y Tarazona y el Moncayo. Llama igualmente la atención del elevado peso de pensionistas en Alto Gállego (13.16%), Cuencas Mineras (17.65%) y la Jacetania (10.64%), muy por encima de la representatividad promedio de esta categoría, que es del 4,08%.

Por otra parte, hemos cruzado también la situación laboral de las mujeres con su percepción sobre la participación de las mismas en las actividades agrícolas y ganaderas. Los resultados pueden verse en el siguiente Figura 4.17.

Figura 4.17. Situación laboral según percepción de participación de la mujer en sector primario

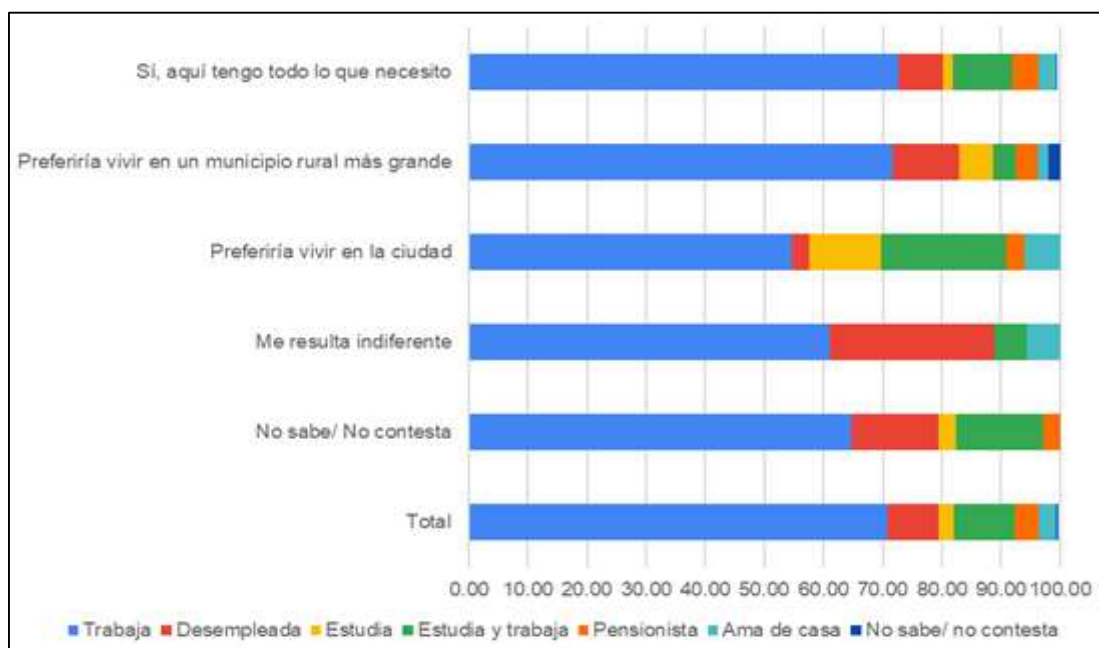


Fuente: Elaboración propia.

Como puede observarse, el porcentaje de mujeres que trabaja es muy superior a la media en aquellas mujeres que describen la participación de las mujeres en la agricultura y ganadería en sus extremos, es decir, entre aquellas que opinan que es nula, y entre las que consideran que es muy buena.

Por otra parte, el porcentaje de mujeres trabajadoras es sensiblemente inferior al promedio entre aquellas que preferirían vivir en una ciudad en los próximos años, o aquellas a las que les resulta indiferente, revelando que la ausencia de trabajo puede resultar un factor de insatisfacción con las oportunidades que ofrece el medio rural. No obstante, fijándonos en el grupo de mujeres en situación de desempleo, vemos que representan un porcentaje significativamente superior entre aquellas que consideran indiferente el lugar de residencia, así como entre aquellas que preferirían vivir en un municipio rural mayor. Por el contrario, la vida en la ciudad no parece ser la opción preferida mayoritariamente por las mujeres en situación de desempleo, revelando su interés por permanecer en dicho medio rural. Las mujeres que estudian y trabajan sí revelan por el contrario una cierta preferencia por vivir en el futuro en una ciudad.

Figura 4.18. Situación laboral según percepción sobre vida en el municipio



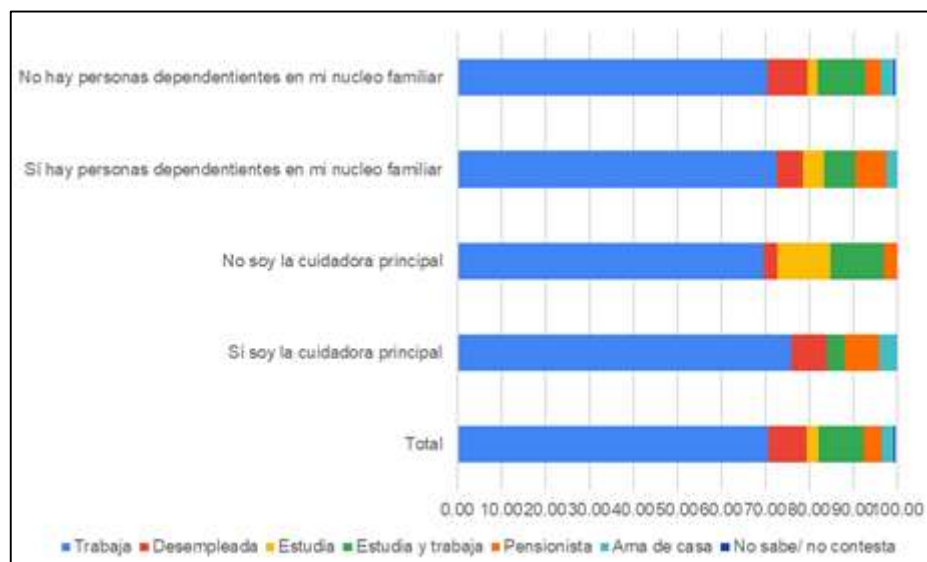
Fuente: Elaboración propia.

Hemos analizado también la distribución de las mujeres en las distintas categorías laborales según la existencia o no de personas dependientes en el núcleo familiar y, en su caso, la condición de cuidadora principal. Como puede verse en la figura siguiente, los resultados apuntan aparentemente a una distribución bastante similar entre los hogares con y sin personas dependientes, aunque con una mayor proporción de mujeres que estudian y trabajan en los hogares sin dependientes, y mayor proporción de pensionistas en los hogares con personas dependientes, aspecto en gran medida relacionado con la edad de las entrevistadas.

No obstante, los resultados sí muestran patrones algo distintos entre la situación de cuidadora principal o no en caso de personas dependientes. El perfil de cuidadora principal, como veremos posteriormente, se encuentra de manera importante ligada a mujeres que trabajan, pero también, en mayor medida, a mujeres pensionistas y amas de

casa, frente a una mayor proporción de estudiantes y mujeres que compatibilizan estudio y trabajo cuando ellas no son la cuidadora principal.

Figura 4.19. Situación laboral según existencia de dependientes en el núcleo familiar



Fuente: Elaboración propia.

Por último, si atendemos a las respuestas ofrecidas sobre el impacto en el tiempo de trabajo como consecuencia de la actual pandemia, los resultados muestran que, en general, las mujeres consideran que dedican el mismo tiempo que antes a las distintas tareas.

Figura 4.20. Impacto de la pandemia sobre el tiempo dedicado a las actividades según situación laboral



Fuente: Elaboración propia.

En general, observamos que las mujeres consideran de forma mayoritaria que dedican el mismo tiempo que antes a realizar las distintas actividades. No obstante, estos porcentajes son inferiores en los colectivos de estudiantes, desempleadas y amas de casa. Las mujeres que estudian y las que trabajan, o ambas situaciones, reconocen dedicar más tiempo a las tareas del hogar, así como al cuidado de mayores y niños, opciones que no se contemplan en los grupos de pensionistas, amas de casa y desempleadas.

Para concluir, la siguiente tabla aproxima al perfil social encontrado para las categorías de situación de empleo, desempleo y ama de casa, en relación al promedio.

Como puede observarse, en relación a la media, el perfil de mujer trabajadora muestra una mayor representatividad de las edades comprendidas entre los 35 y los 54 años. Por

el contrario, la categoría de desempleo está formado principalmente por mujeres de entre 35 y 44 años. Como se ha comentado, la reducción drástica en el peso del desempleo entre los 45 y los 54 años (en comparación con la participación en empleo) estaría indicando una retirada de la mujer del mercado laboral a partir de los 45 años. En relación a las amas de casa, casi la mitad de las mismas se sitúan en la franja entre 55 y 64 años, muy por encima de la representatividad de este grupo de edad en la población total.

Atendiendo al nivel de estudios, observamos que las mujeres con estudios superiores son dominantes en el colectivo de las trabajadoras, siendo muy reducido el porcentaje de trabajadoras con estudios primarios.

Por el contrario, el perfil de mujer desemplea se concentra en aquellas con estudios secundarios, grupo que representa un 51% del total en esta categoría, y aumentando también sensiblemente el porcentaje de mujeres con estudios primarios en este grupo, hasta el 10,2%. Finalmente, en el perfil de las amas de casa el peso de mujeres con estudios primarios alcanza el 31%, si bien hasta un 37% tiene estudios universitarios medios o superiores.

Un dato interesante y en el que se podría profundizar, lo ofrece el hecho de que las mujeres desempleadas y las amas de casa proceden, en mayor proporción que la media, de otros municipios de más de 10.000 habitantes, lo que implicaría una dificultad de absorción por parte de los municipios de las capacidades laborales de las mujeres. Además, dichas categorías están claramente sobrerrepresentadas para aquellas que viven en municipios de menos de 2.000 habitantes. En concreto, hasta un 87% de las mujeres amas de casa residen municipios de ese tamaño y hasta un 79% de las desempleadas frente a un 70% de las mujeres que trabajan de la muestra.

En relación a esta cuestión, es también interesante comprobar que, en el cruce de la variable de situación en el empleo con la disposición a vivir en el municipio en el futuro, se observa que, si bien una gran mayoría de las encuestadas, considera que en el municipio tiene todo lo que necesita (75,18%), este porcentaje cae diez puntos para las mujeres desempleadas (65,31%). En el colectivo de mujeres desempleadas, destaca el hecho de que hasta un 12,24% preferiría vivir en un municipio rural más grande y un 10,20% se muestra indiferente, valores por encima del promedio. Sin embargo, sólo el 2% de las mujeres desempleadas preferirían vivir en la ciudad, frente al 5,85% de la media. Destaca también que son las amas de casa las que en mayor proporción preferiría vivir en una ciudad, un 12,5% frente, por ejemplo, al 2% de las desempleadas o el 4,51% de las trabajadoras. Notar que la relación entre la categoría de desempleo y el tipo de municipio de procedencia, vista anteriormente, y este resultado confirmaría que un volumen de mujeres desempleadas procede de áreas urbanas, pero no desea volver a ellas como alternativa a su situación de desempleo.

Por último, aunque los patrones son muy similares, las mujeres que trabajan muestran una valoración algo más positiva de la participación en las actividades agrícolas y ganaderas, siendo más negativa, en promedio, la percepción de las mujeres en situación de desempleo y la de las amas de casa.

Tabla 4.3. Distribución de las situaciones de empleo, desempleo, y ama de casa según distintas categorías

	Trabaja	Desempleada	Ama de casa	Total encuestadas
<i>Tramo de edad</i>				
Menos de 25 años	1.25	2.04	0.00	4.43
25-34	16.04	20.41	0.00	16.67
35-44	33.83	38.78	25.00	31.21
45-54	33.83	22.45	12.50	29.61
55-64	14.54	16.33	43.75	15.07
65 y más	0.00	0.00	18.75	2.66
<i>Nivel de estudios</i>				
Estudios primarios	4.01	10.20	31.25	5.50
Estudios secundarios, Formación profesional o grados formativos	27.07	51.02	25.00	29.43
Estudios universitarios medios	27.32	20.41	12.50	25.71
Estudios universitarios superiores	39.85	18.37	25.00	37.59
No sabe/No contesta	0.25	0.00	6.25	0.35
<i>Tipo de municipio de residencia</i>				
Municipio de menos de 2.000 habitantes	70.43	79.59	87.50	71.10
Municipio de entre 2.000 y 5.000 habitantes	13.03	8.16	6.25	12.23
Municipio de entre 5.000 y 10.000 habitantes	5.26	4.08	0.00	4.96
Municipio de más de 10.000 habitantes	10.78	8.16	6.25	10.99
<i>Percepción sobre deseo de vivir en el municipio en el futuro</i>				
Sí, aquí tengo todo lo que necesito	77.19	65.31	75.00	75.18
Preferiría vivir en un municipio rural más grande	9.52	12.24	6.25	9.40
Preferiría vivir en la ciudad	4.51	2.04	12.50	5.85
Me resulta indiferente	2.76	10.20	6.25	3.19
No sabe/ No contesta	5.51	10.20	0.00	6.03
<i>Opinión sobre la participación de las mujeres en las actividades agrarias y ganaderas</i>				
Nula	10.78	8.16	0.00	9.57
Deficiente	45.36	42.86	56.25	46.81
Regular	27.82	32.65	25.00	27.13
Buena	8.52	6.12	12.50	8.69
Muy buena	4.51	2.04	0.00	4.26
No sabe/no contesta	2.76	8.16	6.25	3.19

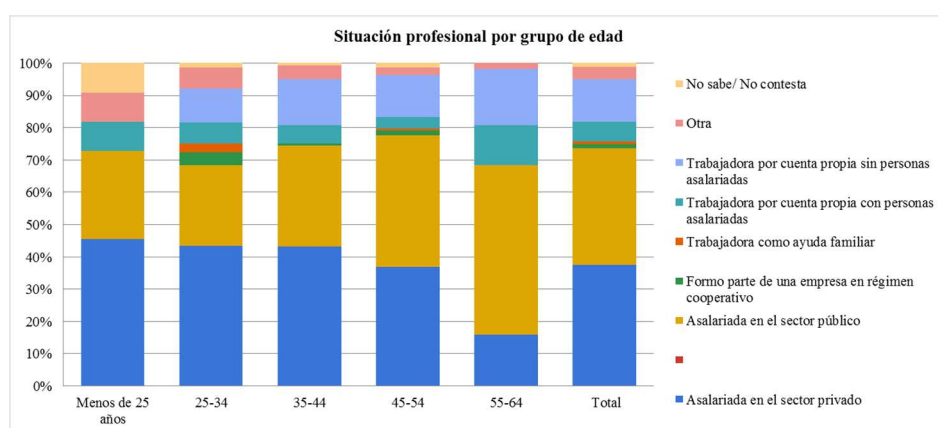
Fuente: Elaboración propia.

Una vez estudiado el perfil socio-laboral, analizamos las características de las mujeres que trabajan, profundizando de esta forma en el perfil profesional de las mismas.

En términos generales, es importante observar la distribución de estas categorías sobre el total de la muestra. En primer lugar, es de destacar que las figuras mayoritarias entre las mujeres que trabajan son asalariadas en el sector privado (38,33%) y asalariadas en el sector público (36,19%). La figura de empresaria, con o sin personal asalariado, representa en su conjunto un 19,52%. Son muy minoritarias las opciones de formar parte de una empresa en régimen cooperativo (1,43%) y trabajadora como ayuda familiar a una explotación o negocio (0,71%).

En relación a la distribución por grupos de edad, como puede observarse, la opción de asalariada en el sector privado es predominante en los tramos de edad inferiores, decreciendo conforme aumenta la edad. Lo contrario ocurre en relación al sector público, que representa una opción mayor en las mujeres conforme nos movemos a tramos de edad superiores. Crece también con el tramo de edad la opción de trabajadora por cuenta propia sin personas asalariadas y, aunque con cierta variación, la opción de trabajadora por cuenta propia con personas asalariadas toma también mayor relevancia en el grupo de edad entre 55 y 64 años.

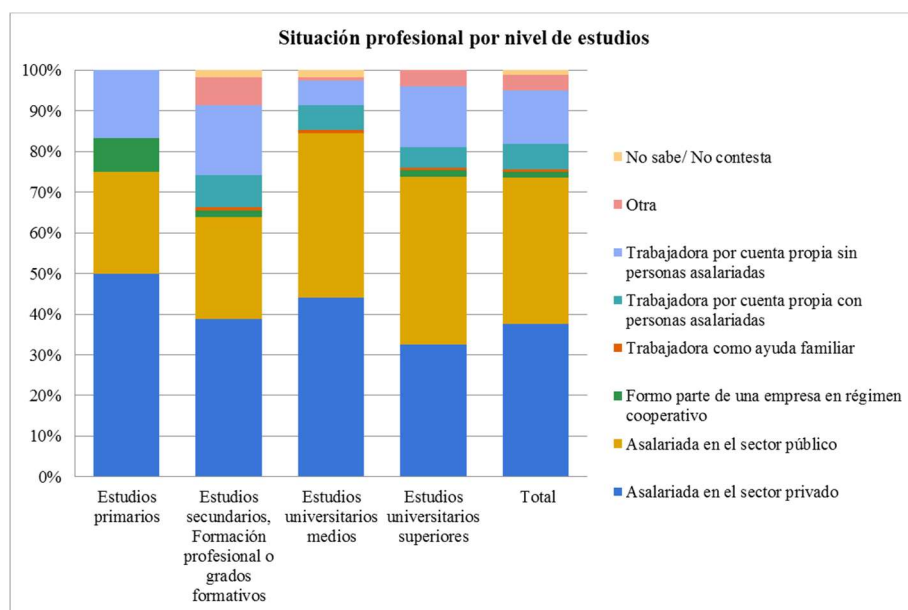
Figura 4.21. Situación profesional por grupo de edad



Fuente: Elaboración propia.

Igualmente, como puede observarse, el nivel de estudios también muestra una cierta correlación con la situación profesional. Así, casi la mitad de las personas con estudios primarios son asalariadas en el sector privado, siendo también relevante esta categoría en las mujeres con estudios universitarios medios. La opción por el sector público es más frecuente entre aquellas con estudios universitarios medios y superiores. Por otra parte, existe una participación muy similar de los niveles educativos en relación a la situación de asalariada por cuenta propia sin personal asalariado. La participación en una cooperativa es una opción minoritaria y cuenta únicamente con representación más significativa en el grupo de estudios primarios.

Figura 4.22. Situación profesional por nivel de estudios

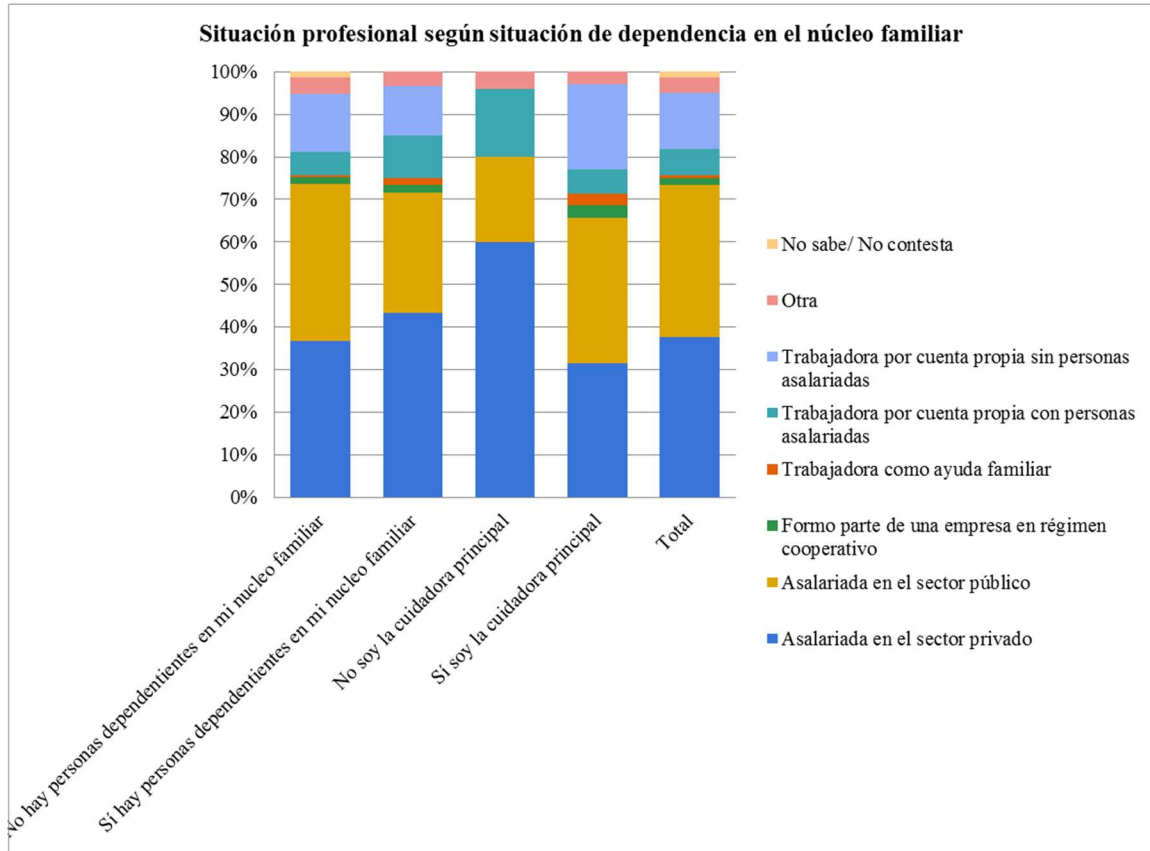


Fuente: Elaboración propia.

Finalmente, en relación a la existencia de diferencias en la situación profesional entre aquellas mujeres con o sin personas en situación de dependencia en el hogar, y su situación de cuidadoras principales, observamos varios aspectos. En primer lugar, la participación de asalariadas en el sector privado es superior entre aquellas mujeres trabajadoras con miembros en situación de dependencia, siendo también superior en este grupo el peso de las asalariadas sin contrato. No obstante, las diferencias más significativas aparecen entre las categorías de cuidadora principal o no en el caso de existencia de personas dependientes. Respecto a la no existencia de dependientes, es decir, comparando las barras primera y cuarta de la Figura 4.23, las cuidadoras principales tienen una menor representación en el empleo privado, mayor en el empleo no remunerado, mayor en otras opciones laborales como formar parte de una empresa en régimen cooperativo o trabajadora en una explotación familiar, y mayor peso de la condición de trabajadora por cuenta propia sin personas asalariadas. Esta distinta

distribución de la situación laboral, como veremos posteriormente, puede tener un impacto en la renta media percibida.

Figura 4.23. Situación profesional según situación de dependencia en el núcleo familiar



Fuente: Elaboración propia.

Finalmente, en la siguiente tabla, mostramos el perfil obtenido para cada una de las categorías de situación laboral (la suma vertical de cada categoría suma 100).

Tabla 4.4. Perfil según situación profesional

	Asalariada en el sector privado	Asalariada en el sector público	Formo parte de una empresa en régimen cooperativo	Trabajadora como ayuda familiar	Trabajadora por cuenta propia con personas asalariadas	Trabajadora por cuenta propia sin personas asalariadas	Otra	Total
	38.33	36.19	1.43	0.71	6.19	13.33	3.81	100.00
<i>Grupo de edad</i>	Asalariada en el sector privado	Asalariada en el sector público	Formo parte de una empresa en régimen cooperativo	Trabajadora como ayuda familiar	Trabajadora por cuenta propia con personas asalariadas	Trabajadora por cuenta propia sin personas asalariadas	Otra	Total
Menos de 25 años	3.1	2.0	0.0	0.0	3.8	0.0	6.3	2.6
25-34	20.8	12.5	50.0	66.7	19.2	14.3	31.3	18.1
35-44	38.4	28.9	16.7	0.0	30.8	35.7	37.5	33.2
45-54	32.1	36.8	33.3	33.3	19.2	32.1	18.8	32.7
55-64	5.7	19.7	0.0	0.0	26.9	17.9	6.3	13.4
<i>Nivel de estudios</i>								
Estudios primarios	3.8	2.0	16.7	0.0	0.0	3.6	0.0	2.8
Estudios secundarios, Formación profesional o grados formativos	28.3	19.1	33.3	33.3	34.6	35.7	50.0	27.3
Estudios universitarios medios	32.1	30.9	0.0	33.3	26.9	12.5	6.3	27.3
Estudios universitarios superiores	35.8	47.4	50.0	33.3	34.6	46.4	43.8	41.6
No sabe/No contesta	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.2
<i>Municipio de origen</i>								
Mismo municipio	62.3	48.0	66.7	66.7	65.4	35.7	81.3	54.4
Otro municipio de menos de 2.000 habitantes	9.4	13.2	16.7	0.0	11.5	8.9	6.3	11.3
Otro municipio de entre 2.000 y 5.000 habitantes	4.4	3.9	0.0	0.0	3.8	3.6	0.0	4.0
Otro municipio de entre 5.000 y 10.000 habitantes	1.3	2.6	0.0	0.0	0.0	10.7	0.0	2.8
Otro municipio de más de 10.000 habitantes	22.0	32.2	16.7	33.3	19.2	41.1	12.5	27.3
<i>Municipio de residencia</i>								
Municipio de menos de 2.000 habitantes	70.4	63.2	50.0	100.0	92.3	80.4	31.3	68.7
Municipio de entre 2.000 y 5.000 habitantes	13.2	13.8	50.0	0.0	0.0	8.9	31.3	13.2
Municipio de entre 5.000 y 10.000 habitantes	5.7	6.6	0.0	0.0	3.8	3.6	12.5	5.6

Municipio de más de 10.000 habitantes	10.7	16.4	0.0	0.0	3.8	7.1	25.0	12.5
<i>Situación profesional según percepción de participación de la mujer en acts. agrícolas y ganaderas</i>								
Nula	10.1	10.5	0.0	33.3	7.7	12.5	12.5	10.4
Deficiente	50.3	42.8	16.7	33.3	65.4	48.2	18.8	47.1
Regular	24.5	27.6	50.0	33.3	15.4	32.1	18.8	26.1
Buena	7.5	11.8	0.0	0.0	3.8	5.4	37.5	9.4
Muy buena	3.8	4.6	33.3	0.0	7.7	0.0	12.5	4.5
No sabe/no contesta	3.8	2.6	0.0	0.0	0.0	1.8	0.0	2.6
<i>Preferencia sobre vivir en el mismo municipio</i>								
Sí, aquí tengo todo lo que necesito	79.9	77.0	66.7	33.3	84.6	85.7	56.3	77.6
Preferiría vivir en un municipio rural más grande	6.9	10.5	0.0	33.3	11.5	5.4	12.5	8.7
Preferiría vivir en la ciudad	4.4	4.6	0.0	33.3	3.8	1.8	25.0	5.4
Me resulta indiferente	2.5	2.6	0.0	0.0	0.0	0.0	6.3	2.1
No sabe/ No contesta	6.3	4.6	33.3	0.0	0.0	7.1	0.0	5.9
<i>Situación profesional según dependientes</i>								
No hay personas dependientes en mi núcleo familiar	83.6	88.2	83.3	66.7	76.9	87.5	87.5	85.4
Sí hay personas dependientes en mi núcleo familiar	16.4	11.2	16.7	33.3	23.1	12.5	12.5	14.4
No soy la cuidadora principal	9.4	3.3	0.0	0.0	15.4	0.0	6.3	5.9
Sí soy la cuidadora principal	6.9	7.9	16.7	33.3	7.7	12.5	6.3	8.5
<i>Impacto del COVID en tiempo dedicado</i>								
He perdido mi empleo y reparto ahora todo mi tiempo entre las distintas actividades	1.9	0.0	0.0	33.3	11.5	7.1	12.5	3.3
No, dedico el mismo tiempo que antes a realizar las distintas actividades (incluido el trabajo remunerado)	76.7	83.6	66.7	66.7	73.1	64.3	43.8	75.3
Realizo teletrabajo y dedico más tiempo a las tareas del hogar (cocinar, limpiar, lavar,...)	7.5	2.6	0.0	0.0	7.7	5.4	0.0	5.2
Realizo teletrabajo y dedico más tiempo al cuidado de mayores y/o niños	1.3	3.3	0.0	0.0	0.0	5.4	18.8	3.3

Realizo teletrabajo, pero dedico el mismo tiempo a realizar las distintas actividades	7.5	5.9	33.3	0.0	7.7	10.7	6.3	7.8
No sabe/No contesta	5.0	4.6	0.0	0.0	0.0	7.1	18.8	5.2

Fuente: Elaboración propia.

Respecto a los perfiles identificados en cada categoría profesional, podemos observar, comparando con el patrón promedio, que las asalariadas en el sector privado se encuentran principalmente representadas en los bloques de edad de 35 a 44 y 45 a 54 años, mientras que las asalariadas en el sector público presentan una mayor proporción de mujeres en el tramo de 45 a 54 años, siendo también algo superior a la media el porcentaje de mujeres con edades entre 55 y 64 años. Es de destacar que este tramo de edad, entre 55 y 64 años, resulta también muy relevante en las trabajadoras por cuenta propia con personas asalariadas, representado el 26.9% de esta categoría, es decir, el doble de la representación promedio.

Para prácticamente todas las categorías, la procedencia del mismo municipio es predominante, si bien es sensiblemente menor a la media en los casos de trabajadoras del sector público y de trabajadoras por cuenta propia sin personas asalariadas, donde la procedencia de núcleos de más de 10.000 habitantes llega a representar un 32 y 41% del total, respectivamente. En definitiva, empieza a concretar un perfil de mujer que llega al municipio desde la ciudad en relación a empleo público o actividades emprendedoras de tamaño reducido.

Por último, podemos destacar, entre otros resultados que son las trabajadoras del sector privado y las empresarias con personas asalariadas las que expresan, en mayor proporción que el resto, que realizan teletrabajo y dedican más tiempo a las tareas del hogar. Por el contrario, es la categoría “otras” la que indica que dedica más tiempo al cuidado de mayores y/o niños como consecuencia del COVID.

Avanzando un paso más, estudiamos ahora estos perfiles según el sector de trabajo de las encuestadas. En primer lugar, y de forma general, de las respuestas ofrecidas a esta cuestión, podemos decir que un 6,41% de las encuestadas declara trabajar en el sector agrario, 7,13 en la industria, 1,90 en la construcción, 6,89 en comercio, 4,99 en hostelería,

20,90 en servicios administrativos, 8,08% en Asociaciones, ONGs y cooperativas, 1,43 en servicio doméstico y hasta un 41,33% no se han visto identificadas con esta distribución sectorial, apuntando a “otros sectores”.

No obstante, profundizando en las características de las actividades recogidas bajo el epígrafe “otros”, se constata que el 48% de las mujeres que señalan dicho sector son asalariadas en el sector público. Por otra parte, un 25% corresponde a asalariadas en el sector privado y un 15% a trabajadoras por cuenta propia sin personas asalariadas. En este sentido, dicho sector recoge gran parte de la administración pública, al tiempo que otras actividades ligadas a sectores profesionales, sociales o culturales que no quedan completamente reflejadas en los sectores tradicionales.

Tabla 4.5. Perfil por sector de actividad

Agricultura	Industria	Construcción	Comercio	Hostelería	Servicios administrativos	Asociaciones, cooperativas	Servicio doméstico	Otros	Total
Edad									
7.41	3.33	0.00	3.45	4.76	1.14	0.00	16.67	1.15	2.38
29.63	3.33	12.50	10.34	14.29	13.64	26.47	0.00	22.99	18.29
33.33	50.00	12.50	31.03	23.81	26.14	44.12	0.00	34.48	33.02
22.22	33.33	75.00	41.38	42.86	42.05	23.53	50.00	26.44	32.78
7.41	10.00	0.00	13.79	14.29	17.05	5.88	33.33	14.94	13.54
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Nivel de estudios									
0.00	16.67	0.00	3.45	0.00	1.14	0.00	16.67	1.72	2.61
33.33	26.67	12.50	65.52	47.62	20.45	5.88	50.00	24.14	27.08
14.81	33.33	62.50	13.79	28.57	30.68	52.94	33.33	21.84	27.32
51.85	23.33	25.00	13.79	23.81	47.73	41.18	0.00	51.15	42.04
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.24
Puesto que ocupa									
48.00	13.33	0.00	32.14	33.33	15.29	8.82	0.00	17.47	19.06
12.00	16.67	37.50	25.00	28.57	16.47	20.59	0.00	11.45	15.84
20.00	26.67	50.00	7.14	4.76	25.88	67.65	60.00	34.34	31.19
8.00	16.67	12.50	21.43	0.00	35.29	2.94	0.00	7.23	14.11
8.00	20.00	0.00	7.14	9.52	1.18	0.00	40.00	1.81	4.46
4.00	6.67	0.00	7.14	23.81	5.88	0.00	0.00	27.71	15.35

En primer lugar, comparando con la distribución promedio, podemos observar que el perfil de edades corresponde a mujeres más jóvenes en el caso de la agricultura y las asociaciones, y cooperativas. Los perfiles de mujeres de mediana edad son mayoritarios en la industria, construcción, comercio, hostelería y servicios administrativos. El servicio doméstico se concentra en los tramos de 45 a 54 y 55 a 64 años, si bien la proporción de menores de 25 años es del 16,67% en este sector, muy superior a la participación media de ese tramo de edad en la economía en su conjunto, que es del 2,38% en la muestra seleccionada.

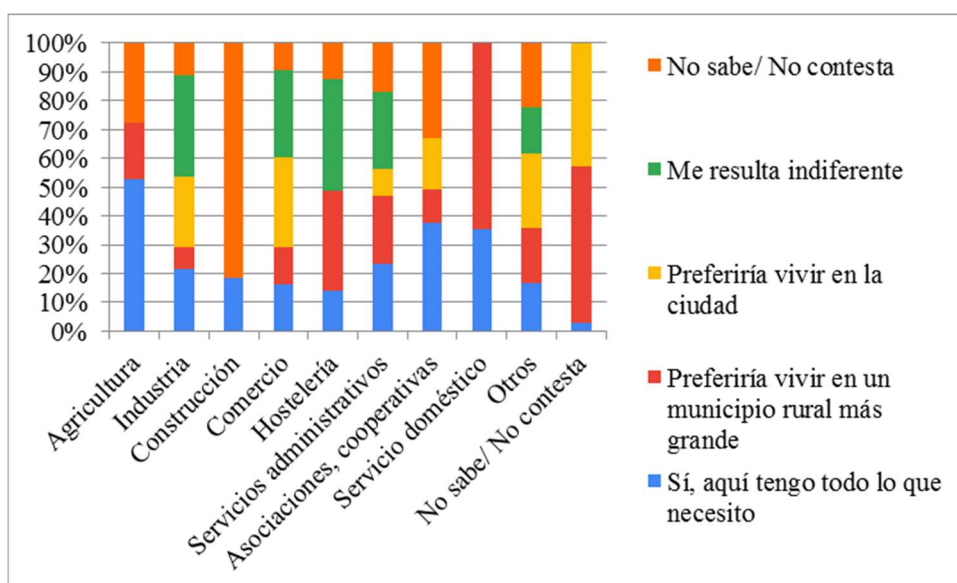
Respecto al nivel de estudios, las mujeres con estudios primarios representan el 16,67% del empleo en la industria y el servicio doméstico, mientras que son muy poco representativas en el resto de sectores. Por el contrario, las mujeres con estudios universitarios son la categoría predominante, por el contrario, en el sector agrícola (51,85%), servicios administrativos (47,73%) y otros (51,15%).

Una información interesante procede de observar la participación de la mujer en los distintos sectores en relación al puesto ocupado. La mujer ocupa puestos directivos de forma preferente en los sectores agricultura, comercio y hostelería, sectores en los que también se incluyen el mayor número de actividades emprendedoras con y sin personal asalariado. Este porcentaje es mucho más reducido en actividades como la industria, la construcción, los servicios administrativos, asociaciones o sector público, donde gana peso la categoría de mando intermedio, en mayor medida personal técnico y personal no cualificado. La actividad de servicio doméstico es la que concentra mayor proporción de personal no cualificado, seguido por la industria, si bien la mayor parte de las trabajadoras en dicho sector de servicio doméstico se declaran como personal técnico.

Finalmente, en relación al municipio de origen de las encuestadas según sector de ocupación, destaca que, si bien el 54% pertenecen al mismo municipio, este porcentaje se eleva hasta un 66,7% en el caso de mujeres dedicadas a la actividad agraria, mientras que desciende hasta el 33,33% en el caso de mujeres dedicadas a la actividad de servicio doméstico. Por el contrario, proceden de municipios de más de 10.000 habitantes hasta un 37% de las empleadas en el sector de la construcción, un 42,86% de las empleadas en el sector de hostelería y un 50% de las empleadas en servicio doméstico. Estos resultados complementan a los de municipio de residencia, ofreciendo una visión de los sectores de actividad que generan una mayor movilidad interterritorial frente a aquellos que implican una mayor fijación de población en el territorio.

Finalmente, es de destacar que las encuestadas, como se ha observado en otros apartados, muestran una clara preferencia por vivir en el municipio en los próximos años. No obstante, como puede observarse, esta preferencia es sensiblemente mayor entre aquellas que trabajan en el sector agricultura, así como entre aquellas trabajadoras de cooperativas, asociaciones, etc. El trabajo en el sector hostelería, la construcción y el agrupado en el epígrafe “otros” es el que genera un menor apego al territorio en referencia a esta variable.

Figura 4.24. Preferencia sobre vivir en el futuro en el municipio según sector



Fuente: Elaboración propia.

Una cuestión relevante en la caracterización socioeconómica de la población es el nivel de renta o nivel salarial de las mujeres en el medio rural. En los siguientes párrafos estudiamos de forma detallada la distribución de esta renta entre las mujeres rurales, abordando sus principales condicionantes.

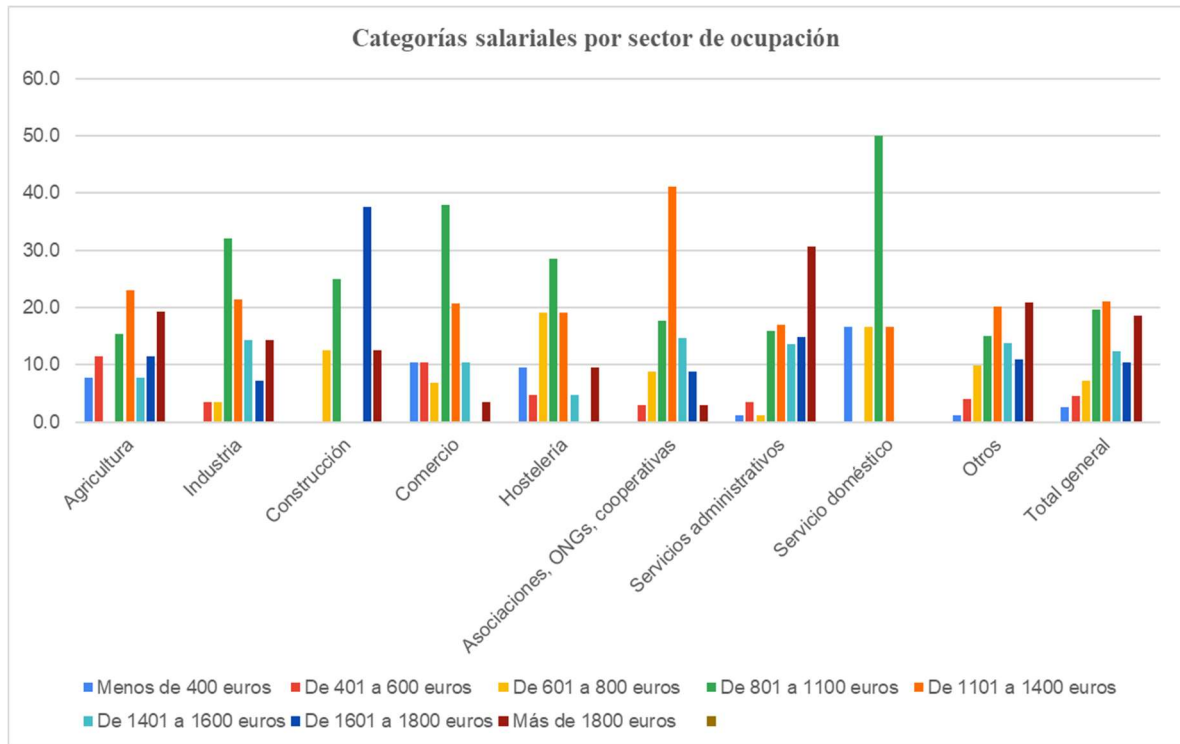
Para el total de las participantes, un 2,8% tiene un nivel salarial de menos de 400 euros, un 4,5% corresponde al intervalo 401-600, un 7,1% se sitúa en el intervalo 601-800 euros, un 19,4% en el de 801-1100 euros, un 21,3% en el intervalo 1101-1400 euros, con una reducción paulatina en los porcentajes entre 1400 y 1600 euros (12,3%) y 1601-1800 (10,2%) que sin embargo vuelve a crecer en el bloque de más de 1800 euros, hasta el 18,5% de la muestra. Un 3,8% no contesta a la pregunta.

Con el fin de acercarnos a un cierto indicador de renta media, los intervalos de renta se han aproximado por el valor medio, centrando un valor cercano también en los dos extremos. Así, al tramo de menos de 400 euros le hemos asignado un valor medio de 200, al tramo de 401 a 600, el valor de 500, al de 601 a 800 el valor medio 700, al tramo de 801 a 1100 el valor de 950, al tramo 1100 a 1400, el valor medio de 1250, al tramo 1400 a 1600 el valor medio 1500, al tramo 1600 a 1800 el valor 1700, y al tramo mayor de 1800 le hemos asignado un valor de 2000. Bajo este criterio, sin duda acotado por los criterios sobre valores máximo y mínimo, hemos obtenido un valor medio que, para el total de las participantes, se situaría alrededor de los 1200 euros². Este valor promedio, sin embargo, difiere según la situación laboral de la mujer. Así, son las asalariadas en el sector público las que reportan un mayor salario (promedio de 1524 euros), seguidas por las trabajadoras por cuenta propia con personas asalariadas (1321). El salario promedio de la asalariada en el sector privado es inferior y muy similar al de las mujeres que forman parte de una cooperativa (alrededor de 1110 euros). Las trabajadoras por cuenta propia sin personas asalariadas, las que definen su situación como “otra” y las trabajadoras como ayuda familiar quedan muy debajo del promedio mensual.

La distribución presentada, está también condicionada por el sector de ocupación de las mujeres. En concreto, como podemos observar en la siguiente figura, los niveles salariales más elevados tienen un peso superior en los servicios administrativos, la industria, también la agricultura, y las actividades bajo el epígrafe “otros” que como ya comentamos, recoge también empleo público y otras actividades profesionales.

² Esto no puede considerarse en ningún caso como un indicador del salario medio puesto que se ha truncado el nivel superior y se han aproximado los intervalos a su valor medio. El interés de este indicador promedio reside únicamente en la posibilidad de comparar entre distintos grupos estudiados, atendiendo a las diferentes variables de interés.

Figura 4.25. Categorías salariales por sector de ocupación



Fuente: Elaboración propia.

Finalmente, y en relación al tipo de jornada, se observa una clara distribución hacia rentas más altas en las ocupaciones a jornada completa, frente a una distribución hacia las bajas en el caso de jornada parcial, reducción de jornada etc.

Tabla 4.6. Nivel salarial según tipo de jornada

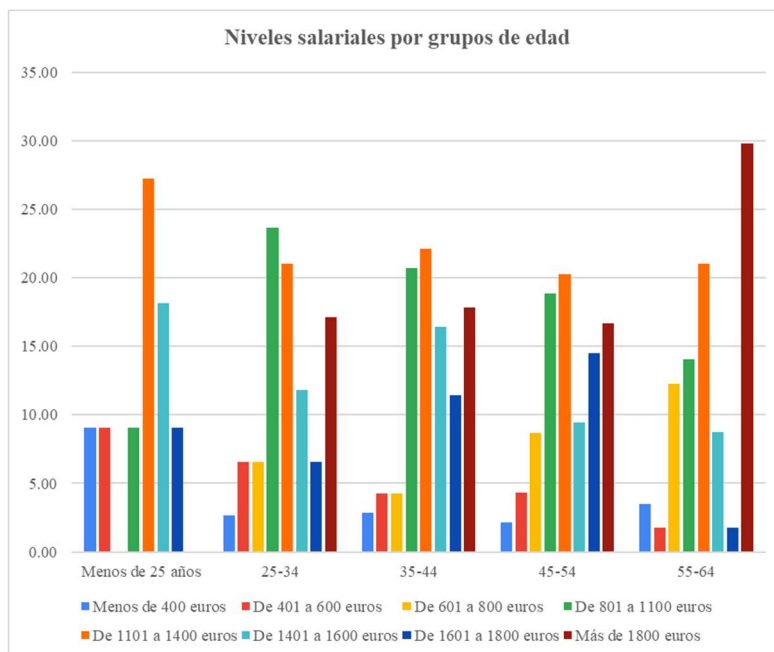
Tipo de jornada	Menos de 400 euros	De 401 a 600 euros	De 601 a 800 euros	De 801 a 1100 euros	De 1101 a 1400 euros	De 1401 a 1600 euros	De 1601 a 1800 euros	Más de 1800 euros	NS/NC
Jornada completa	1.0	0.3	1.0	17.8	23.6	15.5	12.5	24.6	3.7
Jornada parcial	7.4	14.9	21.5	24.0	15.7	4.1	5.0	4.1	3.3
Total general	2.9	4.5	6.9	19.6	21.3	12.2	10.3	18.7	3.6

Fuente: Elaboración propia.

Así, las mujeres a jornada parcial y otras modalidades (reducción de jornada, a demanda etc) llegan a suponer el 75%, 94,7% y 89,7% de las que se sitúan en los tres grupos de renta inferiores.

Respecto a los factores demográficos, podemos observar, en primer lugar, que el nivel salarial crece con la edad. Este crecimiento es mucho más acusado entre los primeros grupos de edad, alcanzando los mayores salarios alrededor de los 45 años. Después, se estabiliza e incluso se reduce en algunos casos. En este sentido, la promoción laboral de las mujeres en las primeras etapas de su carrera profesional, y el apoyo a la conciliación de mujeres y hombres en las etapas intermedias, pueden ser vitales para la consolidación de sus rentas a largo plazo.

Figura 4.26. Niveles salariales por grupos de edad

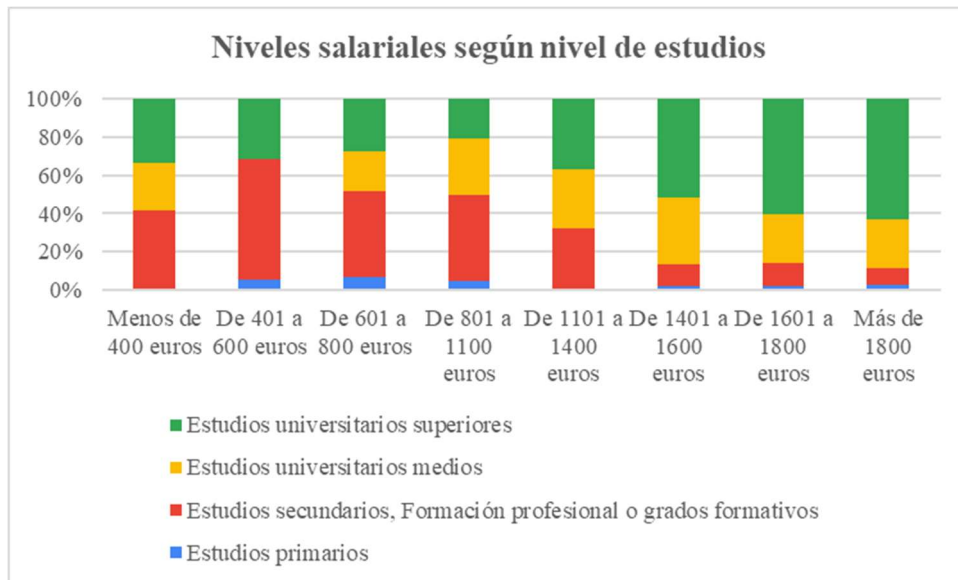


Fuente: Elaboración propia.

En segundo lugar, y como era de esperar, el nivel salarial aumenta con el nivel de estudios. No obstante, los resultados revelan que el principal nivel de corte aparece con los estudios

universitarios y especialmente con los superiores. Por lo tanto, la educación se postula como elemento relevante para el progreso económico de las mujeres, también en el medio rural.

Figura 4.27. Niveles salariales por nivel de estudios

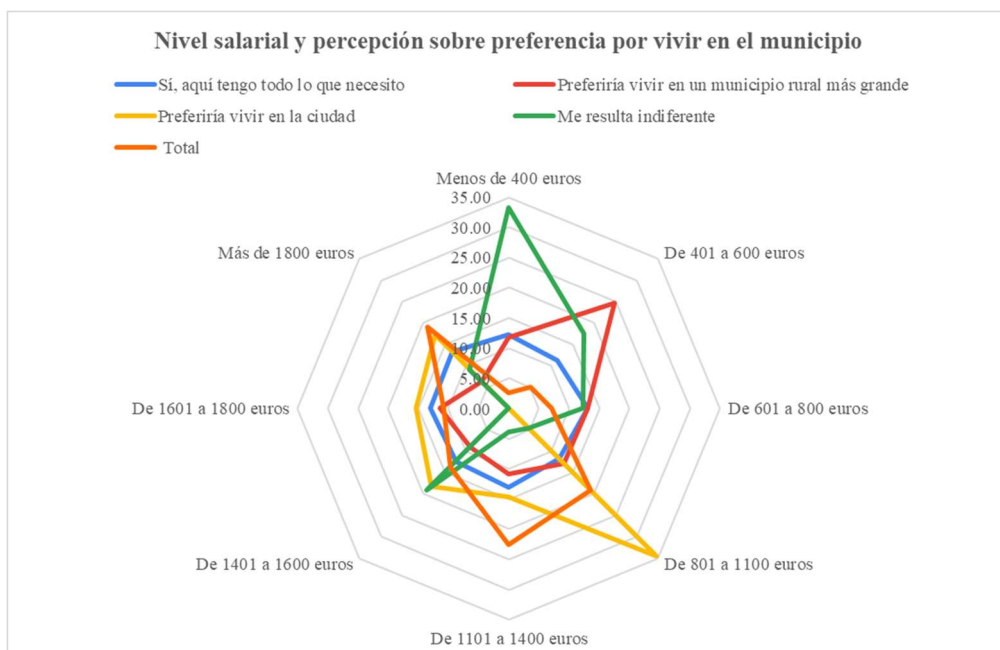


Fuente: Elaboración propia.

Finalmente, podemos preguntarnos si el nivel salarial está relacionado con la disposición a permanecer en el municipio en el futuro. La figura siguiente muestra que también la renta condiciona el interés de las mujeres por permanecer en el medio rural.

Los resultados sugieren, en primer lugar, que las mujeres con salarios por debajo de los 400 euros o en el tramo de 400 a 600, apuntan a una indiferencia o preferencia por el cambio de residencia a otro municipio rural más grande. Similarmente, aquellas en tramos de renta intermedia-baja son las que muestran mayor propensión a desplazarse a la ciudad, en parte ligada a la búsqueda de mejores oportunidades laborales.

Figura 4.28. Nivel salarial y percepción sobre preferencia por vivir en el municipio



Fuente: Elaboración propia.

4.4. Una perspectiva global sobre el uso del tiempo de las mujeres rurales en Aragón

A continuación, se presentan los resultados sobre el análisis del uso del tiempo de las mujeres del medio rural en Aragón. Los estudios de uso del tiempo ofrecen información sobre el tiempo cotidiano que la población dedica a las distintas actividades a lo largo del día. En concreto, las encuestas de usos del tiempo permiten detectar posibles desigualdades en la estructura y la distribución del tiempo entre hombres y mujeres.

Con el fin de poder realizar comparaciones futuras, y debido a la imposibilidad de implementar en el cuestionario una descripción completa por bloques horarios, como es habitual en las *Encuestas de usos del tiempo*, se optó por el esquema seguido en el estudio del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino (MARM, 2011), *Diagnóstico de la igualdad de género en el medio rural*.

En concreto, se pregunta a las mujeres sobre el tiempo dedicado por ellas y sus parejas a siete grandes bloques de actividades³. Un primer bloque recoge el tiempo dedicado a las necesidades personales (higiene personal, alimentación y dormir o descanso), un segundo bloque se centra en el trabajo doméstico no remunerado (con actividades como cocinar, limpieza, cuidado de la ropa, compra, y cuidado de animales), un tercer bloque aborda el tiempo dedicado al mantenimiento del hogar (tareas de reparación, cuidado de plantas y flores, y cuidado del vehículo), un cuarto bloque incluye el tiempo dedicado al cuidado familiar (cuidado de niños, ayuda con los deberes, juegos con niños, y cuidado de personas mayores), el quinto bloque recoge el tiempo dedicado al ocio (actividades

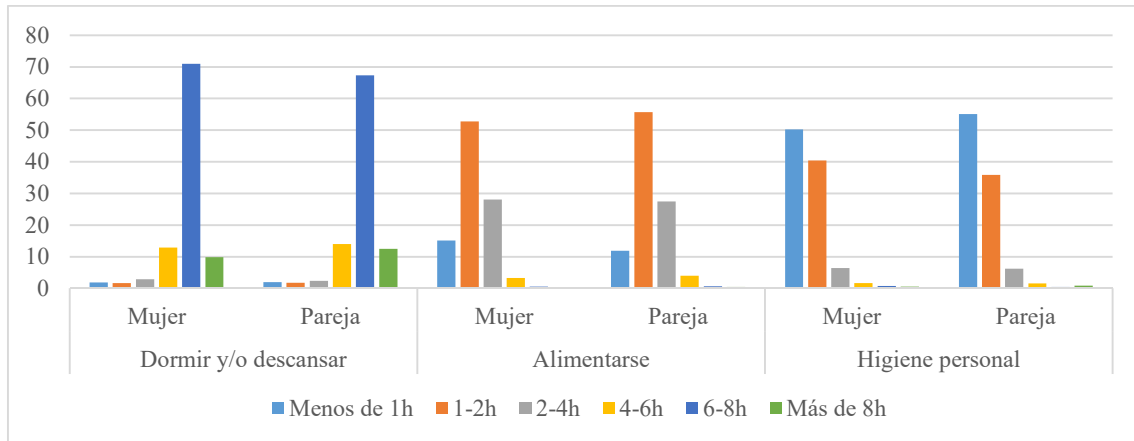
³ Con el fin de simplificar el cuestionario, se preguntó por las horas dedicadas por la mujer y su pareja a las distintas actividades, sin distinguir el género de su pareja. A lo largo del análisis nos referimos a la distribución del tiempo entre mujeres y hombres, si bien hay que tener en cuenta que estas parejas puedan no ser hombres.

deportivas, salir a comer o cenar, ir al cine, a teatros o conciertos, y actividades de conversar, leer y ver la televisión), el sexto bloque agrupa el tiempo dedicado a la gestión y la educación (horas de estudio, reuniones del colegio, llevar a los niños al médico o pediatra y llevar a mayores al médico), y por último, se recoge el tiempo dedicado a actividades asociativas (actividades religiosas, políticas y asociativas).

La Figura 4.29 recoge la información sobre el tiempo destinado a actividades cotidianas básicas por parte de las personas entrevistadas. Los resultados muestran que tanto las mujeres como sus parejas dedican un tiempo similar al descanso y a dormir, en concreto, alrededor del 80% de las encuestadas y sus parejas, dedican al menos 6 horas a dicha actividad. Si analizamos el tiempo dedicado a la alimentación, se puede observar de nuevo una similitud entre las mujeres y sus parejas, siendo ligeramente superior en los hombres que las mujeres. En concreto, alrededor del 95% de las entrevistadas dedica, tanto ellas como sus parejas, menos de 2 horas en media a la alimentación. Por último, el tiempo dedicado a la higiene personal parece ligeramente superior en las mujeres que en sus parejas, pero en promedio ambos dedican una media ponderada de menos de 1 hora.

Por tanto, tanto en las mujeres como en sus parejas, podemos observar que el tiempo dedicado a estas actividades ocupa una gran parte del tiempo diario, como era de esperar, con escasas diferencias entre mujeres y hombres y en torno a una media de 8 horas.

Figura 4.29. Tiempo dedicado a necesidades personales (horas/día)



Fuente: Elaboración propia.

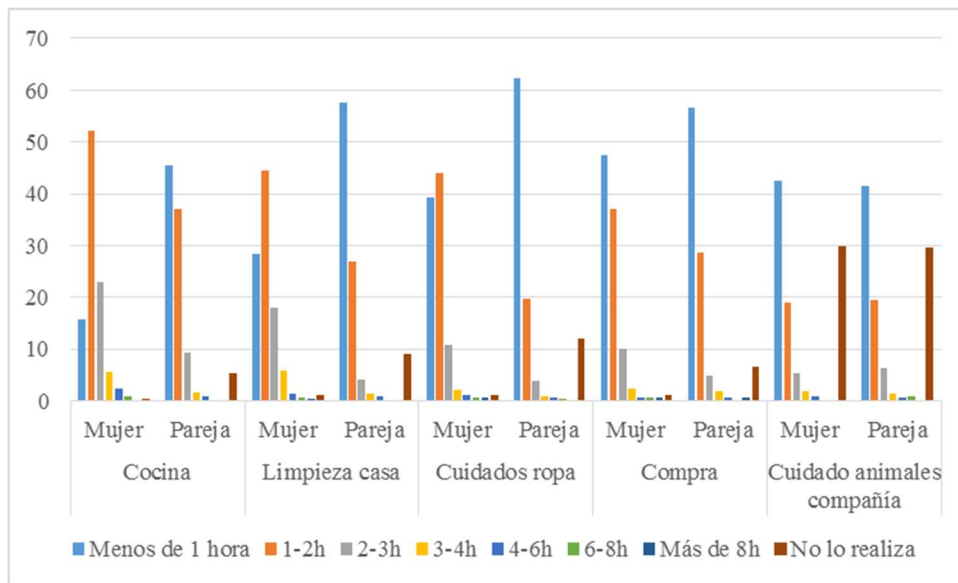
A continuación, se presentan los resultados sobre el tiempo dedicado al trabajo doméstico. En la literatura existente, queda aceptado que las tareas domésticas también son trabajo. Por tanto, analizamos los resultados del uso del tiempo que dedican las mujeres rurales de Aragón al trabajo doméstico, en comparativa con sus parejas, con el fin de observar posibles desigualdades que lleven a las mujeres a encargarse principalmente de este trabajo doméstico no remunerado y comúnmente invisibilizado.

La Figura 4.30 muestra una clara desigualdad de género en el tiempo dedicado al trabajo doméstico en el medio rural, ya que las mujeres realizan un mayor número de horas que sus parejas en todas las actividades de trabajo doméstico. Es decir, el tiempo dedicado al trabajo no remunerado a través de actividades como cocinar, limpiar la casa, el cuidado de la ropa y la compra, con excepción del tiempo dedicado al cuidado de animales (al cual se dedica un número de horas similar), se presenta como muy desigual entre las mujeres rurales y sus parejas. Más aún, cabe destacar que estas actividades, en porcentajes importantes, llegan incluso a no ser realizadas por las parejas, especialmente, actividades

como el cuidado de la ropa y la limpieza de la casa. En concreto, alrededor del 70% de las encuestadas afirma que sus parejas dedican menos de 1 hora, en el caso de realizar la actividad del cuidado de la ropa, la limpieza de la casa y la compra.

Entre las distintas actividades, cocinar es la actividad a la que más tiempo se dedica, con una media de casi 2 horas en las mujeres y algo más de 1 hora en sus parejas. Esta actividad es seguida en tiempo por la actividad de limpieza del hogar, en donde las mujeres dedican de nuevo una media de casi 2 horas mientras que sus parejas dedican en media menos de 1 hora, tiempo similar en distribución, aunque ligeramente inferior al dedicado a la limpieza y cuidado de la ropa. Por su parte, la actividad de compra de productos se realiza en media en torno a una hora y veinte minutos al día para mujeres y algo menos en hombres. Finalmente, se dedica un menor tiempo al cuidado de mascotas, con una media inferior a la hora al día en ambos sexos. Por tanto, las actividades dedicadas al trabajo doméstico se presentan como actividades principalmente feminizadas, en el que las mujeres dedican, principalmente, una media de más 6 horas al día a actividades como cocinar, limpiar, cuidar la ropa y realizar la compra; mientras que sus parejas dedican una media inferior a las 4 horas a estas actividades.

Figura 4.30. Tiempo dedicado a trabajo doméstico no remunerado (horas/día)

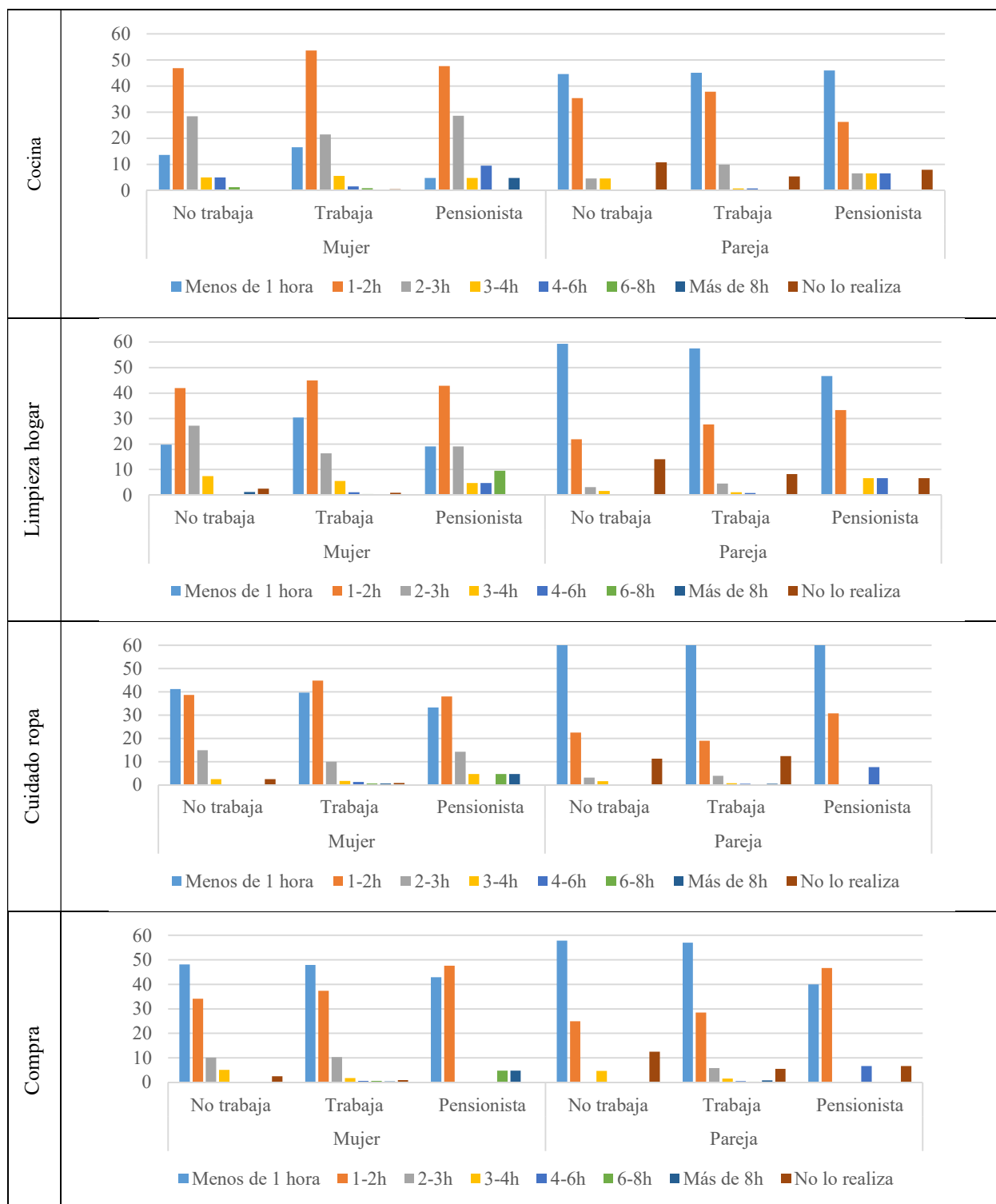


Fuente: Elaboración propia.

Dada esta desigualdad observada, a continuación, se profundiza en las diferencias en el tiempo dedicado a las actividades de trabajo doméstico por género y según empleo, edad y nivel de estudios. Los resultados se muestran en las siguientes figuras.

Si analizamos los resultados atendiendo a si las mujeres trabajan, no trabajan o son pensionistas, véase Figura 4.31, podemos observar que la desigualdad observada en el tiempo dedicado al trabajo doméstico se manifiesta entre los distintos tipos de empleo.

Figura 4.31. Distribución horas trabajo doméstico de la mujer y su pareja, según empleo de la mujer entrevistada



Fuente: Elaboración propia.

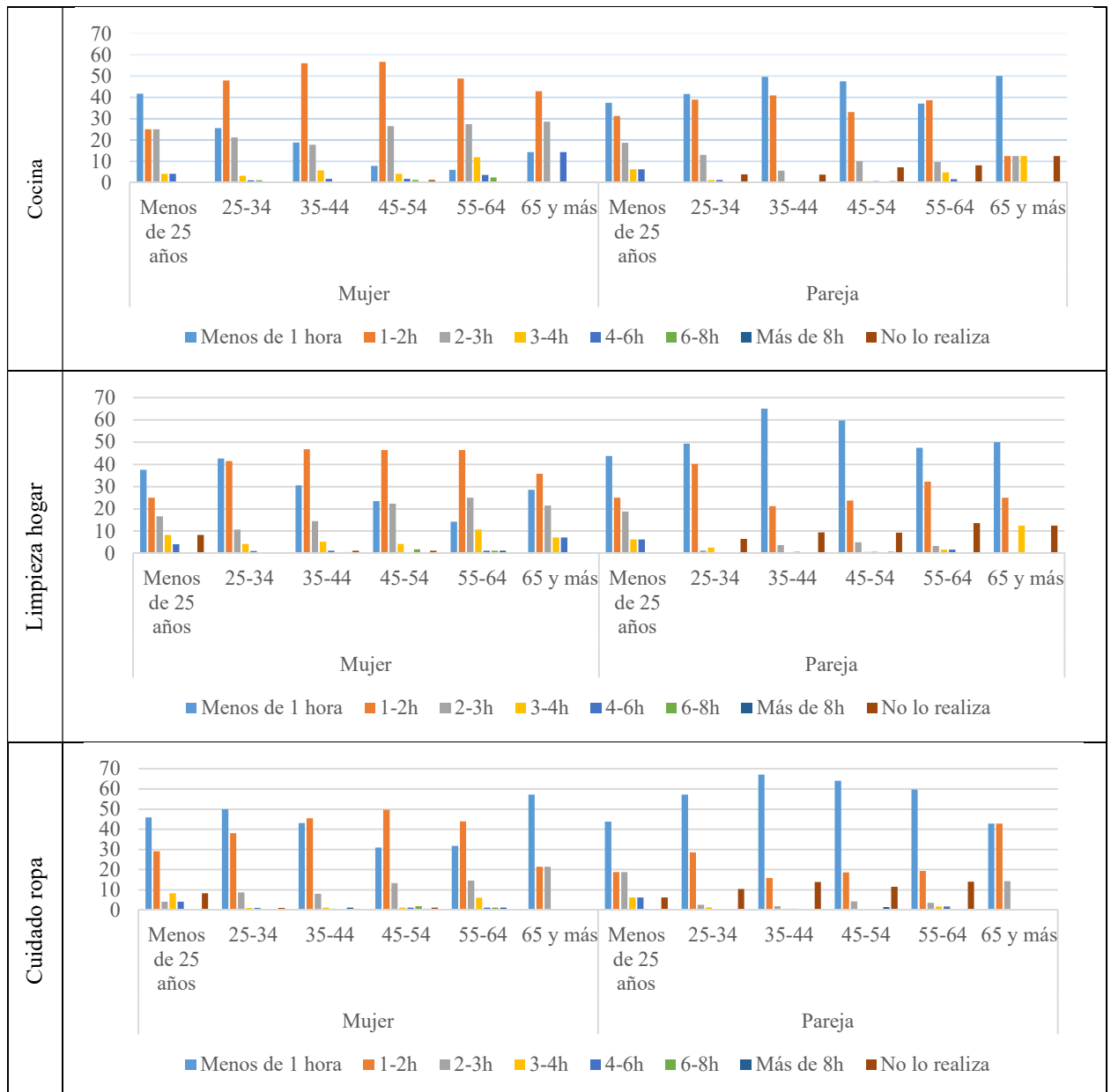
Más aún, el tiempo dedicado al trabajo doméstico supera las 2 horas diarias a cada actividad en aquellas mujeres que no trabajan o son pensionistas, con respecto a las mujeres que trabajan. Dentro de las actividades de trabajo doméstico, podemos observar que cocinar y limpiar la casa son las actividades a las que mayor tiempo dedican las mujeres. En el caso de las parejas, podemos observar que el tiempo dedicado a cocinar se encuentra entre las actividades de trabajo doméstico que más realizan.

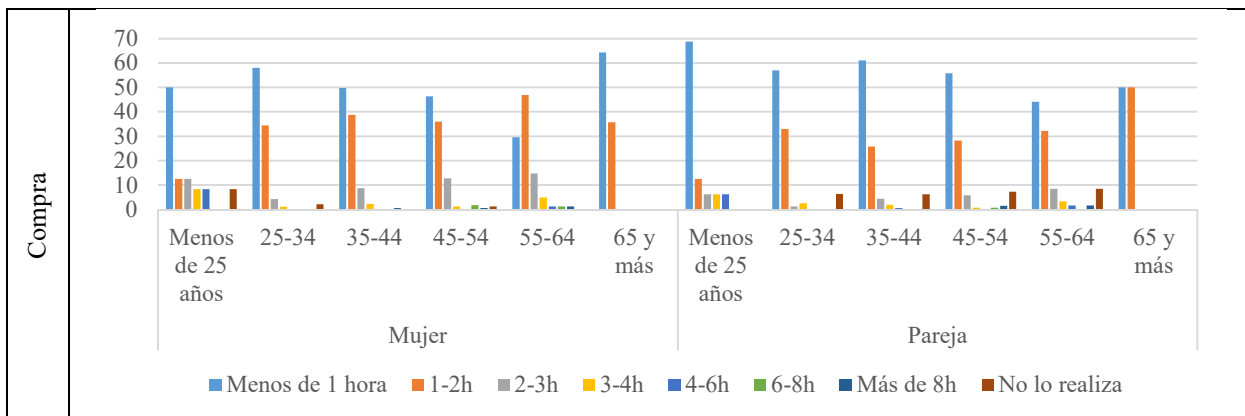
Si atendemos al tiempo dedicado a estas actividades de trabajo doméstico por grupo de edad, de nuevo, se observa que el tiempo dedicado a estas actividades en las mujeres es mayor conforme aumenta la edad. De hecho, a partir de los 45 años, las mujeres dedican más tiempo a cocinar y limpiar la casa. Por su parte, las mujeres reducen el tiempo dedicado a estas actividades a partir de los 65 años. A su vez, las desigualdades observadas en el tiempo dedicado al trabajo doméstico son menores en el grupo de edad de menores de 25 años, e incluso en algunas actividades, en menores de 35 años, cuyo comportamiento entre hombres y mujeres es visto por las mujeres como más igualitario. Dentro de estas actividades, el cuidado de la ropa y la limpieza del hogar son las actividades más feminizadas, más que cocinar y realizar la compra.

Adicionalmente, en la Figura 4.32 se muestran los resultados del tiempo dedicado a las distintas actividades de trabajo doméstico por nivel de estudios. Si observamos las diferencias en la distribución del tiempo dedicado al trabajo doméstico por nivel de estudios, podemos observar que, a pesar de observarse una feminización de estas actividades, conforme aumenta el nivel de estudios de las mujeres, sus parejas dedican un mayor tiempo a estas actividades, por lo que la distribución del tiempo se muestra ligeramente menos desigual para las mujeres con estudios universitarios, especialmente en actividades como la limpieza del hogar y el cuidado de la ropa. Por su parte, estas

diferencias en género son menos notables en el tiempo dedicado a realizar la compra, actividad que muestra una distribución más igualitaria.

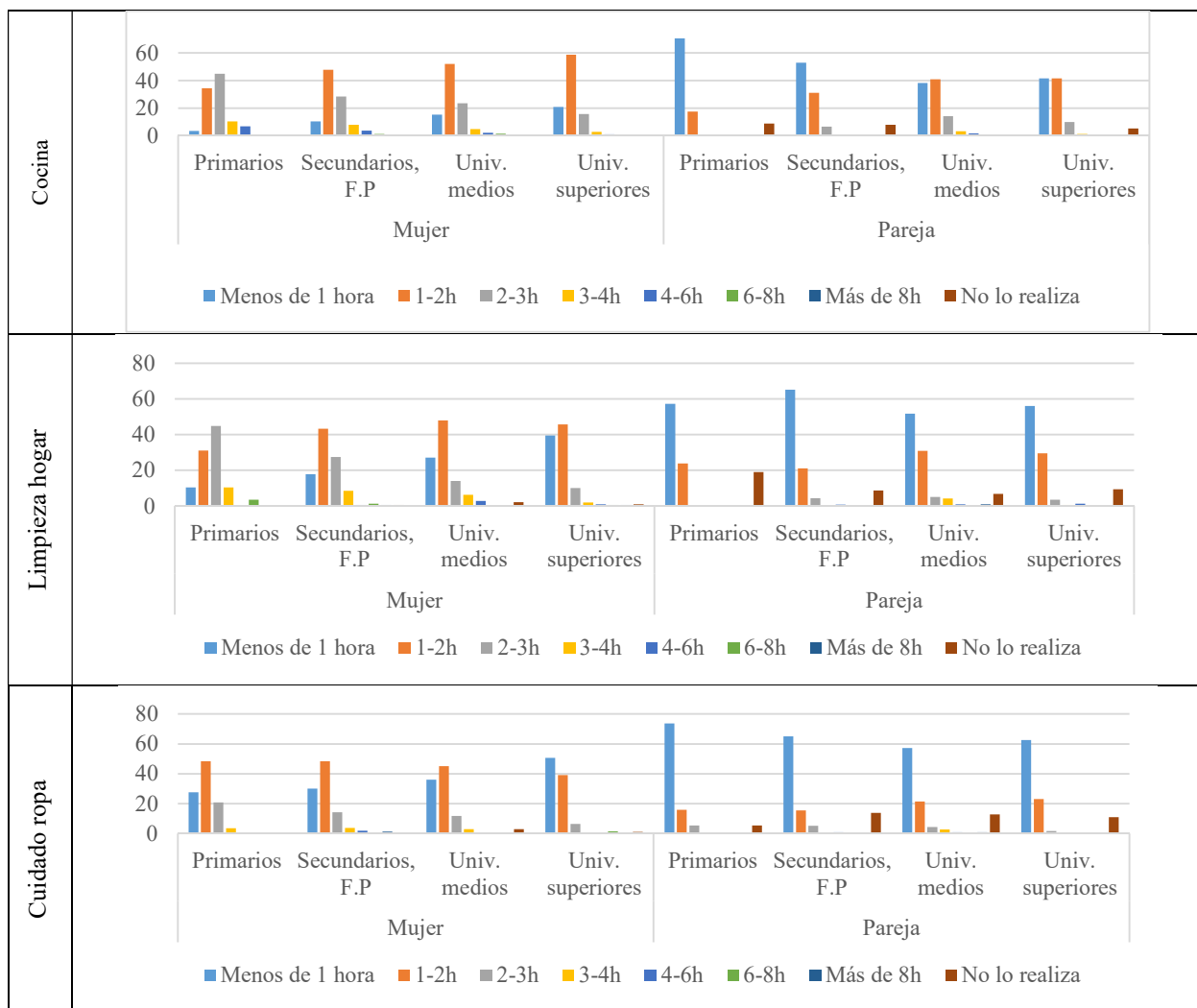
Figura 4.32. Distribución horas trabajo doméstico de la mujer y su pareja, según edad de la mujer entrevistada

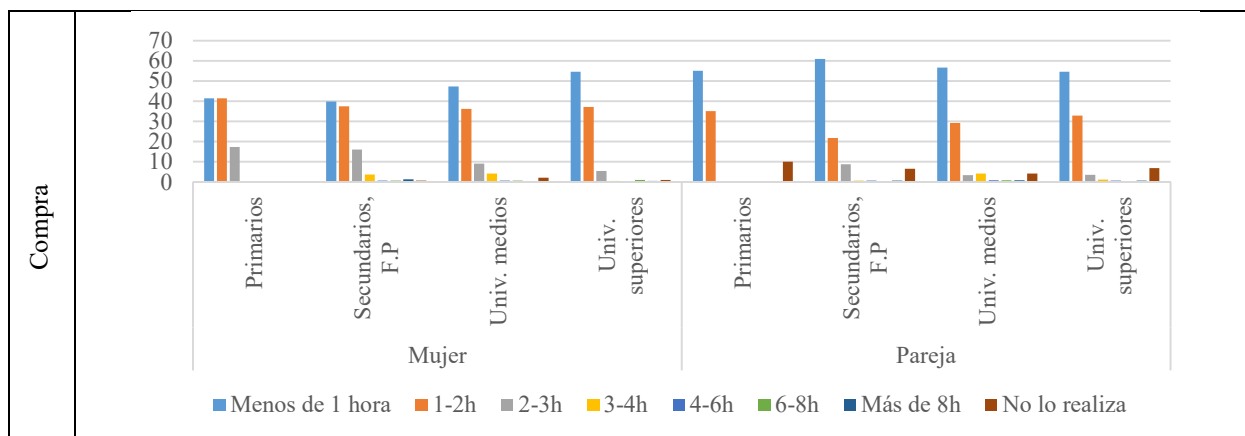




Fuente: Elaboración propia.

Figura 4.33. Distribución horas trabajo doméstico de la mujer y su pareja, según nivel de estudios de la mujer entrevistada





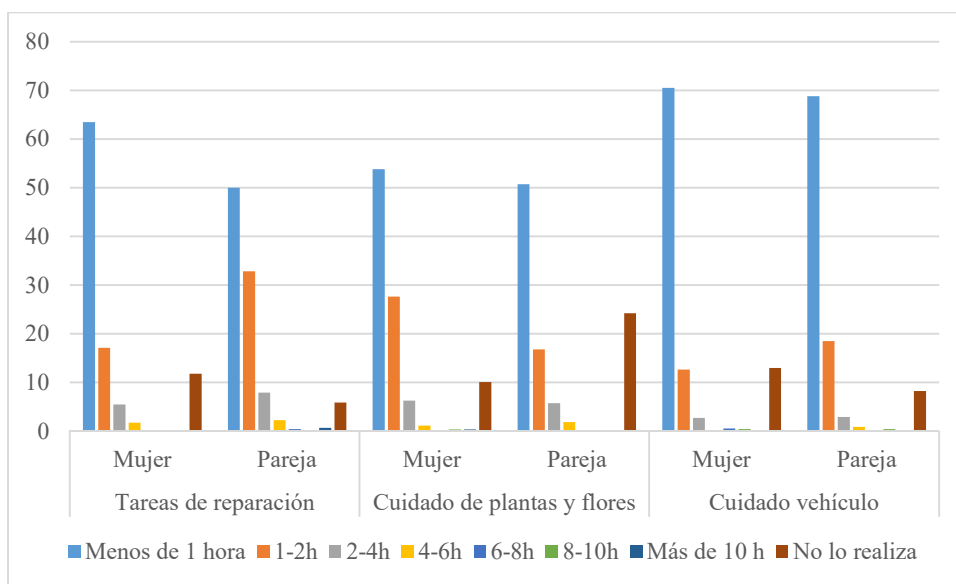
Fuente: Elaboración propia.

En resumen, los resultados muestran que el tiempo dedicado a realizar actividades de trabajo doméstico se distribuye de manera desigual entre mujeres y hombres, mostrándose como una actividad muy feminizada, con una gran cantidad de tiempo dedicada al día que requiere una media de 6 horas para las mujeres. Esta distribución desigual se acentúa más en el caso de mujeres que no trabajan y son pensionistas. Respecto a la edad, se observa una distribución del tiempo más igualitaria entre las jóvenes, mientras que a partir de los 35 años y conforme aumenta la edad, la desigualdad va siendo más acentuada. Dentro de estas actividades de trabajo doméstico, el cuidado de la ropa y la limpieza del hogar son las actividades más feminizadas, mientras que cocinar y realizar la compra también suelen ser realizadas por sus parejas. Por último, se observa una distribución más igualitaria, aunque también feminizada, en el tiempo dedicado al trabajo doméstico conforme aumenta el nivel de estudios, especialmente, en actividades como la limpieza del hogar y el cuidado de la ropa, siendo la distribución más desigual en aquellas entrevistadas con un menor nivel de estudios.

Por el contrario, si atendemos al tiempo dedicado al mantenimiento del hogar a la semana, podemos observar que las mujeres dedican ligeramente menos tiempo a la semana a las actividades de reparación y cuidado de vehículos, actividades que se muestran más

masculinizadas, mientras que el tiempo dedicado al cuidado de plantas y flores es ligeramente superior en las mujeres. No obstante, estas actividades requieren escaso tiempo a la semana, siendo de media 1 hora para cada actividad, tiempo ligeramente superior para los hombres para las tareas de reparación, pero no superando a las 3 horas a la semana en ambos sexos.

Figura 4.34. Tiempo dedicado al mantenimiento hogar (horas/semana)



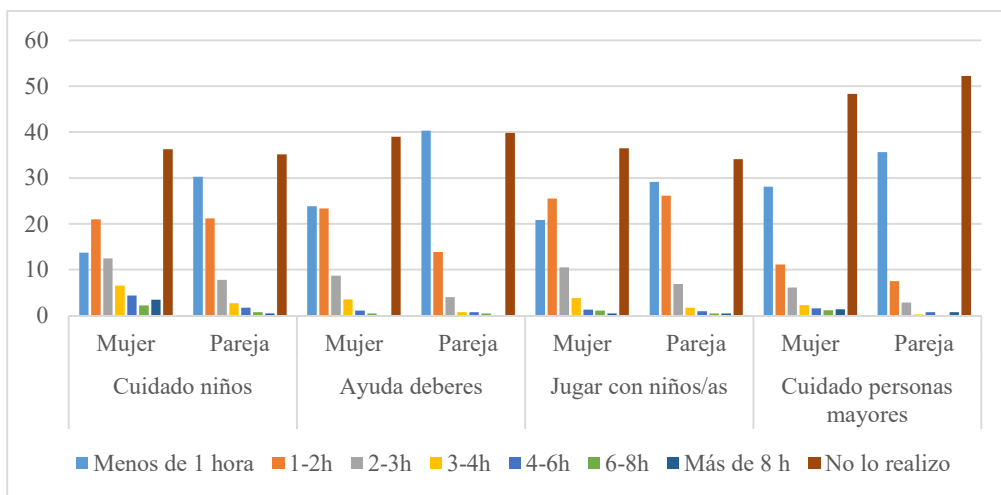
Fuente: Elaboración propia.

A continuación, se analiza el tiempo dedicado a distintas actividades recogidas en el bloque de cuidado familiar. De nuevo, el tiempo dedicado al cuidado familiar, que forma parte también del trabajo doméstico no remunerado, se presenta como desigual entre las mujeres y sus parejas. No obstante, cabe destacar que hay un porcentaje relevante de las encuestadas, en torno al 40%, que no realizan estas actividades ni ellas ni sus parejas, debido como cabe suponer, a que no tienen hijos ni mayores a su cargo.

Por tanto, para aquellas personas que realizan las actividades dedicadas al cuidado familiar, se puede observar que las mujeres dedican en media más de 1 hora al día a cada

actividad como el cuidado de niños, la ayuda con los deberes y el juego con los niños, requiriendo el cuidado de los niños una media de más de hora y media en las mujeres, mientras que sus parejas dedican, en su mayoría, menos de 1 hora a estas actividades. Respecto al cuidado de personas mayores, podemos observar que, de nuevo, estas actividades recaen principalmente entre las mujeres, en aquellos casos en los que se realiza.

Figura 4.35. Tiempo dedicado al cuidado familiar (horas/día)



Fuente: Elaboración propia.

Dada la distribución desigual del tiempo dedicado al cuidado familiar entre mujeres y hombres, se analiza dicho comportamiento atendiendo de nuevo a otras variables como el empleo, la edad y el nivel de estudios. Los resultados se muestran en las siguientes Figuras.

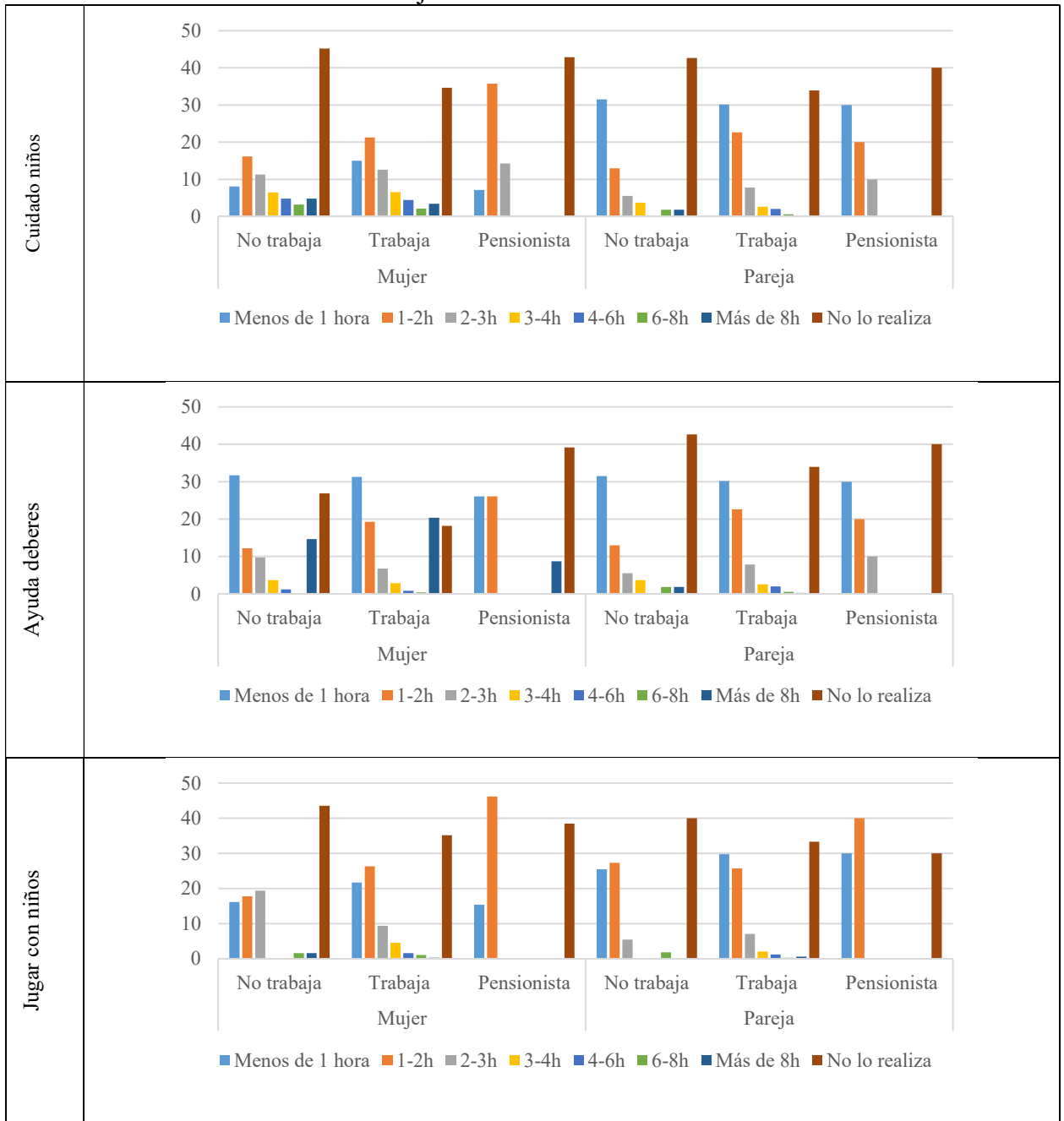
Si atendemos a las diferencias por empleo, podemos observar una distribución muy desigual entre mujeres pensionistas y sus parejas. En concreto, las mujeres pensionistas dedican más tiempo que sus parejas al cuidado de los niños, la ayuda con los deberes, a

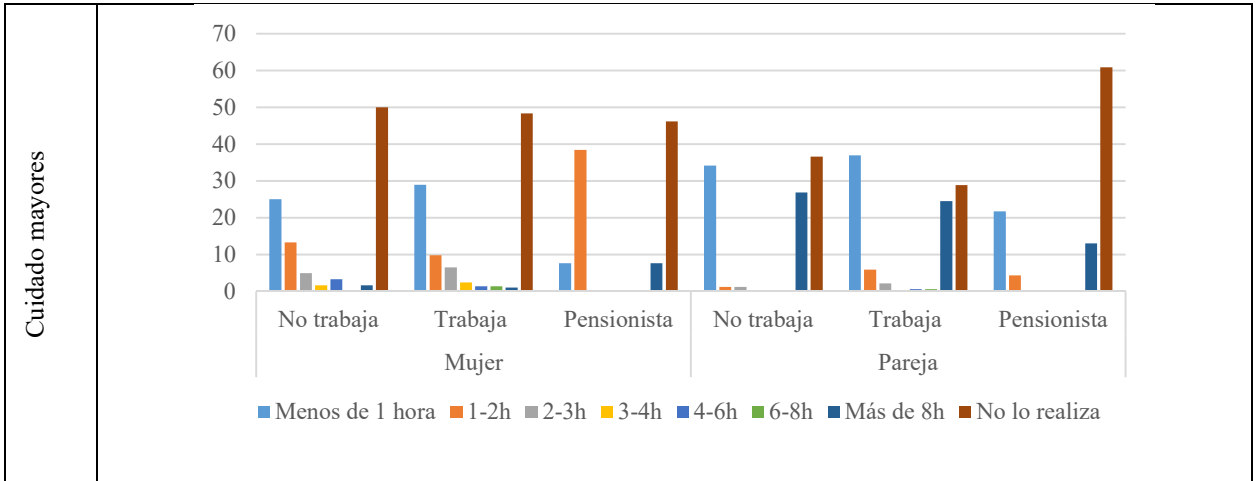
jugar y al cuidado de mayores. Respecto a las diferencias entre mujeres y hombres para aquellas que no trabajan, de nuevo, las mujeres declaran que dedican más tiempo al cuidado familiar que sus parejas, aunque se observa un comportamiento más similar en actividades como la ayuda con los deberes y el juego con los niños. No obstante, las actividades de cuidados de niños y mayores recaen principalmente en las mujeres. Si atendemos a las mujeres que trabajan y sus parejas, se observa un tiempo más equitativo dedicado al cuidado y juego con los niños, mientras que la ayuda con los deberes y el cuidado de mayores recae principalmente en las mujeres.

Si analizamos las diferencias en la distribución del tiempo dedicada al cuidado familiar por grupos de edad, se observa que, en lo referente al tiempo dedicado al cuidado de niños, las mujeres menores de 35 años, dicen que ni ellas ni sus parejas realizan esta actividad. Sin embargo, a partir de los 35 años, este tiempo aumenta conforme aumenta la edad en las mujeres, hasta los 55 años que comienza a ralentizarse. El tiempo dedicado a la ayuda con los deberes de los niños se distribuye de nuevo, de forma desigual entre mujeres y hombres por grupos de edad. Las mujeres de entre 35 y 55 años son las que más tiempo dedican a esta actividad, siendo mucho mayor su tiempo invertido que el de sus parejas. Si atendemos al tiempo dedicado al cuidado de mayores, podemos observar que las mujeres dedican un mayor tiempo a partir de los 45 años, siendo mucho menor el tiempo dedicado por sus parejas. Destaca que el tiempo dedicado a jugar con niños, en aquellas mujeres en la franja de edad de 35 a 55 años, se muestra más similar, aunque con una distribución ligeramente desigual con un mayor tiempo dedicado por parte de las mujeres. Dicho tiempo, vuelve a cobrar importancia por parte de las mujeres a partir de los 65 años, con el cuidado de los nietos.

Esta distribución desigual del cuidado familiar se acentúa si observamos los resultados por nivel de estudios. Las parejas de las mujeres con nivel de estudios inferior dedican menos tiempo al cuidado familiar, siendo las mujeres las que asumen un mayor tiempo de estas actividades. Por tanto, se observa una desigualdad mayor en la distribución del tiempo dedicada al cuidado familiar en aquellas personas con estudios primarios. Conforme el nivel de estudios de las mujeres, se reduce el tiempo dedicado al cuidado de los niños, tanto de ellas como de sus parejas.

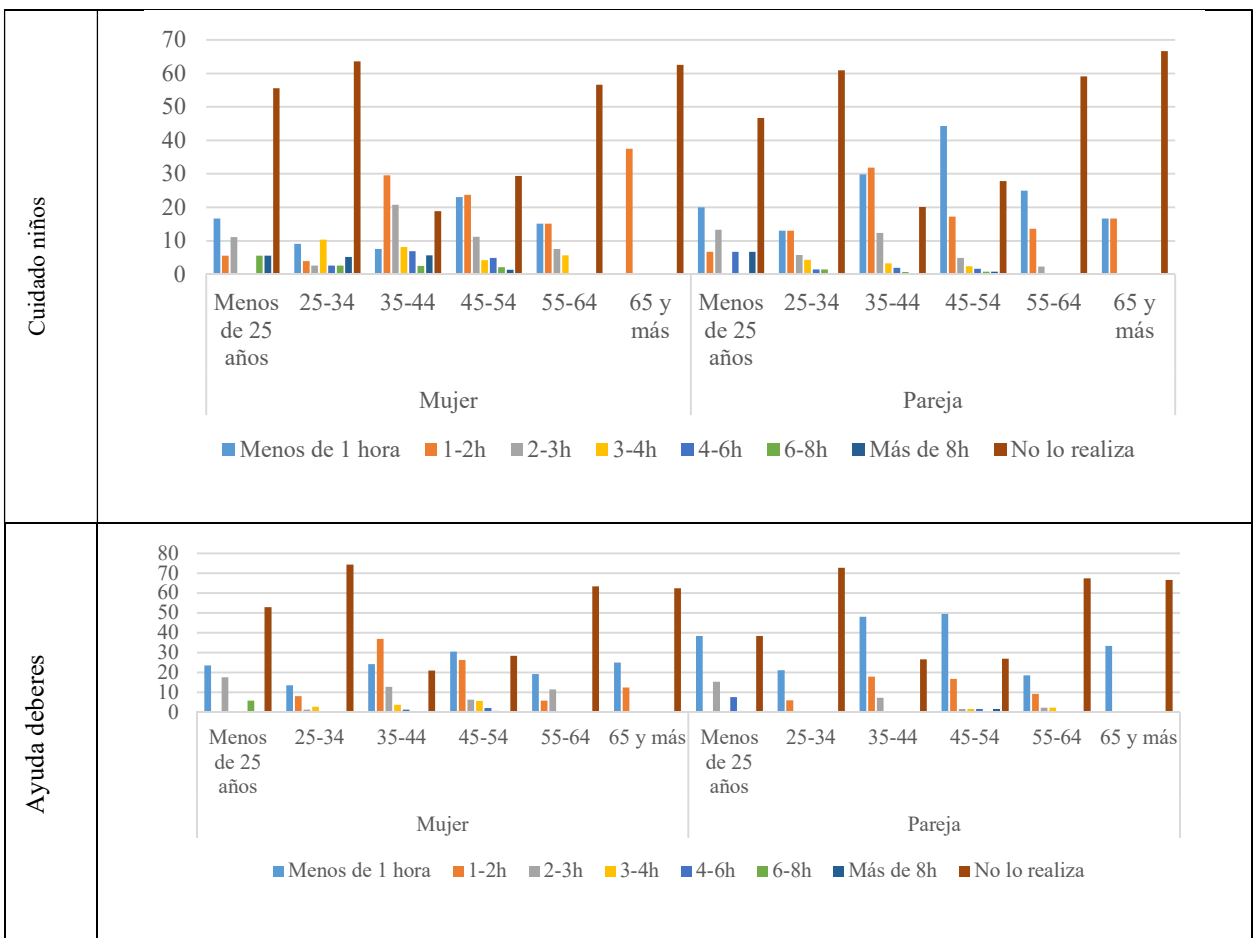
Figura 4.36. Distribución horas cuidado de la mujer y su pareja, según empleo de la mujer entrevistada





Fuente: Elaboración propia.

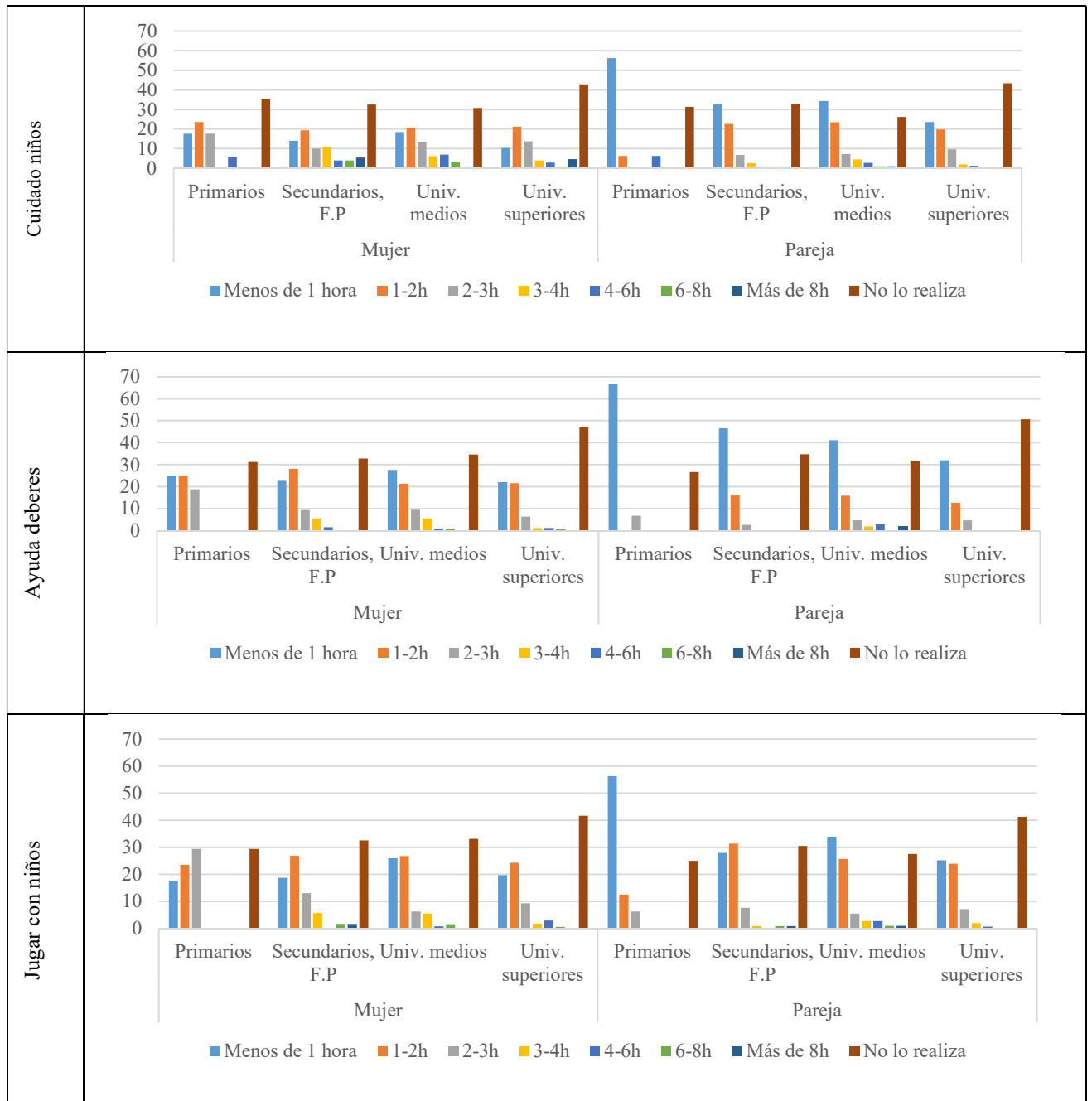
Figura 4.37. Distribución horas cuidado de la mujer y su pareja, según nivel de edad de la mujer entrevistada

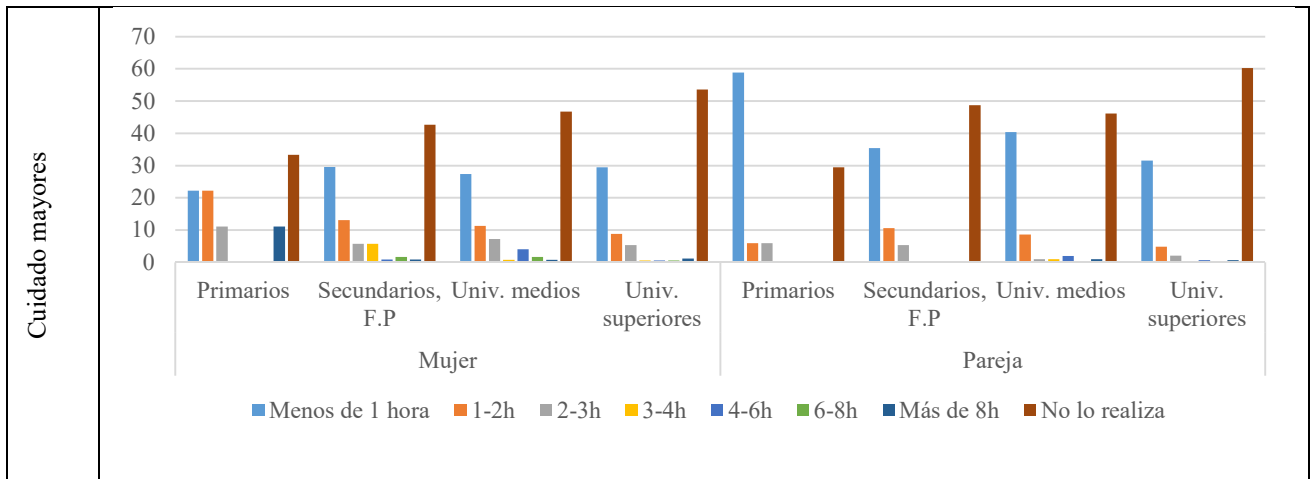




Fuente: Elaboración propia.

Figura 4.38. Distribución horas cuidado de la mujer y su pareja, según nivel de estudios de la mujer entrevistada

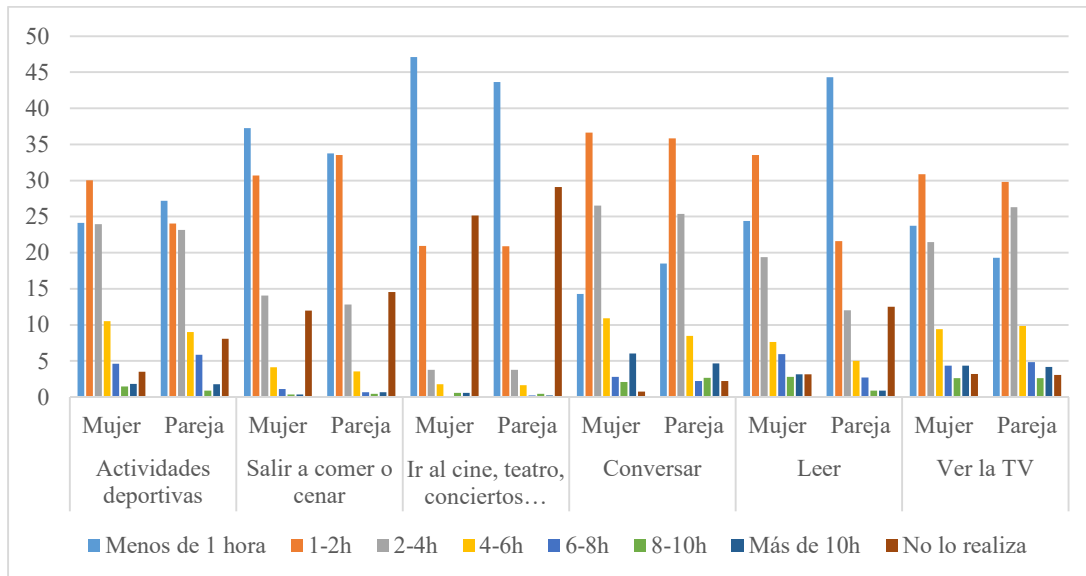




Fuente: Elaboración propia.

En el caso del tiempo dedicado al ocio y tiempo libre, la Figura 4.39 muestra el tiempo dedicado por las mujeres y sus parejas a distintas actividades de ocio. A pesar de que los resultados parecen muy similares entre las mujeres y sus parejas, podemos observar que las diferencias se muestran más notables en la realización de actividades como conversar, actividades deportivas y leer, en las que las mujeres dedican ligeramente más tiempo que sus parejas. En concreto, las mujeres dedican una media de 2 horas y media a la semana a leer, mientras que el tiempo dedicado por sus parejas es de 1 hora y media de media. En el caso de salir a comer o cenar, así como el tiempo dedicado a ir al cine, teatros y conciertos es muy similar en ambos sexos, destacando una falta de asistencia en un porcentaje relevante próximo al 30% en los hombres respecto a ir al cine, teatros y conciertos, y un porcentaje algo inferior en las mujeres. En media, las mujeres dedican a las actividades de ocio una media de 12 horas y media, mientras que sus parejas dedican una media de algo más de 11 horas a la semana.

Figura 4.39. Tiempo dedicado al ocio y tiempo libre (horas/semana)

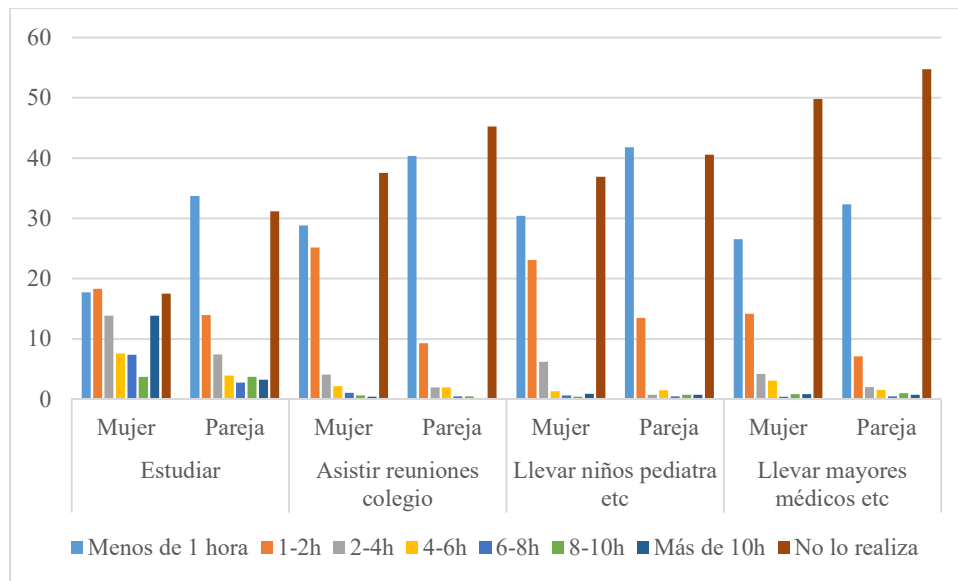


Fuente: Elaboración propia.

Si atendemos al tiempo dedicado a las actividades de gestión y educación al mes, el tiempo entre las mujeres y sus parejas es de nuevo mucho más desigual. Las mujeres dedican mayor tiempo a estudiar, a la asistencia a reuniones del colegio, a llevar a los niños al pediatra y a los mayores al médico que sus parejas, siendo actividades claramente feminizadas. Más aún, destacan los porcentajes elevados de parejas que no realizan dichas actividades, especialmente, las actividades relacionadas con el cuidado de mayores y niños, como ir al médico o al colegio. En concreto, las mujeres rurales de muestra dedican una media de más de 3 horas a estudiar al mes, siendo la mitad del tiempo dedicado por parte de los hombres. La asistencia de reuniones en los colegios y lleva a los niños al pediatra supone una media de 1 hora al mes para cada actividad, mientras que en los hombres de nuevo este tiempo se reduce a la mitad. Finalmente, el tiempo de llevar a los mayores a los médicos en las mujeres supone 1 hora de media mientras que en los

hombres es inferior a la hora. Por tanto, las mujeres dedican a estas actividades de gestión y educación casi 6 horas al mes, mientras que los hombres dedican algo más de 3 horas al mes.

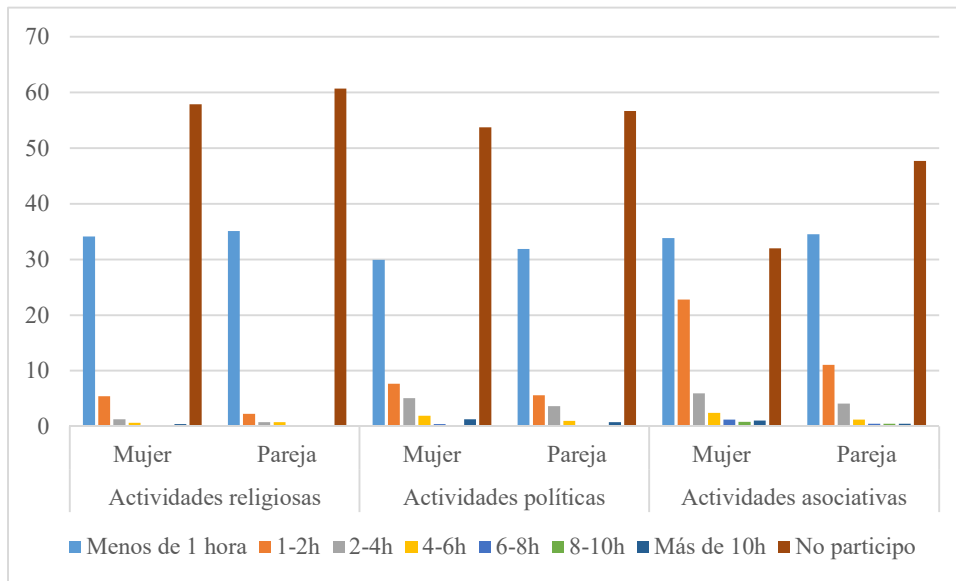
Figura 4.40. Tiempo dedicado a actividades de gestión y educación (horas/mes)



Fuente: Elaboración propia.

La Figura 4.41 presenta los resultados del tiempo dedicado a actividades asociativas a la semana. El tiempo dedicado a dichas actividades resulta muy similar, y muestra una distribución más equitativa, con excepción del tiempo dedicado a actividades asociativas, en el que las mujeres dedican un tiempo mayor ligeramente, en torno a 1 hora a la semana siendo inferior en los hombres.

Figura 4.41. Tiempo dedicado a actividades asociativas (horas/semana)



Fuente: Elaboración propia.

En resumen, un primer análisis de los resultados muestra que el tiempo dedicado a realizar las distintas actividades cotidianas entre las mujeres y sus parejas es desigual. Estas diferencias muestran que las mujeres dedican mayor tiempo al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, que incluye el cuidado de los hijos y mayores, y las tareas del hogar, actividades, por tanto, feminizadas. En concreto, estas actividades pueden llegar a suponer una media de unas 4 horas más al día por parte de las mujeres. Adicionalmente, el tiempo dedicado a actividades de gestión y educación recae también principalmente en las mujeres. Por su parte, sus parejas dedican más tiempo a actividades de reparación del hogar y vehículos, así como a algunas actividades de ocio y tiempo libre como salir a tomar algo, a cenar o a comer. Esta distribución desigual del tiempo entre las mujeres rurales y sus parejas origina casi un absentismo doméstico por parte de sus parejas en actividades como la limpieza de la casa, el cuidado de la ropa, la realización de la compra, y el cuidado de niños y de mayores.

Dentro de las actividades más feminizadas, como el trabajo doméstico y el trabajo de cuidados, el análisis de la distribución del tiempo dedicado al trabajo doméstico muestra que la feminización se agrava en aquellas mujeres rurales que no trabajan y son pensionistas. Igualmente, conforme aumenta la edad, la distribución del tiempo dedicado al trabajo doméstico se hace más desigual, siendo más igualitaria conforme aumenta el nivel de estudios. El cuidado de la ropa y la limpieza del hogar son las actividades más feminizadas, más que cocinar y realizar la compra, actividades en las que participan más los hombres. Por su parte, el análisis de la distribución del tiempo dedicado al cuidado familiar muestra una distribución muy desigual entre pensionistas. Esta desigualdad se observa también entre las mujeres que no trabajan. Sin embargo, para aquellas que trabajan, a pesar de que las mujeres dedican más tiempo, se observa un comportamiento más equitativo en actividades como la ayuda con los deberes y el juego con los niños. Respecto a la edad, el cuidado de los niños requiere un mayor tiempo entre mujeres y hombres de entre 35 y 45 años, y en el caso de las mujeres se alarga hasta los 55 años, mostrando una distribución desigual con un mayor tiempo dedicado por parte de las mujeres, principalmente, la desigualdad es más clara en actividades como la ayuda con los deberes y el cuidado de los niños. El tiempo dedicado al cuidado de mayores se presenta más notable a partir de los 45 años, siendo de nuevo distribuido desigualmente entre mujeres y hombres. Finalmente, el nivel de estudios también muestra un comportamiento desigual entre hombres y mujeres. Conforme aumenta el nivel de estudios de las mujeres, la distribución del tiempo dedicada al cuidado familiar es más equitativa. No obstante, el tiempo dedicado al cuidado de los niños se distribuye de forma más uniforme entre las mujeres de distintos niveles de estudios, siendo ligeramente menor conforme aumenta el nivel de estudios.

4.5. Estereotipos de género en las mujeres rurales de Aragón

En este apartado se presentan los resultados relativos a la percepción de determinados estereotipos y la incidencia de estos en las mujeres del medio rural en Aragón. Se trata de conocer la persistencia de estereotipos entre las mujeres del medio rural, así como detectar posibles desigualdades de género.

En la encuesta se han planteado nueve afirmaciones donde las mujeres tienen que expresar su posición en un grado de “acuerdo” o “desacuerdo” en una escala de cinco posibles respuestas (desde totalmente en desacuerdo hasta totalmente de acuerdo). Para facilitar la interpretación, se han agrupado, por una parte, las respuestas de acuerdo y totalmente de acuerdo y, por otra, las respuestas de desacuerdo y totalmente en desacuerdo. De nuevo, para facilitar la posible comparación temporal y geográfica, se han incluido algunas de las afirmaciones contenidas en el estudio del *Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino* (2011) junto a otras consideradas de interés para el análisis.

Por su parte, para realizar el análisis, las afirmaciones se han agrupado en tres grandes bloques, en función de si reproducen un rol o función o una cualidad o estereotipo.

Bloque 1: afirmaciones relativas a la percepción sobre aspectos relacionados con el papel de la maternidad.

Bloque 2: afirmaciones relacionadas con estereotipos sobre la percepción del aspecto físico de la mujer.

Bloque 3: afirmaciones relacionadas con la percepción de las capacidades emocionales y físicas y diferencia con el hombre.

Con esta clasificación se puede detectar el rol asignado y preconcebido sobre las funciones asociadas a cada sexo, habilidades y estereotipos predeterminados en la sociedad rural.

Los tres bloques se han analizado teniendo en cuenta el grupo de edad, el nivel de estudios, el municipio, la actividad laboral, sector de actividad y nivel de renta.

La figura 4.42 se corresponde con la afirmación sobre si *“la maternidad es la mayor fuente de satisfacción para las mujeres”*. Los resultados muestran que un 48% del total han mostrado su desacuerdo con la afirmación frente a un 17% que han estado de acuerdo. Al analizar las respuestas por grupos de edad, el resultado muestra que el grupo de menos de 25 años y el de 25 a 34 años con un 75% y un 58,9% respectivamente agrupan el mayor porcentaje de desacuerdo con la afirmación. Por el contrario, el grupo de mayores de 65 años con un 46,2% muestra el mayor grado de acuerdo.

Este patrón de desacuerdo supera el 50% para el grupo de mujeres con estudios universitarios superiores y solo en el caso de las que tiene estudios primarios el grado de acuerdo es mayor que el de desacuerdo.

Respecto al tipo de trabajo, se refleja que el grupo de mujeres que estudian y las que estudian y trabajan son las que mayor grado de desacuerdo muestran con un 78,6% y un 58,2% respectivamente. El porcentaje de acuerdo mayor se encuentra en las mujeres que realizan trabajo doméstico y el grupo de pensionistas con un porcentaje de más del 30% en ambos casos.

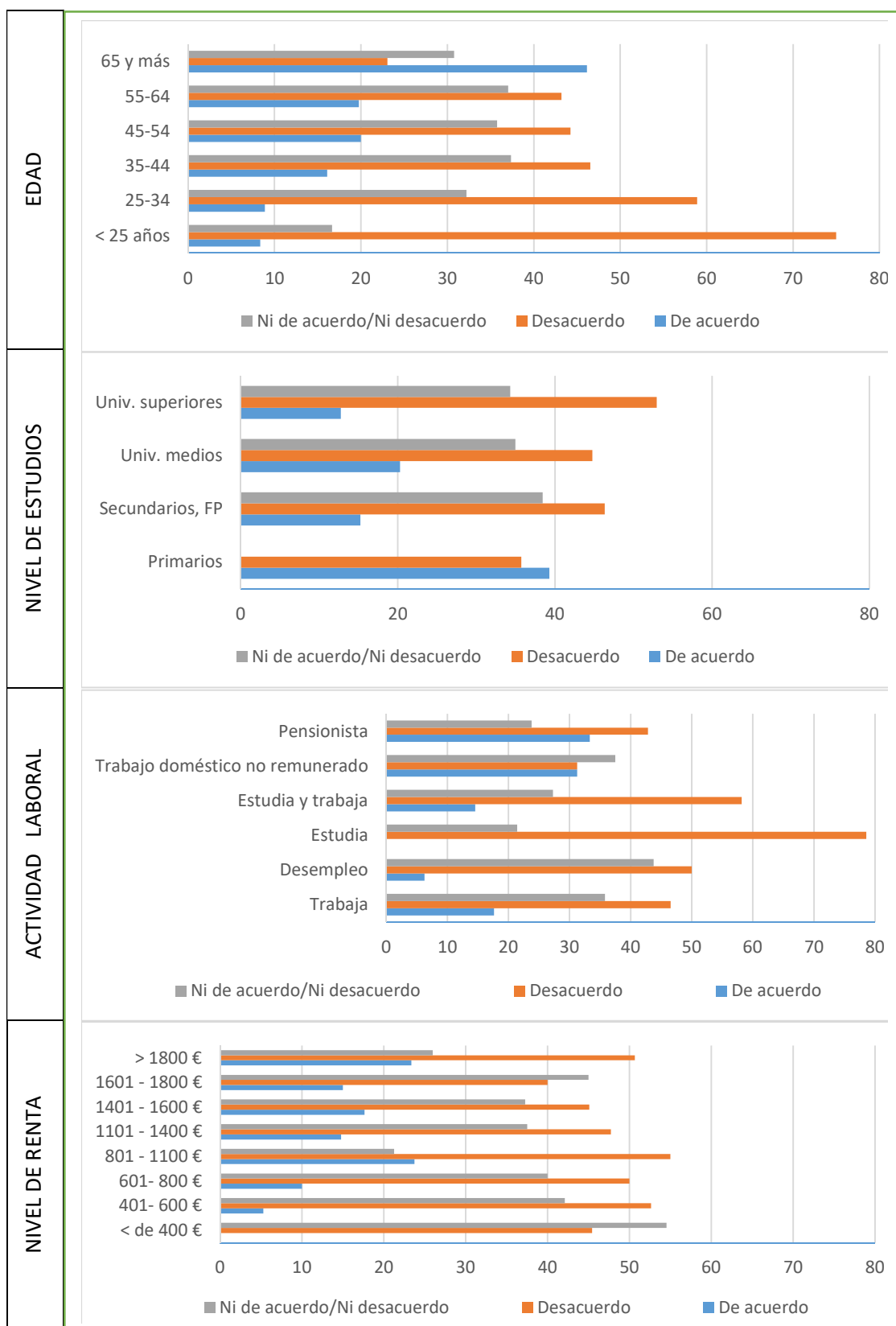
Respecto al nivel de renta son los niveles de renta a partir de 800€ mensuales los que representan el mayor grado de desacuerdo con un 55% y el grado de acuerdo no supera el 25% en ningún nivel de renta. En el tramo más bajo de renta analizado, menos de 400€

el porcentaje más alto, un 54,5% se alcanza con la respuesta de ni de acuerdo ni en desacuerdo.

La figura 4.43 se corresponde con la afirmación sobre si “*con la maternidad la vida profesional debe quedar en un segundo plano*”, cuestión relacionada con la anterior y donde las mujeres han expresado su total de desacuerdo en más de un 80%. De nuevo se repiten los patrones de respuesta de la afirmación anterior y es destacable el alto porcentaje, más de un 90% para las mujeres de menos de 34 años que muestran su total desacuerdo.

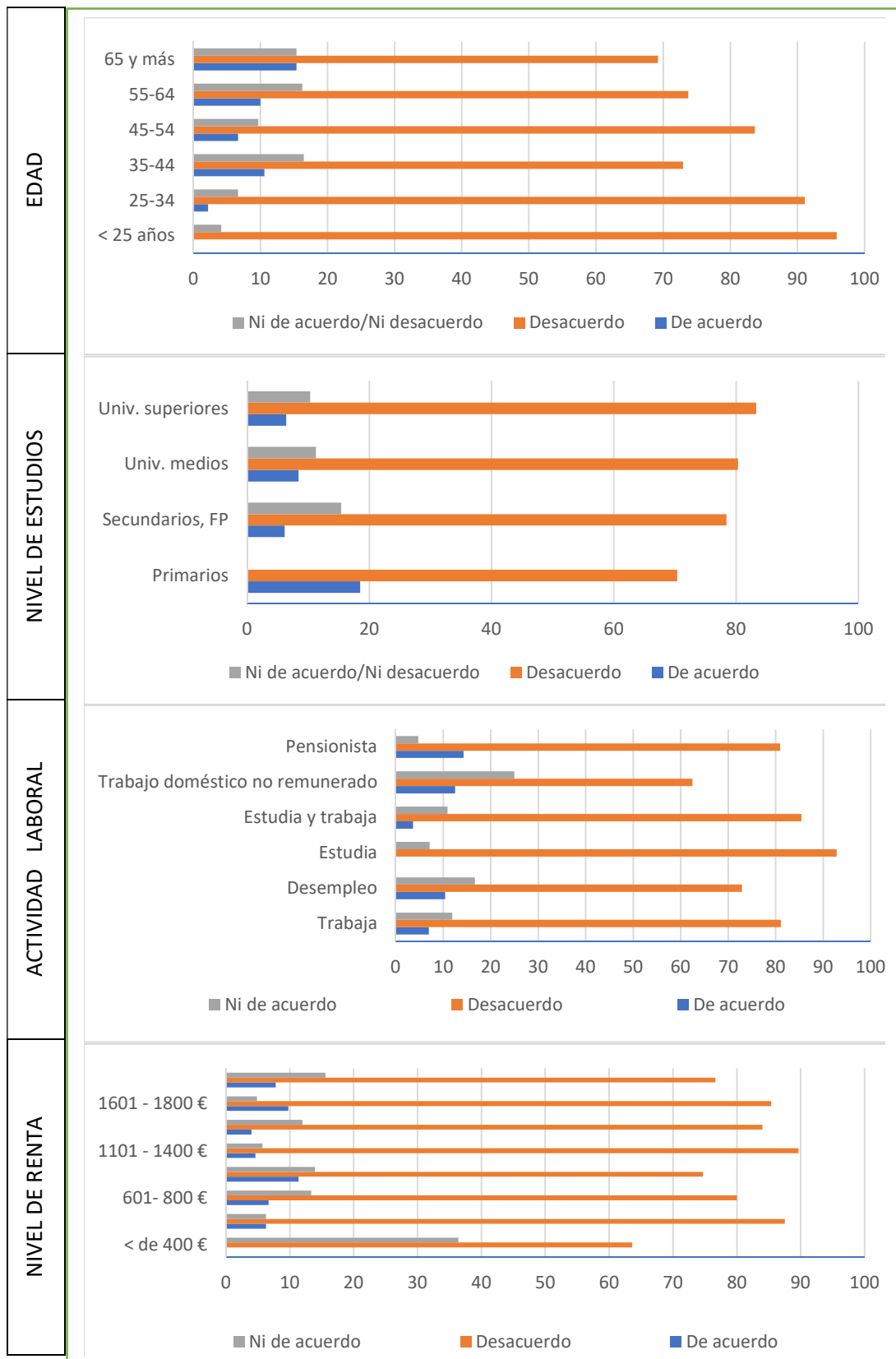
Si analizamos teniendo en cuenta el nivel de estudios, un 83,3% de las mujeres que tienen estudios universitarios superiores es el que representa el mayor porcentaje de desacuerdo. En esta respuesta el nivel de renta es determinante para todos los niveles de renta donde se muestra total desacuerdo. Es resaltable que de nuevo el nivel de renta inferior a 400 € donde con un 36,4% de las respuestas se corresponden con la opción de ni de acuerdo ni en desacuerdo.

Figura 4.42. La maternidad es la mayor fuente de satisfacción para las mujeres.



Fuente: Elaboración propia.

Figura 4.43: Con la maternidad la vida profesional debe quedar en un segundo plano



Fuente: Elaboración propia.

El bloque 2 recoge las respuestas de las afirmaciones siguientes: “*Las mujeres deben cuidar su modo de vestir para no provocar*” (figura 4.44) y “*Me molesta que los hombres hagan chistes o insinuaciones de contenido sexual*” (figura 4.45)

Estas dos preguntas se refieren a estereotipos relacionados con la apariencia del aspecto físico de las mujeres e insinuaciones de carácter sexual. Para analizar este grupo de respuestas hemos se ha realizado el análisis teniendo en cuenta la edad, el nivel de estudios, el tamaño del municipio donde residen y el sector de actividad en el que trabajan. La figura 4.44. muestra los resultados para la afirmación “*Las mujeres deben cuidar su modo de vestir para no provocar*” en esta pregunta las mujeres han mostrado en más de un 92,8% su rotundo desacuerdo con la afirmación, y el análisis para todas las categorías analizadas muestra el mismo grado de rechazo a la cuestión planteada.

Es interesante el grado desacuerdo en todos los grupos de edad, el porcentaje más alto de acuerdo con la afirmación es en el grupo de las mujeres de más de 65 años con un porcentaje del 15,4%.

En todos los niveles de estudio se refleja este mismo grado de desacuerdo siendo el mayor porcentaje de acuerdo un 7,8% que se corresponde con el nivel de estudios primarios.

También se alcanza el 100% de desacuerdo en el grupo de las mujeres que están estudiando y en el sector de actividad correspondiente a la industria, el resto de sectores muestran también muy alto grado de desacuerdo.

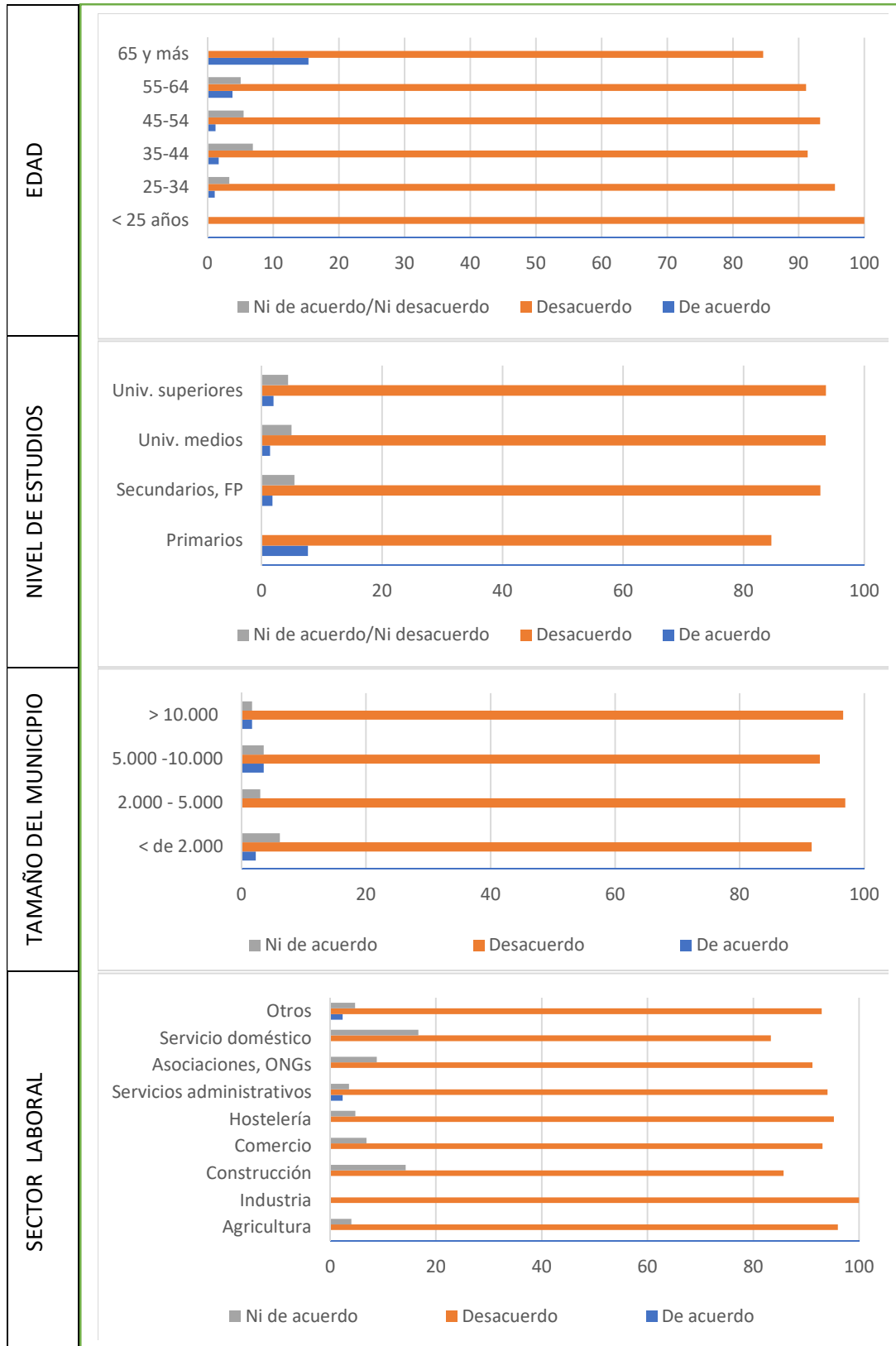
El tamaño del municipio no determina los resultados de las respuestas y en todas las categorías el rechazo a la afirmación es superior al 90%

La figura 4.45. muestra los resultados sobre la afirmación “*Me molesta que los hombres hagan chistes o insinuaciones de contenido sexual*”, en esta afirmación también es de

destacar que el 62,5% de las mujeres han respondido mostrando su grado de acuerdo con la afirmación. Por grupo de edad, el bloque de mujeres menores de 34 años, es el que representa mayor grado de acuerdo y el grupo de edad de mayores de 65 años muestra con un 53,8% el mayor grado de desacuerdo con la afirmación. En lo referente a los estudios el mayor desacuerdo se representa en los niveles de estudios superiores y el mayor grado de acuerdo en el nivel de estudios primarios.

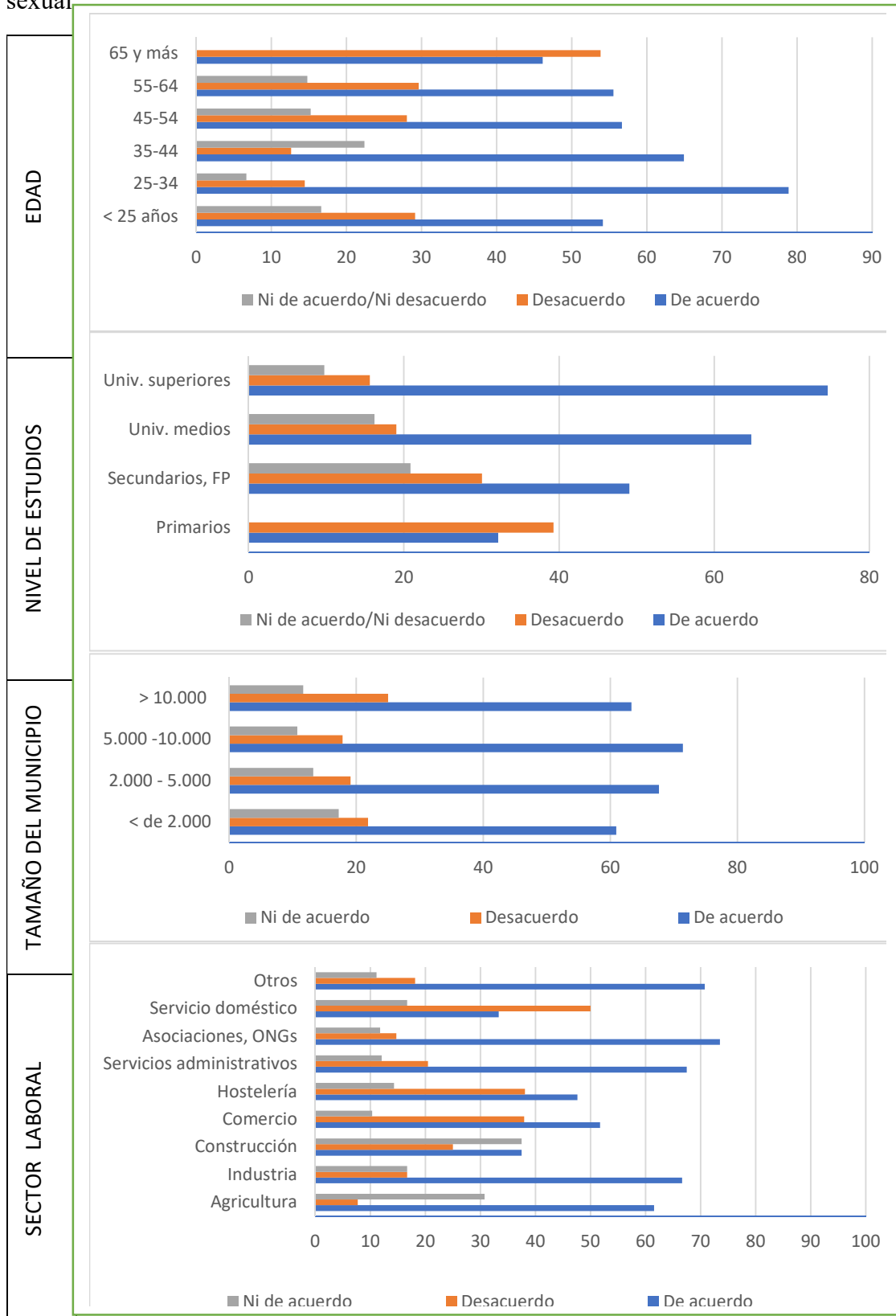
En términos de tamaño del municipio donde se reside el grado de acuerdo presenta porcentajes muy similares en todos los tamaños analizados y no se aprecia ninguna diferencia destacable entre ellos. Respecto al sector de actividad se aprecia que los mayores porcentajes de acuerdo se dan en sectores como el de asociaciones ONGs con un 73,5%, seguido del sector de servicios administrativos con un 67,5%. En cuanto al grado de desacuerdo mayor se da en el sector de servicio doméstico con un 50% seguido del 38% en el sector de la hostelería.

Figura 4.44: Las mujeres deben cuidar su modo de vestir para no provocar



Fuente: Elaboración propia.

Figura 4.45: Me molesta que los hombres hagan chistes o insinuaciones de contenido sexual



Fuente: Elaboración propia.

El bloque 3 recoge las respuestas de las afirmaciones siguientes: *“Las mujeres sufren por todos los que les rodean más que los hombres”* (figura 4.46.), *“La mujer tiene capacidad natural para tareas domésticas y de cuidados”* (figura 4.47.)

Los resultados de la afirmación *“las mujeres sufren por todos los que les rodean más que los hombres”* se muestran en la figura 4.46. De las cuatro afirmaciones analizadas en este bloque esta afirmación representa con un 44,6%, sobre el total de respuestas, el mayor porcentaje de acuerdo

El análisis por edad muestra que el 58% de las mujeres de más de 65 años están de acuerdo con la afirmación frente a un 33% que están en desacuerdo en ese mismo grupo de edad. Sin embargo, es destacable que el mayor porcentaje de desacuerdo está en el grupo de las mujeres de menos de 25 años con un 54,2% de desacuerdo.

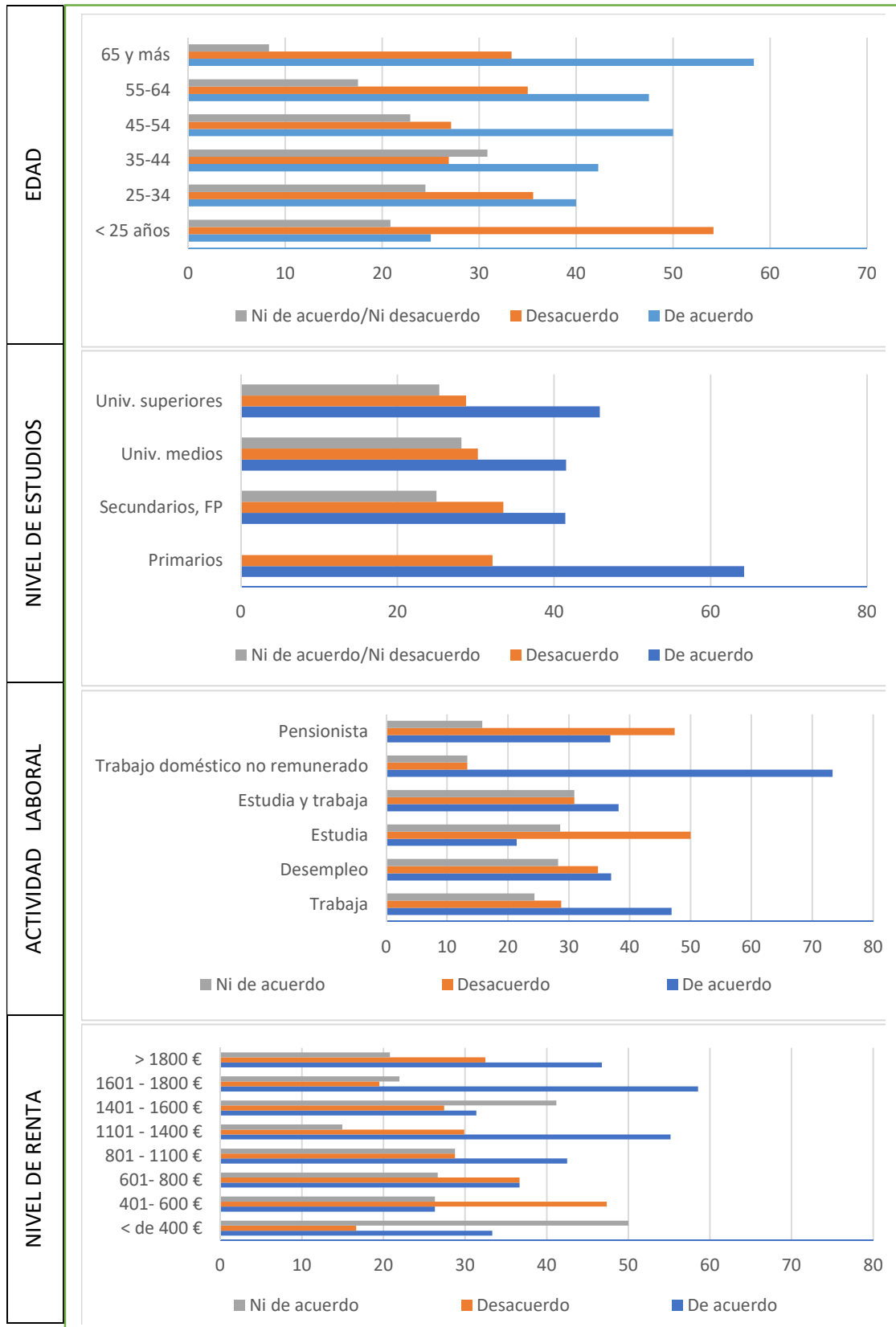
El análisis según el nivel de estudios refleja que un 64% de las mujeres con estudios primarios están de acuerdo con esta afirmación frente al 32% que muestran su desacuerdo en esta misma categoría. En el rango de estudios universitarios el porcentaje de acuerdo es del 45% frente al 28% de desacuerdo.

En relación con la actividad laboral realizada es el grupo de mujeres con actividad doméstica las que muestran con un 73,3% el mayor grado de acuerdo con la afirmación frente al grupo de mujeres que estudian que con un 21% reflejan el menor porcentaje de acuerdo.

En las respuestas en desacuerdo, el mayor porcentaje está en el grupo de las mujeres que estudian y las pensionistas con un 50% y un 47,4% respectivamente. En el grupo de mujeres que trabajan este porcentaje es del 28,8%.

El nivel de renta también es una variable determinante para esta respuesta, donde las todas las respuestas en todos los tramos analizados tienen un grado de acuerdo superior al 30%, destacando los tramos más altos con porcentajes mayores y superiores al 50% El grado de desacuerdo mayor esta con un 47,4% en el tramo correspondiente a las rentas entre 400 y 600 euros. Y en el tramo siguiente los porcentajes de acuerdo y desacuerdo coinciden en un 36%.

Figura 4.46: Las mujeres sufren por todos los que les rodean más que los hombres



Fuente: Elaboración propia

La figura 4.47. muestra las respuestas para la afirmación “*la mujer tiene capacidad natural para tareas domésticas y de cuidados*”. Es de destacar el 72,4% de desacuerdo mostrado por todas las mujeres de forma general.

El análisis por edad muestra que los porcentajes más altos de desacuerdo se corresponden con el rango de menor edad y especialmente destacable el 75,3% de desacuerdo mostrado por el rango de edad de 45 a 54 años frente al 9,6% de acuerdo.

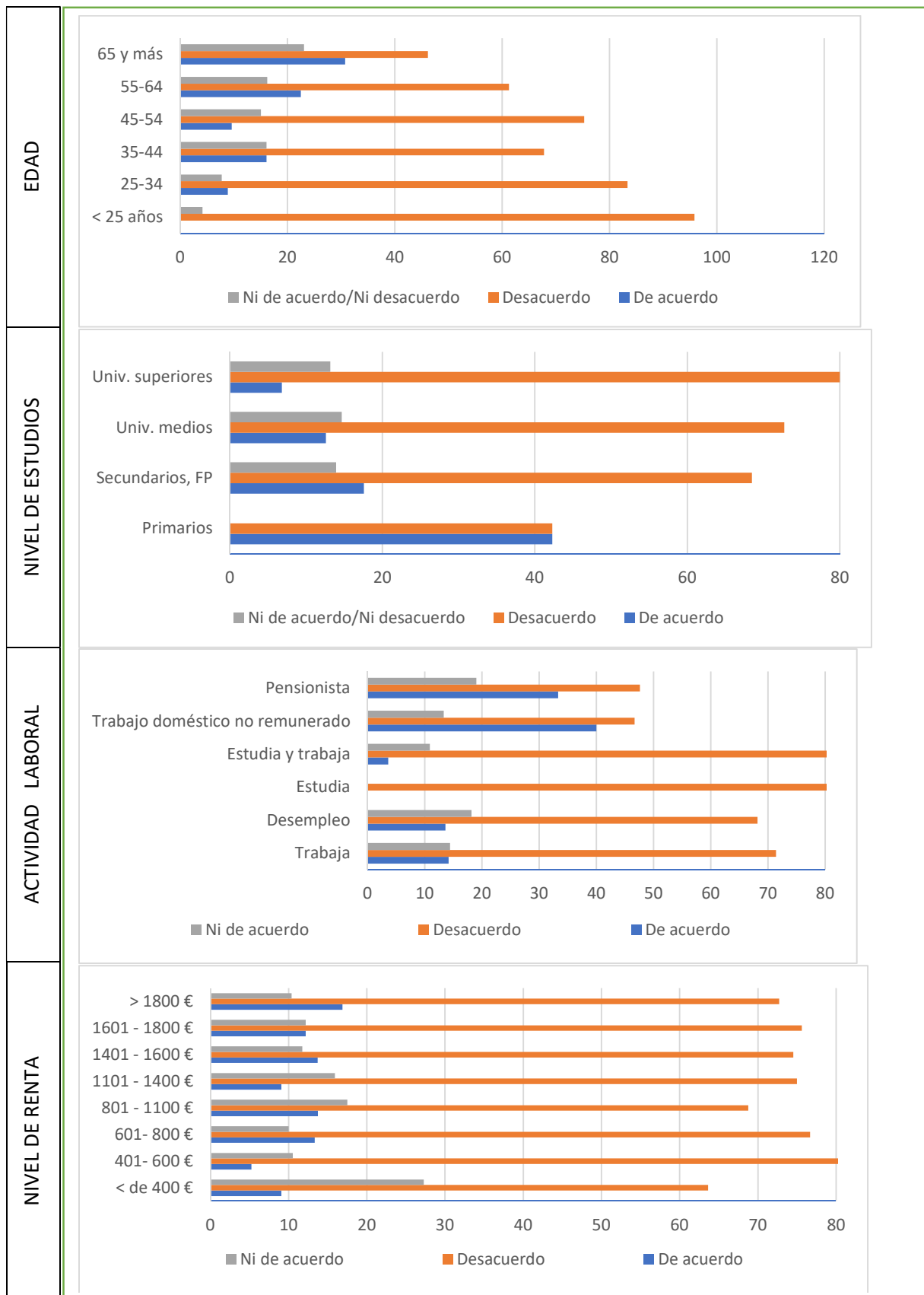
El grado de acuerdo más alto con un 30% se corresponde con las mujeres de más de 65 años frente a menos del 8% de acuerdo en mujeres de menos de 34 años.

El nivel de estudios muestra claramente el desacuerdo de las mujeres en los niveles superiores de estudio y es destacable que en el rango de estudios primarios los porcentajes de acuerdo y desacuerdo son de alrededor de un 42%.

La actividad laboral indica que el 40% de las mujeres que realizan trabajo doméstico no remunerado son las que muestran el mayor grado de acuerdo con la afirmación frente al gran desacuerdo que se puede ver en todas las categorías de actividad laboral. El mayor grado de desacuerdo se establece en la categoría de mujeres que estudian y trabajan con más del 85% de las respuestas

En cuanto al nivel de renta el grado de desacuerdo se refleja en los altos porcentajes para todos los niveles de renta analizados siendo muy similares los porcentajes y en torno al 70%.

Figura 4.47: La mujer tiene capacidad natural para tareas domésticas y de cuidados



Fuente: Elaboración propia.

En resumen, en este análisis de los estereotipos se reflejan posiciones muy definidas para los tres bloques de afirmaciones estudiadas.

Respecto al Bloque 1, percepción sobre aspectos relacionados con el papel de la maternidad, las mujeres rurales han manifestado cierto grado de desacuerdo (un 48%) respecto a que la maternidad es la principal fuente de satisfacción para las mujeres, además un 80% de ellas considera que con la maternidad la vida profesional debe quedar en segundo plano.

Respecto al bloque 2 sobre afirmaciones relacionadas con estereotipos sobre la percepción del aspecto físico de la mujer e insinuaciones sexistas por parte de los hombres se ha obtenido con un 92%- de desacuerdo con la afirmación de que las mujeres deben cuidar su modo de vestir para no provocar y con un 62,5% el rechazo a comentarios e insinuaciones sexistas.

Respecto al bloque 3 que analiza afirmaciones relacionadas con la percepción de las capacidades emocionales y físicas y diferencia con el hombre se ha constatado un grado de acuerdo en torno al 45% sobre diferencias respecto a los hombres en términos de cargas emocionales y con un 72,4% se constata el desacuerdo con la capacidad natural de las mujeres para las tareas domésticas y de cuidados.

El análisis por categorías de edad muestra en algunas preguntas como por ejemplo las relacionadas con la maternidad ciertas diferencias entre el grupo de edad más joven y el de mayor edad.

El nivel de estudios y el nivel de renta son variables relevantes para casi todas las afirmaciones sin embargo el tamaño del municipio en muchas respuestas no implica

diferencias significativas en las apreciaciones de las mujeres y no determina las respuestas.

La actividad laboral y el sector de actividad también refleja algunas diferencias significativas como por ejemplo la percepción de la capacidad natural de la mujer para las tareas domésticas en el grupo de mujeres que realizan trabajo doméstico.

5. Conclusiones

El presente estudio aborda el papel de la mujer en el desarrollo socioeconómico del medio rural en Aragón tanto desde la perspectiva de su contribución a la actividad económica como de sus condicionantes, factores limitantes y perspectivas de futuro, a través del estudio del contexto socioeconómico, personal y cultural en el que se desenvuelve.

Nuestro objetivo es lograr un conocimiento en profundidad de su realidad socioeconómica, así como introducir la perspectiva de género en el análisis económico del medio rural, facilitando la adopción de medidas y políticas que contribuyan a la promoción y visibilidad de la contribución de la mujer en el medio rural y su desarrollo personal y profesional.

La introducción de la perspectiva de género en el análisis implica no sólo identificar o clasificar las principales variables socioeconómicas por sexo, o estimar la persistencia de la brecha de género en la actividad productiva remunerada, sino también abordar dicha contribución de forma amplia, tratando de caracterizar diferentes perfiles de renta, situación laboral, ocupación, y su relación con la realidad rural.

Esta perspectiva implica también aproximarnos a aspectos como el trabajo no remunerado y los cuidados, lo que nos lleva a estudiar la distribución de los usos del tiempo. Esta

perspectiva implica tener en cuenta, aunque sea de forma muy exploratoria, la persistencia de determinados roles y estereotipos de género, y su relación con distintas estructuras sociales, en este caso en el medio rural.

El trabajo desarrollado abre la vía hacia un estudio más pormenorizado de aspectos clave como la distribución de las cargas laborales y familiares, la valoración del trabajo no remunerado, la movilidad social en el medio rural, o las políticas que favorecen la permanencia de la mujer en el territorio rural y su desarrollo personal.

A lo largo de este documento se han ido desgranando los principales resultados, que dan respuestas a los objetivos propuestos. Remitimos por tanto a las distintas secciones para una interpretación completa y más contextualizada de los mismos. A modo de conclusiones, se sintetizan aquí algunos de los resultados más relevantes.

Los resultados aportan una caracterización del medio rural con una mayor brecha poblacional de género que en el medio urbano y mayor envejecimiento poblacional, revelando la existencia de dificultades para la fijación de población en edad de trabajar, aspecto que incide de forma importante en las mujeres.

Se constata la persistencia de la brecha de empleo, así como la segregación horizontal de las mujeres en determinadas actividades de servicios (servicios administrativos y comerciales). Se observa que, si bien existe una brecha de género en el empleo (en este trabajo nos hemos fijado en los datos de afiliación), en todas las categorías y un buen número de comarcas, esta es mucho más acusada en el régimen de autónomos que en el régimen general.

Por sectores, la brecha en empleo es superior a la media en el sector agrario e industrial, y se hace negativa en el sector de servicios, mostrando la clara feminización de este sector.

Además, se observa una ligera correlación entre grado de ruralidad y brecha de género. En media, aquellas comarcas con un mayor componente rural, tienden a presentar mayores valores de la brecha, en comparación con áreas más urbanas.

El paro afecta también de forma más acusada a las mujeres que a los hombres, constatándose una cierta tendencia a aumentar la proporción de paradas en los grupos de mayor edad en aquellas comarcas de mayor componente rural. Se revela, por tanto, que las menores oportunidades laborales en entornos rurales inciden de forma importante en dichos colectivos.

El nivel de estudios de las mujeres aparece como factor decisivo tanto en la configuración del tipo de empleo y puesto ocupado, como en el nivel de renta alcanzado, confirmándose como vehículo fundamental de movilidad social también en el medio rural aragonés, y configurando una permanencia en el territorio a través de su actividad en el ámbito público y privado que, sin duda, teje el desarrollo socioeconómico de las comarcas.

La parte central del trabajo analiza las respuestas aportadas por las participantes a la encuesta elaborada en el marco de este trabajo, de las que, con las cautelas necesarias, pueden desprenderse los rasgos significativos que resumimos a continuación.

Los resultados obtenidos apuntan, en primer lugar, a una participación mayoritaria de mujeres trabajadoras, constatándose no obstante la dificultad de incorporación al mercado laboral de las mujeres de edades superiores a los 55 años, aumentando sensiblemente en este tramo la situación de desempleo, pensionista y ama de casa y evidenciando una salida del mercado de trabajo difícilmente recuperable. El nivel de temporalidad es relativamente elevado.

Las mujeres con estudios superiores son dominantes en el colectivo de las trabajadoras. Por el contrario, el perfil de mujer desempleada se concentra en aquellas con estudios

secundarios, y en menor medida, estudios primarios. En el perfil de las amas de casa, el peso de mujeres con estudios primarios alcanza el 31%. Ambas categorías están sobrerrepresentadas en municipios de menos de 2.000 habitantes.

Es de destacar que, de acuerdo los resultados del cuestionario, las figuras mayoritarias entre las mujeres que trabajan son asalariadas en el sector privado y asalariadas en el sector público. La figura de empresaria, con o sin personal asalariado, representa una proporción menor. Son muy minoritarias las opciones de formar parte de una empresa en régimen cooperativo y trabajadora como ayuda familiar a una explotación o negocio. La opción por la actividad privada es predominante en los tramos de edad inferiores, decreciendo conforme aumenta la edad. Lo contrario ocurre en relación al sector público. Esta última opción es también más frecuente entre las mujeres con estudios universitarios medios y superiores. Se observa una mayor participación del empleo en el sector público conforme aumenta el tamaño del municipio y una concentración relativamente significativa del empleo como trabajadora por cuenta propia sin personas asalariadas en los municipios de menor tamaño.

Comparando con la distribución promedio, podemos observar que el perfil de edades corresponde a mujeres más jóvenes en el caso de la agricultura y las asociaciones, ONGs y cooperativas. Los perfiles de mujeres de mediana edad son mayoritarios en la industria, construcción, comercio, hostelería y servicios administrativos.

Por otra parte, la mujer ocupa puestos directivos de forma preferente en los sectores agricultura, comercio y hostelería, sectores en los que también se incluyen el mayor número de actividades emprendedoras con y sin personal asalariado. Este porcentaje es mucho más reducido en actividades como la industria, la construcción, los servicios administrativos, asociaciones o sector público, donde gana peso la categoría de mando intermedio, personal técnico y personal no cualificado

Las encuestadas, muestran una clara preferencia por vivir en el municipio en los próximos años. Esta preferencia es sensiblemente mayor entre aquellas que trabajan en el sector agricultura, así como entre aquellas trabajadoras de cooperativas, asociaciones, ONGs etc. El trabajo en el sector hostelería, la construcción y el agrupado en el epígrafe “otros” es el que parece generar un menor arraigo en el territorio.

En relación a la renta, se observa una importante heterogeneidad atendiendo a distintas variables. Los resultados muestran también que las mujeres a jornada parcial y otras modalidades (reducción de jornada, a demanda) son las más representadas en los niveles de renta inferiores. A su vez, el tipo de jornada se encuentra fuertemente relacionada con el puesto ocupado, dominando la jornada completa en los puestos directivos y mandos intermedios, y siendo mucho más representativa en el personal no cualificado y en algunas actividades del sector público.

El nivel salarial crece con la edad, siendo este crecimiento más acusado en los primeros tramos y estabilizándose e incluso reduciéndose en algunos casos a partir de los 45 años. En consecuencia, la promoción laboral de las mujeres en las primeras etapas de su carrera profesional, y el apoyo a la conciliación evitando la salida del mercado laboral, pueden ser vitales para la consolidación de sus rentas a largo plazo. El nivel salarial aumenta con el nivel de estudios, si bien el principal cambio aparece con los estudios universitarios y especialmente con los superiores, confirmando el papel de la educación como elemento relevante para el progreso económico de las mujeres, también en el medio rural.

La renta condiciona también, entre otros factores, la preferencia de las mujeres por permanecer en el medio rural. Aquellas en tramos de renta intermedia-baja, son las que muestran mayor propensión a desplazarse a la ciudad, en parte ligada a la búsqueda de mejores oportunidades laborales.

El número de hogares con personas dependientes es relativamente elevado y el cuidado de estos recae principalmente en las mujeres, las cuales la gran mayoría no utiliza ningún tipo de servicio de apoyo a dicho cuidado. Las cuidadoras principales tienen una menor representación en el empleo privado, mayor en el empleo no remunerado, mayor en otras opciones laborales como formar parte de una empresa en régimen cooperativo o trabajadora en una explotación familiar, y mayor peso de la condición de trabajadora por cuenta propia sin personas asalariadas.

La valoración del municipio es positiva ya que la mayoría de las participantes se quedaría a vivir en un futuro en el mismo municipio ya que consideran que tiene todo lo que necesitan. Si desagregamos por el tamaño del municipio de residencia, este patrón se acentúa en los municipios con menor número de habitantes, valorando más su municipio de residencia. Sin embargo, si este análisis se realiza según la edad de las participantes, las participantes de edades más jóvenes valoran peor su municipio de residencia y en torno a la mitad preferiría vivir en un municipio más grande.

Se observa un resultado diferencial, con mayor tendencia a que las hijas de las participantes vivan en un futuro en un municipio más grande, ya sea un pueblo grande o una ciudad. Sin embargo, esta tendencia no es tan clara para los hijos.

En relación a los resultados del análisis de los usos del tiempo, se concluye que la distribución del tiempo dedicado a realizar las distintas actividades cotidianas entre las mujeres y sus parejas es desigual.

Por una parte, las mujeres dedican mayor tiempo al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, que incluye el cuidado de los hijos y mayores, y las tareas del hogar, actividades, por tanto, feminizadas. Adicionalmente, el tiempo dedicado a actividades de gestión y educación recae también principalmente en las mujeres.

Por otra parte, se observa un porcentaje relevante de absentismo doméstico por parte de las parejas en actividades como la limpieza de la casa, el cuidado de la ropa, la realización de la compra, y el cuidado de niños y mayores.

La feminización del trabajo doméstico y de cuidados se agrava en aquellas mujeres rurales que no trabajan y son pensionistas, siendo inferior en las mujeres más jóvenes y con mayor nivel de estudios. El cuidado de la ropa y la limpieza del hogar son las actividades más feminizadas, más que cocinar y realizar la compra, actividades en las que participan más los hombres.

Finalmente, en relación a la persistencia de estereotipos de género en las mujeres en el medio rural, podemos concluir que la tendencia general es a un desacuerdo con los estereotipos de género y una valoración positiva de los procesos de desarrollo personal y profesional de la mujer. Un análisis pormenorizado por edades, nivel de estudios, y distintas variables socioeconómicas revela, no obstante, la persistencia de algunos de ellos en distintos grupos de población en el medio rural.

6. Referencias bibliográficas

Brezzi, M., L. Dijkstra and V. Ruiz (2011). OECD Extended Regional Typology: The Economic Performance of Remote Rural Regions”, *OECD Regional Development Working Papers*, 2011/06, OECD Publishing. <http://dx.doi.org/10.1787/5kg6z83tw7f4-en>

- Grimshaw, D. and J. Rubery (2007) *Undervaluing Women's Work*. (EOC Working Paper Series, n. 53, European Work and Employment Research Centre, Manchester, University of Manchester).
- Hernández et.al. (2021) *Estudio de la situación del medio rural aragonés desde una perspectiva de género, 2020*. Unidad de Igualdad, Departamento de Agricultura, Gobierno de Aragón.
- Kennedy, T., Rae, M., Sheridan, A. and A. Valadkhani (2017) Reducing Gender Wage Inequality Increases Economic Prosperity for all: Insights From Australia. *Economic Analysis and Policy*, 55, 14–24.
doi: 10.1016/j.eap.2017.04.003
- Macpherson, D.A. and B.T. Hirsch (1995) Wages and Gender Composition: Why Do Women's Jobs Pay Less? *Journal of Labor Economics*, 13, 426–471.
doi: 10.1086/298381
- Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino. Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural (2009). *Informe Condiciones de vida y posición social de las mujeres en el medio rural*.
- Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, Secretaría General Técnica (2011). *Diagnóstico de la Igualdad de Género en el Medio Rural*.
- Pollmann-Schult, M. (2017) What Mothers Want: The Impact of Structural and Cultural Factors on Mothers' Preferred Working Hours in Western Europe. *Advances in Life Course Research*, 29, 16–25. doi: 10.1016/j.alcr.2015.11.002

Rubio-Bañón, A. and N. Esteban-Lloret (2016) Cultural Factors and Gender Role in Female Entrepreneurship. *Suma de Negocios*, 7, 9–17.
doi: 10.1016/j.sumneg.2015.12.002

Watson, I. (2010) Decomposing the Gender Pay Gap in the Australian Managerial Labour Market. *Australian Journal of Labour Economics*, 13, 49–79

World Bank (2011) *Gender Differences in Employment and Why They Matter*. (World Development Report 2012: Gender Equality and Development, Washington DC, World Bank, chapter 5)